

# Sentir y vivir la migración histórica. *Conexiones entre Cuba y México.*

Ligia Aurora Sierra Sosa • Ileana Sorolla Fernández



**Sentir y vivir la migración histórica.  
*Conexiones entre Cuba y México***

Ligia Aurora Sierra Sosa • Ileana Sorolla Fernández



*Sentir y vivir la migración histórica.  
Conexiones entre Cuba y México.*

**Autores**  
Ligia Sierra Sosa, Ileana Sorolla Fernández

**Corrección de estilo:**  
Irene Emilia Hernández Álvarez  
**Diseño editorial y de cubierta:**  
Olivia Cuza Sorolla  
**Emplante digital:**  
Olivia Cuza Sorolla

Primera edición: julio de 2016

D.R. © Ligia Aurora Sierra Sosa  
D.R. © Ileana Sorolla Fernández

D.R. © Universidad de Quintana Roo  
Boulevard Bahía s/n esq. Ignacio Comonfort, Col. del Bosque Chetumal,  
Quintana Roo, México C.P. 77019

ISBN: 978-607-9448-21-9

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio, sin  
autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en La Habana, Cuba

## Índice

**Introducción / 7**

### **Capítulo 1:**

**Marcadores históricos del proceso migratorio externo cubano / 18**

Una huella colonial indeleble

Isla en movimiento

Revolución y ruptura

De la emigración a la movilidad

### **Capítulo 2:**

**La migración Cuba-México / 48**

Los primeros contactos en registros

Miradas de retorno y de salida, con escenarios revolucionarios

Cubanos en Yucatán

### **Capítulo 3:**

**Conexiones culturales y sociales a través de patrones migratorios, y  
escenarios cotidianos con el turismo / 68**

Región Caribe e historia de desventajas

¿Son migrantes o sólo se fueron?

Turismo y reelaboraciones cotidianas desde el fundamento del contexto

Compartir y estar conectados por la cultura

Oleada tenue de ajenos al pensamiento local

Vinculos de amor y desamor entre México y la Isla

Familia y estratos sociales, una aproximación metodológica

### **Capítulo 4:**

**Migración y representación sobre los estilos de vida de los migrantes  
cubanos en la Península de Yucatán / 100**

Migración internacional y su impacto recíproco

Representaciones del cambio en el contexto de la vida cotidiana

Vivir del cuento y de hechos

Representación de la realidad cotidiana en las familias de migrantes en  
La Habana

**Apuntes para un epílogo / 131**

**Bibliografía / 140**



## Introducción

En una historia de vínculos y retos académicos entre colaboradores de dos países vecinos como Cuba y México, durante los últimos 12 meses en la ciudad de La Habana, hemos creado un entorno de diálogo entre las dos autoras del libro que aquí presentamos. Este texto es resultado de momentos vividos y de las conexiones temáticas, así como de la empatía teórico-metodológica alcanzada a lo largo de los años por ambas autoras, en cada uno de sus espacios laborales: la Universidad de Quintana Roo y la Universidad de La Habana.

Durante los últimos cinco años, se han fraguado vínculos de trabajo colaborativo alrededor de tres ejes:

a) la investigación, a través de la participación en seminarios generados en los grupos de trabajo de las dos Universidades;

b) la docencia, que los equipos de profesoras y profesores han impartido en cursos de posgrado a alumnos de los programas de Maestría de sus respectivas Universidades y

c) el intercambio de estudiantes y profesores, para la habilitación, docencia y estancias de investigación.

Estos espacios de trabajo han sido de suma importancia para alcanzar resultados, que incluyen la formación y calificación de recursos humanos, mejoras en la calidad de los programas de posgrado a través de la incorporación de contenidos compartidos, así como la diversificación de las temáticas y aproximaciones metodológicas a la investigación.

De septiembre de 2015 a agosto de 2016, el acercamiento y el trabajo en La Habana han sido fructíferos. Además de ser una ciudad amable para una placentera estancia sabática de una de las autoras, la experiencia permitió compartir con su gente la vida cotidiana en diver-

...sus entornos, posibilitó la evaluación de datos cuantitativos obtenidos a través de diversas fuentes e instituciones (nacionales e internacionales), así como la interpretación de la información cualitativa colectada en el proceso de pesquaje o trabajo de campo, como señalan diversos autores con referencia al "estar aquí" (Anguera, 1994; Geertz, 1994). Con esta fuente dinámica, arribamos a la consecuente redacción del presente libro, lo que para ambas autoras ha sido una charla constante y de invaluable retroalimentación.

El texto compuesto de cuatro capítulos —escritos de acuerdo a la aproximación teórico-metodológica que cada una de las autoras maneja como acervo de formación académica— contempla la temporalidad del contexto histórico de cada uno de los momentos vividos en los territorios estudiados y cómo se han mantenido conectados por acontecimientos vinculados al tema migratorio.

El primer capítulo refiere datos y contenidos históricos que explican el proceso y la concatenación de ciertos acontecimientos, los cuales dan cuenta de los cambios y reelaboraciones socioeconómicas del sistema o modelo económico que Cuba establece, con sus correspondientes conexiones migratorias con otros países.

Lo primero a que llama este capítulo, es a entender el significado de las conexiones que establece la migración entre dos espacios sociales y culturales compartidos a partir de la reflexión sobre su decursar en el tiempo. Es en las contradictorias relaciones que establece el fenómeno con las diferentes dimensiones de su entorno, que se van transformando sus cualidades, forjando una tradición migratoria propia y un presente histórica y culturalmente condicionado.

La isla de Cuba (o para ser más exactos geográficamente, el archipiélago cubano) vivencia su historia bajo la influencia de factores geopolíticos, apegados a su posición en el Caribe como "Llave del Nuevo Mundo" y su propia ciudad capital, La Habana, que fuera en sus orígenes puerto de tránsito entre la metrópoli y sus colonias de América, ha adquirido en ese decursar un valor simbólico particular, pues al amparo de San Cristóbal, patrono de los viajeros, ha sido puerta giratoria de los cubanos en sus idas y venidas por el mundo, testigo secular de historias de vida cruzadas por la migración, punto de partida y arribo de rutas de viajeros que se interconectan.

Este abordaje nos proporciona marcadores históricos de la migración cubana en relación con el modo en que puede interconectarse con los procesos socioeconómicos, políticos y las ideologías, ejerciendo influencias mutuas que los resignifican. Cuba adquiere desde la etapa de colonia de España una función de proveedor de materia prima, que luego se consolida ante Estados Unidos durante la primera mitad del siglo XX con la industria azucarera y el suministro de una mano de obra estratificada y diversa, constituyendo un ejemplo típico del condicionamiento externo de los flujos migratorios y su carácter estructural. Esta cualidad, sostenida durante siglos por relaciones de dependencia —primero de la metrópoli colonial y luego del vecino del Norte más próximo, convertido por la fuerza de la intervención militar de 1898 y los mecanismos de dominación neocolonial que impone, en espada de Damocles sobre la República— marcó históricamente el proceso migratorio externo no solo en sus principales rasgos, sino también en el imaginario social, al instaurarse la emigración como alternativa de solución a problemas, fuesen de índole familiar, económico-laboral, profesional, político o de otro tipo. Así, se va dando origen y carácter a un fino tejido de redes y prácticas migratorias consolidadas en el tiempo, que se mezclan en el orden subjetivo con otros factores de atracción, derivados de las profundas desigualdades económicas y sociales del mundo globalizado de hoy.

Si bien la emigración se instaura como rasgo predominante del patrón migratorio externo cubano en la década del 30, se mantiene como una constante en su evolución posterior, adquiriendo características más pronunciadas, a partir de la segunda mitad del siglo XX. La cuestión migratoria es la primera en recibir el impacto directo de la reacción estadounidense al triunfo de la Revolución cubana, cuando el 1.º de Enero de 1959 se rompe la estructura de dependencia, bajo un paradigma de independencia nacional de carácter democrático-popular y antimperialista.

Así, a partir de 1959, el marco teórico para el análisis del problema se desplaza hacia la relación migración-conflicto, que marcará ulteriormente el proceso migratorio cubano. Tanto la migración como proceso, como los inmigrantes y la familia en Cuba, quedaron cautivos de las relaciones conflictivas. De este modo, el primer cambio esencial en el

tratamiento de la cuestión migratoria a partir de 1959, fue la conversión de los inmigrantes cubanos y sus familiares, de sujetos activos del proceso en objeto de política exterior, con el correspondiente impacto humano, político e ideológico.

En resumen, el primer capítulo enfoca la trayectoria migratoria de la vida del país, nos ubica en la realidad contemporánea del proceso y su transformación en lo que es hoy la movilidad internacional de la población cubana.

En el capítulo dos se exponen las proximidades históricas entre Cuba y México y se analiza cómo desde el período colonial, la Isla se convierte en base para los viajes de exploración y conquista de México, que inicia por Yucatán, sentando las condiciones de lo que luego se desarrollaría como un amplio trasiego de mercancías y viajeros entre tierras de la Península y La Habana.

México ha ocupado un lugar especial en la migración internacional cubana, fenómeno que enlaza a ambos pueblos y es el cuerpo y la voz de una relación particularmente afectiva, aún sin develar suficientemente, que atesora un sinnúmero de hechos, anécdotas e historias de vida. Desde entonces, ha sido tierra amable con los cubanos de los más diversos orígenes y ocupaciones. Comerciantes, obreros, campesinos, intelectuales, políticos y jefes militares encontraron abrigo con el fin de forjar desde allí una vida mejor para su pueblo y para sí. También han sido muchos los cubanos que han fundado familia y profesión, siguiendo sus sueños de prosperidad, aportando al mismo tiempo su sudor y lo mejor de su talento a México.

Durante las luchas por la independencia, en todas sus etapas, México aparece como escenario de organización y fragua de proyectos emancipatorios para la Isla. Quizás el caso más ilustre sea el de José Martí, uno de los principales protagonistas de la independencia de Hispanoamérica y Héroe Nacional de Cuba, quien vivió en México entre 1875 y 1877. Su experiencia, de emociones encontradas y cálido recuerdo, quedaron recogidas profusamente en su obra y epistolario, como refiere en carta del 30 agosto de 1883, escrita desde New York a su amigo Manuel Mercado: "Vea V. en esos mismos rasgos sueltos, y párrafos incompletos y precipitados de la América, con qué frecuencia se me sale, envuelto siempre en caricias, el nombre de México de los labios" (Martí,

1883).

Se ha calculado que hacia 1870 ya residían en México unos dos o tres mil cubanos, establecidos sobre todo en Veracruz, Yucatán, Tampico y en el propio Distrito Federal. A partir de la intervención militar estadounidense en la guerra de 1898, se incrementa la presencia cubana, con militares que habían luchado por la independencia y de algún modo guardaban la experiencia, vivida o conocida, de que ese podría ser un lugar para encontrar empleo, reconstruir su vida, recuperarse ante el descontento de la independencia frustrada y eventualmente, reorganizar la lucha.

A lo largo del siglo XX, este país se consolida como destino de la migración laboral, de artistas, intelectuales y de otros, que desde allí desarrollan su actividad política y organizan la continuidad de las contiendas revolucionarias en la primera mitad del siglo XX.

El capítulo explora así, aunque en forma breve, el contexto de las conexiones migratorias Cuba-México en los primeros años después del triunfo revolucionario de 1959, pero resalta la necesidad de conocer la migración de los 90 — cuando la crisis económica golpeó duramente las condiciones de vida de la población—, para comprender tanto la evolución posterior de la migración cubana, como su composición, expectativas y motivaciones actuales, en particular en lo referido a prácticas y familia relacionadas con el destino México. Se presenta, en breve síntesis, cómo para inicios del nuevo milenio México llega a la tercera posición como país receptor de la emigración cubana, con un cálculo de unos 20 000 residentes, superado solamente por los dos receptores históricos de inmigrantes cubanos, o sea, Estados Unidos y España.

Después de la última flexibilización de las regulaciones migratorias cubanas, puesta en vigor a partir de enero del año 2013, México avanzó al segundo lugar entre los países a los que viajaron los cubanos, antecedido por Estados Unidos. Datos de fuentes mexicanas ubican a los cubanos en el sexto lugar como grupo, representando el 3.9% de los extranjeros residentes en el país. Su distribución por entidades federativas presenta una mayor concentración en el Distrito Federal, mientras el 17% se localiza en los Estados que ocupan la península de Yucatán (1178 en Quintana Roo, 353 en Yucatán y 137 en Campeche).

Destaca Quintana Roo en el segundo lugar a nivel nacional como

el único Estado que supera la cifra de 1 000 (1 178, para un 11.5% del total radicado en el país) (Rodríguez, 2009: 16; Rodríguez y Cobo, 2012: 35). Sin embargo, de acuerdo con información del gobierno quintanarroense, en los últimos cinco años la cifra de cubanos asentados en su territorio ha aumentado a más de 6000. Entre tanto, ciudades como Ciudad México, Cancún y Mérida en ese orden, son las primeras a nivel nacional. A esa concentración responde la existencia en la Península de Yucatán de dos sedes consulares cubanas, ubicadas en Mérida y Cancún, que asisten a su población en todo el sur-sureste.

Estos inmigrantes se solapan con las llamadas "mulas", dedicadas al trasiego de mercadería, cuyas ganancias se convierten potencialmente en fuentes de financiamiento de proyectos migratorios. Están también los que arriban a la Península de Yucatán por vía marítima (los llamados "balseros"), pues es una zona de tránsito de migrantes irregulares desde Cuba hacia Estados Unidos. Localidades de la península como Cancún, Isla Mujeres, Holbox, Progreso, Playa del Carmen, Tulum o Mahaual, son testigos frecuentes de arribos de naufragos. La coincidencia temporal entre el aumento del número de cubanos y la inmigración irregular, induce la idea de que esta ha sido la fuente nutricia de los cubanos en la región.

El tema fue tratado durante la visita del presidente cubano Raúl Castro a Mérida en el 2015, y se conoce que el 1ro. de mayo de 2016 entró en vigor el "Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República de Cuba y el Gobierno de la República de los Estados Unidos Mexicanos para garantizar un flujo migratorio regular, ordenado y seguro entre ambos países". Sin embargo, el capítulo ofrece resultados de investigación, que permiten aproximarse a características cualitativas que identifican perfiles de la población cubana en la región yucateca: las entrevistas realizadas muestran que en su mayoría han encontrado en México lo que buscaban; sus mayores satisfacciones se relacionan con el bienestar que alcanzan mediante los ingresos que perciben por sus empleos, la ayuda a la familia en Cuba y la perspectiva de otra vida familiar constituida en México.

Así, este segundo capítulo concluye que junto a miles de cubanos y mexicanos que desde la época colonial hasta nuestros días han construido con su ir y venir el tejido de las relaciones migratorias entre ambos

países, se ha ido edificando también un imaginario de oportunidades, que subyace en las prácticas de la movilidad actual de los cubanos hacia ese país y en el significado que le atribuyen como destino migratorio.

El tercer capítulo es una reflexión contextualizada de la vida en común, que se ha construido a través de las conexiones culturales e intercambios entre las personas de la región de estudio. Al mismo tiempo, se describe el escenario del Caribe, y cómo este concepto territorial ha propiciado a los países incluidos —a través de la historia sociocultural— estilos y formas de estar en la región, que además de explicar la construcción social de proximidades culturales que permiten una reproducción social de los migrantes, hacen que ciertos espacios compartidos sean más amables como opción de vida y arraigo, pues el acomodo a diversas ciudades, como las de la Península de Yucatán, en México, ha sido no solo por la misma lengua, sino por muchas formas culturales cercanas a otros espacios territoriales caribeños, como es el caso de Cuba.

La historia del Gran Caribe está íntimamente vinculada con la historia de los países colonizadores; estos sistemas económicos y dependencias han permitido y permiten la adscripción a un grupo, que busca trascender los problemas locales y generar estrategias colectivas y colaborativas para enfrentar los cambios ambientales y los embates que este mismo problema ocasiona en los mares y territorios nacionales.

En los primeros días de junio, en La Habana se llevó a cabo la reunión de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), en la cual los representantes de las diversas naciones de la región manifestaron su inclusión y apoyo a diversas formas de hacer valer la autonomía y el respeto a la autodeterminación de los pueblos. Al mismo tiempo, en esta edición se firmaron acuerdos para la reducción de la contaminación y el cuidado del medio ambiente, lo que constituye un ejemplo de formas que se establecen y que están armadas políticamente para procurar la conexión entre los diversos países del Gran Caribe, entre los cuales ya existen contactos y colaboraciones específicas, como los de México con Cuba. Este vínculo histórico, que se explica en el capítulo, busca mostrar cuál ha sido el contexto construido a través de acontecimientos, y cómo un espacio ha observado movilidad y tránsito de migrantes de Cuba hacia Estados Unidos, su relevancia e impacto en las economías locales y familiares. Observamos y describimos que existe una búsqueda de



permanencia y arraigo en ciudades de la Península, que son opciones de vida; es decir, cada día más cubanos quieren construir su proyecto familiar en México.

La actividad turística en la región ha sido uno de los temas comunes de proyección internacional, pues cada uno de los países realiza acciones en torno a la búsqueda de mayor ingreso de divisas a través de esta actividad. Lo que explicamos en este capítulo, es cómo la competencia ha generado formas homogéneas de productos en todos los servicios, además de que existen también las mismas formas de armado en el producto que se le ofrece a los clientes, con lo cual se observa homogeneidad y no distinción, que podría incluirse como parte de acervos locales, proporcionándole a la actividad un mercado más amplio, que podría impactar al Gran Caribe al proveer de una oferta de productos diferenciada por ser del lugar, pero sobre todo, a los países de México y Cuba, que con sus posibles conexiones podrían generar una sinergia en torno a estrategias en el turismo que les beneficie a ambos.

Por último, en el capítulo se explican las formas culturales de estar en el Caribe y en especial, cómo los dos países de los cuales nos ocupamos han creado a lo largo de la historia formas de ser y estar en el mundo con manifestaciones de la vida muy conectadas en la región. También explicamos que existen en la ciudad visibles estratos, como formas para la asignación a ciertos grupos que pueden ser identificados por sus características, las cuales pueden ser propias, reelaboradas y, por lo tanto, distintivas frente a otros estratos con estilos de vida que generan distinción. Fundamentalmente, es importante señalar que la principal distinción está dada en el consumo, relacionado con el gusto que es observable en la vida diaria. La distinción que se ha observado y han narrado las personas, está fundada en su propio contexto social y familiar.

El capítulo cuarto versa sobre las representaciones sociales que los cubanos de la Isla tienen sobre la vida cotidiana de sus familiares en México, en especial sobre el acomodo social y cultural que han alcanzado en ciudades de la Península de Yucatán como Cancún y Mérida, las cuales son las que sobresalen.

Para la realización de este capítulo en particular, nos apoyamos en dos profesionales, cuyos vínculos y arraigo en la ciudad de La Habana

fueron la puerta de entrada a los hogares de los familiares de los migrantes. En ambos casos, se obtuvieron narraciones sobre la percepción de los que se fueron, cómo llegaron y cuáles son las conexiones que mantienen cotidianamente para resignificar su ausencia y presencia en las familias. Las porteras —como se les atribuye en el acervo metodológico de la antropología (Hammersley y Atkinson, 1994)—, fueron de gran ayuda y vehicularon mucha de la información de campo que aquí se presenta, por lo cual queremos agradecer a Laura y a Yoannis su invaluable apoyo e involucramiento en el proyecto.

Las porteras contribuyeron a dar sentido a la explicación en dos formas: en un primer tratamiento, con Laura se entretajeron lazos con familiares de migrantes, a través de sus conexiones de amigos, de escuela y de Facebook. Esto permitió que pudieran ser contactados, viendo que están adscritos a ciertos estratos socioeconómicos, dado el acceso a medios de comunicación y a recursos para migrar de manera documentada o como turista, para lo cual los recursos económicos han sido necesarios. Estos sujetos son parientes de migrantes económicos de estratos y estilos de vida distintivos con la red que se obtuvo a través de Yoannis. Por su parte, esta última portera generó que las biografías de los familiares dieran una red de recursos narrativos, lo que permitió —a través de hablar con varios parientes de un mismo migrante—, hacer como señala el método biográfico, un cruce de información.

Los resultados que se presentan en este capítulo, son de importancia, pues como señalan algunos autores, parece ser que casi siempre se nos olvida lo que pasa en la casa de la persona que sale como migrante, y si como hemos leído, es una estrategia familiar, hay que explicar cómo esta salida reorganiza los roles o reorienta el sentido de la vida cotidiana en la familia.

Los familiares visualizan que sus migrantes están bien, que viven “bien” y que en la medida de sus posibilidades, envían recursos, fundamentalmente dinero, sobre todo para el apoyo de padres o hijos. La comunicación es poco simultánea, aunque muchos recurren a la red de Internet y a programas que instalan en los teléfonos, como el IMO, aunque la forma más común y continua que utilizan es por el teléfono de la casa. Los fines de semana se escuchan desde donde una se encuentre, reuniones familiares y comentarios sobre lo que pasa con las familias y



sus miembros durante la semana y lo que el migrante cuenta sobre su vida; muchos de los que pueden retornar sin problema a Cuba, sostienen conversaciones sobre los productos que necesitan en casa y de cuándo llegarán. Las familias de migrantes reorganizan el día con lo que tienen, procuran vivir con muchas estrategias para estar en este mundo de consumo necesario, "no suntuario, lujoso o fastuoso".

Por lo anterior descrito y a través de los resultados analizados en cada uno de los capítulos, creemos que hemos obtenido información y conocimiento novedoso a través del uso del método cualitativo y la revisión de fuentes y datos estadísticos, apuntando que las conexiones entre ambos países han sido estables, recurrentes y frecuentemente solidarias.

Los intercambios y contactos culturales siguen presentes y se evidencian de manera cotidiana. Ejemplo de ello son los profesionales del deporte y la cultura, que continuamente están laborando en espacios mexicanos y que transmiten acervos de la Isla; el intercambio académico y literario, el cual se manifiesta a través de muchas vertientes entre los diversos sectores de la cultura de ambos países, como la organización de eventos, que están conectados y hacen presencia, como por ejemplo, en su versión del Festival del Caribe en Quintana Roo, que en el año 2015 fue dedicado a Cuba.

Para futuros estudios colaborativos, que en puerta estamos visualizando, apuntaremos dos condiciones que la realidad nos dibuja: el tiempo, que según lo expuesto en el libro, es uno de los ejes que muestra cómo los acontecimientos descubren diversos rostros del emigrante o del inmigrado, y cómo se ha estigmatizado de manera positiva o negativa el proceso migratorio hacia Estados Unidos o hacia México; y el espacio, condición que ha mostrado, a diferencia de otros estudios, que lo transnacional en las familias de La Habana, pensamos que se debe establecer bajo criterios locales y de acuerdo a los micro-estudios, y no a los macro. Pensamos que la globalización ha integrado en la circulación de los bienes, servicios e ideas al mundo, por lo que la simultaneidad es definida por los que se vinculan desde territorios migratorios diferentes, y que la proximidad del acceso a la tecnología que propicia la simultaneidad en la Isla está en la puerta. Además, como señala Francisco Checa, las fronteras no son eternas y pueden crearse nuevas formas de bidireccio-

nalidad entre origen y destino, reconociendo las interconexiones e interdependencias (Checa, 2009).

Queremos agradecer a quienes han participado en esta obra de manera complementaria y necesaria: a nuestras respectivas Universidades, por apoyarnos para crecer académicamente y por propiciar con recursos la proximidad y la colaboración, a la Universidad de La Habana y a la Universidad de Quintana Roo, por dar sentido al trabajo de intercambio internacional. A la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología de México, CONACYT, por la beca de estancia sabática con la cual se apoyó no solo la investigación de campo y la estancia en la ciudad, sino que posibilitó la publicación del presente libro y de dos artículos en revistas científicas indexadas.

Al Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, CEMI, de la Universidad de La Habana, cuyo grupo de investigadores y docentes cobijó este proyecto en sus actividades académicas —como el Seminario de Estudios Migratorios Internacionales y la docencia en el Programa de la Maestría en Migraciones Internacionales y Emigración Cubana—, propiciando el intercambio y brindando apoyo a la contraparte mexicana.

Al Cuerpo Académico de Estudios Antropológicos del Circumcaribe, de la Universidad de Quintana Roo, por apoyar y respaldar las iniciativas académicas de manera comprometida y puntual.

A la ciudad de La Habana y a los muy queridos académicos, vecinos y amigos, los que por sus propias características de paz y tranquilidad, con su discurso siempre sabroso y lleno de historias particulares, son los que alimentaron e hicieron posible estos resultados.

LA HABANA, JUNIO DE 2016

## CAPÍTULO I

### Marcadores históricos del proceso migratorio externo cubano

La migración ha sido un componente esencial de los procesos de conformación de la nación cubana y de su identidad cultural, que llevan en sí una profunda huella, estampada por migrantes de una extraordinaria variedad de orígenes étnico-culturales, los que en el transcurso de más de cinco centurias de complejos, contradictorios y a veces convulsos arribos y partidas, tránsitos y asentamientos en la Isla, han construido la historia y tradición migratoria de lo que es hoy el pueblo cubano, en un proceso calificado por el etnólogo cubano Fernando Ortiz como la "transculturación" de sustratos culturales diversos: autóctonos, de Europa, del resto de América, Asia y África (Ortiz, 1973: 149-157).

Desde la etapa colonial la migración internacional fue un factor clave en el desarrollo de la economía de plantación, el adelanto científico y tecnológico, la difusión de las ideas más avanzadas de la época, que influyeron en la forja del pensamiento, de un proyecto de nación y en las luchas por la independencia. La migración dio rostro propio al heterogéneo panorama racial de la población; sonoridades, significados y sentidos autóctonos al lenguaje; sincretizó la religiosidad y dio cuerpo, color y movimiento singular a las artes y la arquitectura. En lo familiar, originó lazos que se irían entrelazando a lo largo de los siglos entre los cubanos de la Isla y sus parientes por todo el mundo, reconfigurándose con su propia historia, cuyo relato nos ayuda a interpretar lo que hoy está sucediendo, cómo la perciben las personas y el significado que ha adquirido para las familias, elementos todos que amalgaman el perfil migratorio cubano actual.

En la evolución de la migración hasta finales del siglo XIX fueron determinantes las necesidades de la economía colonial. Luego del llamado "descubrimiento" en 1492, se inicia la colonización de la isla de Cuba, bajo el mando de Diego Velázquez, quien fuera desde 1511 su primer gobernador, hasta su muerte en Santiago de Cuba en 1524. El proceso trajo una inmigración procedente de diferentes territorios de la Península Ibérica y con ella llegan también los primeros africanos como esclavos para el trabajo manual y el servicio doméstico (Mira, 1995: 52; Torres-Cuevas y Loyola, 2001: 159). Entre 1511 y 1515 se fundan las primeras Villas, dando forma a lo que son hoy los más antiguos centros urbanos del país, que evidencian en el trazado de sus cascos históricos y en su patrimonio material la presencia de la inmigración hispánica: Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa (hoy Baracoa), San Salvador de Bayamo (Bayamo), la Villa de la Santísima Trinidad (Trinidad), Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Santa María del Puerto del Príncipe (Camagüey) y San Cristóbal de La Habana (La Habana).

La villa de San Cristóbal de La Habana —nombre fundacional de la capital de la República de Cuba—, como la mayoría de las capitales del mundo ha sido el pivote de la migración internacional cubana. Migrante ella misma, fue fundada en 1515 en la costa sur de la isla mayor del archipiélago cubano, a orillas del golfo de Batabanó, y luego en 1517 se trasladada a su actual ubicación, en torno a una bahía en la costa norte occidental, convirtiéndose su puerto en uno de los nudos principales en las rutas de colonización entre el Imperio Español y América.

La inmigración que arriba con los viajes de conquista —tanto la "espontánea", como la que llega por contrato, por parentesco, por vías irregulares o forzosas mediante la esclavitud— garantizó el poblamiento y se vinculó a los sectores económicos más importantes de los primeros años de la colonia: el extractivo—centrado en el oro, luego en el cobre y en otras formas de minería con el empleo de aborígenes encomendados<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Organización comunitaria que garantiza la primacía a los indígenas que reciben el derecho a una encomienda (encomienda), adquirida fuera de tal vez aborigen, con la obligación de cristianizarlos y enseñarles a trabajar. (Barral, 1973: 103, copia con los autores).

y de algunos esclavos negros—, y el agropecuario, desarrollado según dos modelos diferentes: la plantación dedicada al azúcar y el café, que utilizaba mano de obra esclava, y la estancia, dedicada a la ganadería, el tabaco y otros cultivos menores, donde participaba la población libre.

El traslado de inmigrantes al "Nuevo mundo" estuvo regido desde 1503 por la Casa de Contratación de Indias, que regulaba el comercio con los territorios de América. Según fueran los intereses de la Corona, la migración a los nuevos territorios se reguló sobre una base política (se prohibía la entrada de extranjeros y desde determinados lugares de España), sobre una base religiosa (se prohibía la entrada de herejes) y sobre una base social (exclusión de gitanos y criminales) (Mira, 1995). Las restricciones se alteraban además bajo la presión colonizadora, lo cual se hizo notar ante el despoblamiento que ocurrió a partir de 1511, debido a la emigración que acompañaba los sucesivos viajes de conquista hacia el resto del nuevo continente y la progresiva extinción de la población aborigen por sobreexplotación en las encomiendas.

Con la eliminación del monopolio comercial que mantenía la Casa de Contratación y la fundación en 1756 de la Real Compañía de Comercio de Barcelona, se autoriza el traslado desde diversas áreas españolas, por diferentes puertos como Barcelona, Santander y La Coruña (Barcia, García y Torres-Cuevas, 1994: 93-132), lo cual propició la diversificación de lo que luego cristalizaría en la población cubana, dando origen a redes migratorias basadas en el parentesco entre criollos y familiares de diversas regiones europeas, que mostrarían su capacidad de reproducción a lo largo del tiempo, a pesar de los olvidos, extravíos y rupturas, provocadas por los altibajos de los entornos cambiantes en la historia migratoria.

Al mismo tiempo, Cuba se convierte en base para la expansión hacia nuevos territorios americanos, aportando brazos y recursos para las campañas. Los viajes de colonización aportaron también las primeras expresiones de migración irregular, un rasgo que caracterizaría el proceso migratorio cubano hasta hoy. Estudios sobre la época hacen referencia a que entre un 15 y un 20% de los inmigrantes eran polizontes y marinos enrolados sin cumplir las restricciones de la Casa de Contratación, o soldados que desertaban de los buques enrolados en la Carrera de Indias, nombre otorgado a la ruta marítima entre España y América antes de establecerse el Sistema de Flotas en 1561 (Mira, 1995; Barcia, García y

Torres-Cuevas, 1994: 93-132). Por esa vía arriban los primeros hebreos, como "judíos conversos" o "criptojudios", en un intento por escapar de la Santa Inquisición (Bejarano, 1993; Mira, 1995: 47-49; Corrales, 2007)<sup>2</sup> y en años posteriores, otros llegarían también de manera irregular para evadir el servicio militar, las deudas, los impuestos y diversas situaciones.

Con la adopción del Sistema de Flotas, San Cristóbal de La Habana se ratifica como punto de reunión para el retorno a Europa, lo que consolidó la condición de la Isla como "llave del Nuevo mundo", o en otros términos, de país de tránsito entre la metrópoli y sus colonias de América: de unos 3000 europeos y sus descendientes radicados en Cuba a inicios del siglo XVI, en 1544 la emigración los había reducido a menos de un millar, mientras la centuria cerraba con cerca de 200 000 personas en paso de escala hacia América, procedentes de Flandes, Francia, Grecia, Inglaterra, Italia, Portugal y diferentes regiones de España (Barcia, García y Torres-Cuevas, 1994: 93-132). Tales características le adjudican un valor simbólico particular a La Habana, pues al amparo de San Cristóbal, patrono de los viajeros, ha sido puerta giratoria de los cubanos en sus idas y venidas por el mundo, testigo secular de historias de vida cruzadas por el éxodo, punto de partida y arribo de rutas de viajeros y migrantes que se interconectan.

Las necesidades del régimen colonial demandan reponer la población aborigen prácticamente extinguida y la emigración que acompaña los viajes de conquista, con lo que se abre un oscuro capítulo en la historia migratoria cubana: en 1789 se autoriza la introducción libre de esclavos en las colonias españolas y se inicia la inmigración forzada masiva de fuerza de trabajo esclava procedente de diversas regiones de África. Esa inmigración forzada no solo dejó su sangre y sudor en los barracones, cañaverales y en la historia del azúcar cubano. Legó su imaginario y los dioses que le acompañan a las nuevas tierras, estampó su huella en la piel, el movimiento y el lenguaje, imbricándose en la cultura cubana como una de sus principales fuentes nutricias.

<sup>2</sup> Desde la época de Isabel la Católica se intentó evitar que los judíos, moros y demás perseguidos por la Santa Inquisición pasaran al nuevo mundo, para preservar la cristianización del indio americano de influencias hebreas.



Sin embargo, las ideas abolicionistas frenan la trata negrera durante el siglo XIX hasta su abolición en 1873, lo que produce demanda de otro tipo de fuerza de trabajo (Torres-Cuevas y Loyola, 2001:159). Se fomenta la inmigración libre europea, que va a permitir un aumento de la población blanca, en mayor volumen de españoles de la península, de las Islas Canarias y de europeos católicos naturales de las potencias amigas de la corona española. La importación de fuerza de trabajo "blanca" se convirtió en un negocio tan inhumano como la trata de africanos, que se rigió por una serie de proyectos de colonización, a través de los cuales los grandes propietarios conseguían mano de obra barata. Sin embargo, esta inmigración no reemplaza a los esclavos africanos, pues llegan con la condición de "colonos", nombre que se les asigna por estar vinculados a proyectos de explotación de nuevas tierras de cultivo y el repoblamiento de localidades ya existentes; otros arriban a través de redes de parentesco y se insertan predominantemente en el comercio, en el aparato administrativo y militar.

La inmigración canaria fue una de las más afectadas, empleada bajo contratos abusivos en la agricultura, el cultivo del tabaco, las plantaciones cañeras y la construcción del ferrocarril (Martín, et al, 1998; ONE, 2007:35). Se calcula que entre 1585 y 1655, los canarios representaron alrededor del 25% de los inmigrantes de La Habana, con gran presencia en barrios como Jesús del Monte, El Calvario y Santiago de las Vegas. Procedentes en su mayoría de Tenerife, Gran Canaria y La Palma, fundan muchos pueblos y ciudades del occidente y centro de Cuba, entre ellos: Bejucal, Güines, Matanzas, Cabaiguán, Camajuani y Placetas (CEDEM, 1976: 13 y 66-69). En el siglo XVII, la inmigración canaria adquirió un carácter masivo, sobre todo con el 'Tributo de Sangre'<sup>1</sup>, período en el que llegan a constituir el 42% de los españoles asentados en Cuba. A lo largo del XIX y durante la primera mitad del XX, Cuba se convirtió en uno de los principales países de inmigración canaria en América. La huella de esta inmigración trasluce en el lenguaje y la cultura, y está en el origen de la presencia cubana en las Islas Canarias, que

aumentaría sustancialmente durante la crisis económica de la década del 90 del siglo XX, a partir de la recuperación de los vínculos de parentesco y la ciudadanía por los descendientes.

A la trata de esclavos africanos y el tráfico de fuerza de trabajo "blanca", se le adicionó la de indios yucatecos y novohispanos (Valdés, 1974: 44-66; Valdés y Balga, 2003: 52-63; Venegas y Valdés, 2013), de "culies" desde China y de chinos procedentes de California a través de México (Jiménez, 1983; Chang, 2007:119-164). Como resultado, entre 1842 y 1873 se reporta la entrada a Cuba de 221 000 esclavos africanos, 124 800 chinos y 1 046 yucatecos (CEDEM, 1976: 13 y 66-69).

Arriban también en estos años a la región oriental de Cuba familias y colonos franco-haitianos, impulsados por la Revolución de Haití y la posterior proclamación de la República en 1804. Se estima que entre 1789 y 1805 solo la ciudad de Santiago de Cuba recibió unos 20 000 refugiados franco-haitianos (Challoux, 2000).

La migración calificada, que es también un rasgo del perfil migratorio cubano actual, inicia su tradición y deja su impronta en la etapa colonial, que apunta al lugar que puede ocupar en el desarrollo de la ciencia y la cultura. España, Francia y Estados Unidos fueron escenarios frecuentes de acogida de los hijos de las familias triollas más acaudaladas, quienes los enviaban a completar su instrucción en importantes universidades del mundo. La ciencia cubana recoge el aporte de muchos de estos jóvenes que tras años de vida, instrucción y trabajo fuera de la Isla, regresaron como eminentes científicos.

Entre los muchos ejemplos destaca Felipe Póey Aloy (1799-1891), habanero que estudió en Francia y España, figura entre los fundadores de la Sociedad Entomológica de Francia, fue miembro de la Sociedad Zoológica de Londres, de la Sociedad de Amigos de la Historia Natural de Berlín, Socio de Honor de la Real Academia de Ciencias y del Museo de la Sociedad de Historia Natural de Madrid, mientras a su regreso a Cuba ocupó la cátedra de zoología y anatomía comparada de la Universidad de La Habana, fue Decano de la Facultad de Ciencias y publicó la Geografía de la Isla de Cuba, por lo que es considerado el gran maestro de las ciencias naturales cubanas. Otro eminente científico del siglo XIX cubano, Carlos J. Finlay (1833-1915), cuyo día de nacimiento se celebra hoy como el Día de la Ciencia Cubana (6 de enero), se graduó de médico

<sup>1</sup> "Tributo de sangre" fue la denominación que en el Trece de familias recibió la obligación de enviar como familias canarias a América por cada 300 toneladas de mercancías que llevaran los barcos que tocaban Canarias. Se aplicó desde 1591 hasta su abolición en 1778.

en el Jefferson Medical College de Filadelfia, en Estados Unidos, y regresó a Cuba donde destacó por su actividad en la salud pública y el descubrimiento en 1881 del mosquito como agente transmisor de la fiebre amarilla.

La etapa colonial no solo proporciona marcadores históricos de la migración en relación con la construcción del conocimiento y el desarrollo científico, sino también con el modo en que puede interconectarse con los procesos políticos y las ideologías, ejerciendo influencias mutuas que los resignifican. La migración contribuyó a consolidar un pensamiento propio, que fragua en un proyecto de nación y en las gestas independentistas cubanas.

Con el retorno de los que sufrieron destierros y exilios por su resistencia al dominio español y el tránsito y asentamiento en el país de figuras comprometidas con los principales sucesos de la época, se extienden a Cuba las influencias de la guerra por la independencia de las Trece Colonias (1776), la Revolución Francesa (1789), la revolución antiesclavista de Haití (1791), la abolición de la esclavitud en Inglaterra (1807), la invasión napoleónica a España (1808), el proceso independentista en Hispano-América (1810-1825), la revolución industrial y el capitalismo estadounidense de la segunda mitad del siglo XIX, que animan y nutren las principales corrientes ideológicas del siglo XVIII y XIX cubano.

aumentaría sustancialmente durante la crisis económica de la década del 90 del siglo XX, a partir de la recuperación de los vínculos de parentesco y la ciudadanía por los descendientes.

Los procesos que enlazan la inmigración con el pensamiento y la cultura, tienen otra expresión vinculada a la preservación de la identidad cultural y la protección del inmigrante. En la segunda mitad del siglo XIX surgen las primeras asociaciones de inmigrantes, con una función primaria de asistencia mutua y beneficencia. Sin embargo, según el etnólogo cubano Jesús Guanche (1983), los centros españoles llegan a estar entre las entidades privadas más importantes de la Isla, que se constituyeron en los edificios más suntuosos del centro de La Habana.

Los catalanes, aunque llegan más masivamente a partir de 1835, ya en 1840 fundan en La Habana la primera asociación regional, la Sociedad de Beneficencia Naturales de Cataluña y hacia 1850 alcanzan un peso importante en el comercio, la industria y ascienden a cargos públi-

cos destacados. Los apellidos Crusellas, Partagás, Pairet y la propiedad de un notable panteón que adquieren en 1942 en el Cementerio de Colón, se convierten en símbolos de prosperidad económica y comercial de los catalanes, junto a la Ermita de Montserrat, donde celebran cada abril la fiesta de la patrona de Cataluña. En 1871, se constituye la Sociedad de Beneficencia Naturales de Galicia, en 1872 la Asociación Canaria de Beneficencia y de Protección Agrícola —primer intento de asociación de este grupo, que en 1906 se transformará en la Asociación Canaria y en 1992 se reinscribe como Asociación Canaria de Cuba Leonor Pérez Cabrera, denominación que aun hoy conserva. En 1877, se constituye la Sociedad Asturiana de Beneficencia; surgen después el Centro Gallego de La Habana, el Centro Asturiano, la Asociación de Dependientes del Comercio y otras como el Centro Castellano, el Centro Montañés y el Centro Andaluz de La Habana (Martín et al, 1998).

Esta etapa proporciona a su vez el origen de la presencia cubana en Estados Unidos y algunas claves para entender su impacto ulterior en el proceso migratorio externo. Aunque se remontan al siglo XVI, los vínculos migratorios Cuba-Estados Unidos crecen y se consolidan en el siglo XIX. Según afirman Patricio Cardoso Ruiz y Luz del C. Gives Fernández en su libro Cuba-Estados Unidos: análisis histórico de sus relaciones migratorias, en la Historia de la Florida, obra escrita en 1575 por Hernando D'Escalante Fontaneda, se hace referencia a un primer asentamiento de nacidos en Cuba que habían emigrado a la península tras el mito de la fuente de la eterna juventud con Juan Ponce de León, quien en 1513 comienza la exploración y conquista de La Florida.

Según estos autores, desde los primeros años del siglo XVI, la ciudad de San Agustín (aún en posesión de España) fue un trampolín para los cubanos, que iban a la Florida para hacer méritos y obtener ascensos. Otros, durante los siglos XVII y XVIII, establecieron su residencia allá, entre ellos el ingeniero Ignacio Daza, quien en 1672 dirigió la construcción del fuerte de la ciudad de San Agustín; el gobernador de la Florida entre 1693-1699, Laureano Torres de Ayala, nacido en La Habana en 1645; y Pray Francisco Traconis, primer maestro de escuela de la Florida (Cardoso y Gives, 1997: 18-22). El padre Félix Varela y Morales (1788-1853), considerado uno de los forjadores de la nación cubana, cursó sus primeros estudios en San Agustín y, en los

últimos años de su vida, perseguido por sus ideales independentistas regresa y muere en esa ciudad.

Durante el siglo XIX, la estructura socioeconómica de la Cuba colonial, las contradicciones entre los intereses criollos y la metrópoli española, junto a la revolución industrial estadounidense, el comercio del azúcar y el auge del mercado tabacalero, convierten a ese país en el principal competidor de España en el comercio con la mayor de las Antillas y a la vez, en el principal receptor de su emigración.<sup>4</sup> En sintonía con los intereses económicos, el valor que el "Destino manifiesto" le otorgaba a Cuba, concebida como una extensión natural de su territorio, marcan las pugnas con España por el dominio de la Isla. Este es un momento de auge de la emigración y de origen de lo que luego serían los asentamientos de cubanos más antiguos, en ciudades como Tampa, Cayo Hueso, New York y New Jersey. Como resultado, el Censo de 1880 reporta a los cubanos como el grupo predominante entre la población inmigrante en la Florida desde 1850 (Gratton y Gutmann, 2009: 143).

Las guerras por la independencia también se entretienen con la migración, extendiendo los escenarios de los procesos convulsos de la nación más allá de sus límites. Entre los emigrados en Estados Unidos se acunan los debates en torno a la mejor solución al escenario cubano—la reforma al estatuto colonial, la anexión a Estados Unidos o la independencia—, reflejo de los intereses de una emigración estratificada desde las élites criollas, intelectuales, políticos, hasta obreros migrantes. En diferentes ciudades de Estados Unidos, pero también en Costa Rica, Venezuela, México, Panamá, Jamaica, República Dominicana, se gestaron proyectos políticos y expediciones armadas. Destaca en esos años la actividad intelectual y política desplegada por José Martí, Apóstol de la Independencia y Héroe Nacional de Cuba. Encarcelado muy joven por sus ideas, es deportado a España, y tras viajar por Europa y América, se instaló y trabajó en México. Después de la Guerra de los Diez Años (1868-1878), regresa a Cuba, es deportado de nuevo y se radica en New

<sup>4</sup> La doctrina del "Destino manifiesto" que guió la política expansionista de los Estados Unidos y el valor estratégico que le otorgaba a Cuba—explicó en la teoría de "La fruta madura"—, había hecho que para la década del 40 declarara a España como principal socio comercial cubano. En 1856 otorga 130 millones a España por la adquisición de la Isla.

York, desde donde viaja por diferentes ciudades estadounidenses para aglutinar a la emigración en el Partido Revolucionario Cubano (1892) y organizar el reinicio de la guerra.

Intelectuales, artesanos, jefes militares, organizaciones y clubes de emigrados en diferentes ciudades de los Estados Unidos, México, Centroamérica, en varios países de las Antillas y en Europa, regresan a combatir en el Ejército Libertador, junto a otros 3 000 mambises de más de 40 países. Cuarenta y cinco de ellos, nacidos en México, Chile, Polonia, Venezuela, Colombia, Puerto Rico, Estados Unidos, Canadá, España, Francia y República Dominicana, llegaron a ostentar grados de general (González, 1996).

En abril de 1898, el Congreso de Estados Unidos aprueba la intervención militar en la guerra por la independencia de España para evitar la victoria del Ejército Libertador y garantizar el dominio de la Isla. Con la primera ocupación militar, iniciada el 1ro de enero de 1899, la Cuba colonial da paso a la fundación de una República, cuya independencia—limitada por un modelo neocolonial—se sostendría durante los primeros 50 años del siglo XX, influyendo en las características de la migración, sus tipologías, prácticas y redes que, aun debilitadas en el proceso de transculturación, se rearticularían en nuevos contextos a partir de los lazos familiares y la recuperación de la ciudadanía por descendientes de los antiguos inmigrantes. Los ciclos de expansión y contracción económica, las dos conflagraciones mundiales, la Guerra Fría y la última etapa de las luchas por la independencia nacional, marcan el escenario en que se produce la migración internacional cubana de la primera mitad del siglo XX.

#### Isla en movimiento

El 20 de mayo de 1902 se proclama la República de Cuba, con una economía y población devastadas por la guerra y una independencia atada por instrumentos que aseguran un presente neocolonial. El 12 junio de 1901, a propuesta del Comité de Asuntos Cubanos del Senado estadounidense, había sido aprobada la "Enmienda Platt", insertada en la Ley de Gastos del Ejército, que definía de forma legal cómo serían las relaciones entre Cuba y Estados Unidos y se agregaría como apéndice a



la nueva Constitución de la República. Otros instrumentos legales determinarían las condiciones de dependencia: el 16 de Febrero de 1903, se firma el Convenio para las Estaciones Carboneras y Navales; el 22 de mayo de 1903 el Tratado Permanente de Relaciones entre Cuba y Estados Unidos y en julio de ese año, el Tratado de Reciprocidad Comercial, que garantiza a Cuba el carácter de proveedor de azúcar para el mercado estadounidense y abre la importación de productos estadounidenses con aranceles privilegiados.

La inmigración se presenta como una alternativa para poblar las regiones rurales azoladas por la guerra y como fuente de mano de obra para recuperar la producción azucarera. El 11 de julio de 1906, el gobierno del presidente Tomás Estrada Palma promulga la primera Ley de Inmigración y Colonización, que autoriza la promoción inmigratoria de familias colonizadoras de las Islas Canarias y de Europa, mientras prohíbe la exportación de braceros cubanos.

Luego, con el preludio y desarrollo de la Primera Guerra Mundial, la cotización del azúcar en el mercado mundial subió y Cuba se convirtió en el principal proveedor de los Estados Unidos y los países aliados, dando lugar a la llamada "danza de los millones" y a una renovada demanda de fuerza de trabajo para garantizar la producción, la construcción de ferrocarriles y nuevos centrales azucareros. El gobierno implementa una política de promoción inmigratoria, que facilita la introducción de braceros antillanos, procedentes fundamentalmente de Jamaica y Haití. También ingresó al país un número considerable de estadounidenses, ingleses, franceses, italianos y de otros orígenes, que arriban en su mayoría como maestros, directivos, técnicos y empleados de las grandes compañías azucareras, de los servicios públicos y del sector de los negocios, atraídos por el rápido crecimiento económico, la industria del ocio en desarrollo, el carácter cosmopolita de La Habana y su privilegiada posición geográfica.

La Primera Guerra Mundial también generó la afluencia de inmigrantes y viajeros extrac Continentales, procedentes de países como Alemania, Polonia, Rusia, Armenia, Siria, Turquía, con el propósito de hacer tránsito a Estados Unidos, aprovechando las fluidas comunicaciones entre ambos países y las facilidades inmigratorias.

El 19 de mayo de 1921, se había promulgado en Estados Unidos la

llamada Ley de Cuota para Orígenes Nacionales (*National Origins Quota Act*), que limitaba el número de extranjeros admitidos anualmente, pero dejaba libre a la inmigración procedente del Hemisferio Occidental, condición que se extendía a los extranjeros que hubieran residido por un año en algún país de la región, lo que constituía un factor de atracción de inmigración de tránsito a Cuba (Bejarano, 1993). Sin embargo, el 11 de mayo de 1922, se emite una segunda Ley (*Immigration Restriction Act o Per Centum Law*), que prolongó el plazo de residencia mínima de extranjeros a cinco años y afectó a muchos de los que viajaron a Cuba (USCIS, 2011). El fenómeno se agudiza en 1924, con el efecto aún más restrictivo de la *Johnson Reed Act*, que aunque mantuvo la inmigración sin cuotas para los residentes del Hemisferio Occidental, anuló el derecho de los extranjeros, por lo que quedaron varados en Cuba sin posibilidades legales de emigrar (USCIS, 2011). Este periodo definió la proliferación del tráfico de emigrantes hacia Estados Unidos (Sorolla y Moreira, 2014), que resurgiría en la última década del siglo como uno de los principales retos a la gestión de la migración cubana.

El análisis de los registros de los censos de población de 1907, 1919 y 1931, así como la historia de diferentes grupos inmigrantes que conforman la población cubana actual, muestra el aumento en esos años del número de inmigrantes de diferentes orígenes nacionales. El Censo de Población de 1907 reportó la entrada de unos 155 000 inmigrantes entre 1902 y 1907, de los cuales el 54% provenía de España, 21% de Haití, 16% de Jamaica, y un 5% de China (CEDEM, 1976: 13 y 66-69; ONE, 2007). De tal manera, se considera que la segunda corriente inmigratoria en la historia del país se recibió durante las tres primeras décadas del siglo, cuando entre 1902 y 1936 el total de inmigrantes alcanzó la cifra de 1 300 800 (ONE, 2007).

El periodo también marca el esplendor de las asociaciones de inmigrantes, muchas de las cuales habían sido fundadas en la segunda mitad del siglo XIX. Más allá de la creación de bibliotecas, teatros, cajas de ahorros, centros docentes, clínicas y escuelas para adultos, estas sociedades ocuparon un lugar particular en la preservación de la identidad.

La investigación acumulada sobre estas asociaciones y los estudios sobre la necrópolis habanera, nos permiten descubrir el modo peculiar con que la inmigración española a Cuba enlazó su proceso de inserción

en los nuevos espacios con la construcción de un sentido de pertenencia a una comunidad y la visibilización social de los grupos. Desde temprano, se enfrascan en la adquisición de terrenos cementeriales y la construcción de panteones funerarios, que se convirtieron en espacios para preservar la memoria familiar —bajo un concepto extendido de lo consanguíneo a lo territorial—, pero también en iconos de su éxito socioeconómico. La primera que construyó una capilla fue la sociedad Montañesa en 1883, después la vasco-navarra, en 1890, pero entre 1920 y la década del 50 fue que se incrementaron los panteones y capillas pertenecientes a sociedades españolas en el habanero Cementerio de Colón, donde destaca el de la Sociedad de Naturales de Ortigueira (1951), como uno de los mausoleos más grandes, cuya torre rememora la iglesia de Santa Marta de Ortigueira (Guanche, 1983; Martín et al, 1998).

De las asociaciones chinas, ha llegado hasta nuestros días la que en el momento de su constitución en 1927 fuera el Chee Kung Tong, Partido Republicano Chino, y en 1977 quedara reinscrita con el nombre de Min Chih Tang (Jiménez, 1983; Chang, 2007).

En cuanto a los árabes, arriban por el puerto de La Habana y Santiago de Cuba a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Entre los años 1860 y 1930, se calcula que arribaron unos 33 000, fundamentalmente de origen libanes, palestino, sirio y en menor cuantía egipcio, argelino y yemenita, pero entre 1931 y 1951 se duplica. Se asentaron en las zonas comerciales de las ciudades, y en los pueblos con desarrollo de la industria azucarera y ganadera, creando asociaciones benéficas, recreativas o político-religiosas en la capital, como la Sociedad Palestina en 1919 y la Sociedad Libanesa de La Habana en 1920, que adquiriría también un panteón en el Cementerio de Colón. Ambas asociaciones y la Sociedad Centro Árabe, se integrarían luego en la denominada Unión Árabe de Cuba (Resolución No. 177 de fecha 22 de agosto 1979) (Pupo, 1997).

La comunidad hebrea, por su parte, establece en 1914 la sinagoga y centro social Unión Israelita Chevet Akim, y una amplia red de sociedades, organizaciones y clubes para la enseñanza religiosa, beneficencia, ayuda a enfermos y socorro a los nuevos inmigrantes. Es de notar que muchos de los hebreos que arriban a Cuba en la década del 20, se vincu-

lan a las luchas obreras y un grupo de ellos participa en la creación en 1925 del primer partido comunista. Durante la Segunda Guerra Mundial, esta militancia adquiere carácter antifascista: en 1941 constituyen el Comité Cubano Hebreo Antinazi y en 1944 el Comité Cubano Pro-Auxilio a Hebreos Víctimas de la Guerra Europea (Corrales, 2007: 11).

El abigarrado panorama de la inmigración en Cuba halló condiciones propicias para su inserción a partir de la receptividad de la población local, conformada ella misma a partir de la transculturación de diversos orígenes étnico-culturales. Estas actitudes hallaron reflejo en la Constitución de la República de Cuba de 1940, la que en su Título III de la Extranjería, reconoció los derechos de los extranjeros residentes en el territorio, equiparándolos a los cubanos en cuanto a la protección de su persona y bienes y en cuanto al goce de los derechos. La preservación de la identidad cultural también quedó amparada en la Constitución a través del derecho a la creación de asociaciones. Tras el triunfo revolucionario de 1959, la Ley No. 1320, del 27 de noviembre de 1976, establecería su reconocimiento e inscripción en el Registro General de Asociaciones del Ministerio de Justicia, de modo que en la actualidad funcionan varias a nivel provincial y con carácter nacional están inscritas cinco: la Asociación Canaria de Cuba Leonor Pérez Cabrera, la Federación de Sociedades Gallegas de Cuba y sus Descendientes, la Sociedad Centro Balear, la Unión Árabe de Cuba y la Asociación de Chinos Min Chih Tang.

Sin embargo, a partir de 1930 culmina el ciclo migratorio. Como resultado de la crisis económica mundial y su repercusión en la economía cubana, el patrón migratorio externo cubano que había sido definitivamente migratorio desde la etapa colonial, invierte su direccionalidad a país emisor, característica que conserva aún hoy, a pesar de las variaciones en las circunstancias socioeconómicas y políticas internas y las coyunturas internacionales por las que atraviesa el país a lo largo del siglo XX.

La crisis mundial de 1929 a 1933 produce el colapso de la producción azucarera que funcionaba como factor de atracción de inmigraciones laborales hacia Cuba, se establecen restricciones para la entrada y se promueve la repatriación de braceros desocupados. Las leyes que permitían la contratación de braceros antillanos —dictadas a partir de 1913—

establecían la obligatoriedad de su reembolso al término de la zafra, por lo que durante la crisis económica aparece la tragedia de las deportaciones masivas y la incorporación sin un estatus legal a la precariedad del trabajo agrícola y al sector informal de la economía (Gómez, 2007: 7-15; Chailloux y Whitney, 2007: 58-85).

Durante los años 40 y 50 se producen inmigraciones empujadas desde Europa por la Segunda Guerra Mundial, aunque superadas en magnitud por la emigración de miles de cubanos hacia Estados Unidos, España, México, Panamá, Guatemala, República Dominicana, Puerto Rico y Venezuela, países tradicionalmente receptores de inmigración cubana. La crisis socioeconómica, el desempleo, el clima de violencia, represión y la depauperación social, dejaron una impronta recogida en la crónica de Oscar Pino Santos para la revista *Carteles* del 25 de octubre de 1955, titulada "¿Por qué muchos cubanos están abandonando su patria?" que da cuenta del exodo en constante aumento (Pino, 1955: 46-49 y 111-112).

Como mismo sucediera durante las guerras por la independencia del siglo XIX, durante la primera mitad del XX la emigración sigue siendo un escenario propicio para la lucha política y la organización de la guerra, en países como Estados Unidos, Venezuela y México. Sin embargo, en el contexto de la "Guerra Fría", se introducen restricciones para evitar la salida del país de personas involucradas en actividades revolucionarias y otros opositores del gobierno; en 1954, durante la tiranía del general Fulgencio Batista, se establece la Certificación de Vigencia de Pasaporte (Permiso de Salida), mediante el Decreto No. 1463 del 10 de junio de ese año, de modo que muchos de los que emigran por razones políticas recurren a la solicitud de asilo ante representaciones diplomáticas extranjeras o a vías irregulares, como la compra de documentación de viaje y el traslado clandestino a manera de polizontes en los ferries que enlazaban La Habana y Cayo Hueso.

La orientación predominante de los flujos en este periodo sigue siendo hacia Estados Unidos, consolidando los asentamientos decimonónicos y diversificando la distribución espacial de la inmigración cubana en ese país. Entre 1930 y 1950, emigran más de 35 000 cubanos en busca de empleo, que se establecen fundamentalmente en New York y New Jersey, en condiciones similares al resto de los inmigrantes, Estados

Unidos se reafirma como destino predilecto de los capitales y la inversión de la burguesía cubana, y continúa la costumbre del siglo anterior de enviar a sus hijos a estudiar y pasar vacaciones "en el norte". Como resultado, la población cubana registrada oficialmente en ese país para 1958 rondaba la cifra de 125 000, incluyendo a los descendientes.

En resumen, Cuba adquiere desde la etapa de colonia de España una función de proveedor de materia prima, que luego se consolida ante Estados Unidos durante la primera mitad del siglo XX con la industria azucarera y el suministro de una mano de obra estratificada y diversa, constituyendo un ejemplo típico del condicionamiento externo de los flujos migratorios y su carácter estructural. Esta cualidad, sostenida durante siglos por relaciones de dependencia —primero de la metrópoli colonial y luego del vecino más próximo, convertido por la fuerza de la intervención militar de 1898 y los mecanismos de dominación neocolonial que impone, en espada de Damocles sobre la República— marcó históricamente el proceso migratorio externo no solo en sus principales rasgos, sino también en el imaginario social, al instaurarse la emigración como alternativa de solución a problemas, fuesen de índole familiar, económico-laboral, profesional, político o de otro tipo, que van dando origen y carácter a un fino tejido de redes y prácticas migratorias consolidadas en el tiempo, que se mezclan en el orden subjetivo con otros factores de atracción, derivados de las profundas desigualdades económicas y sociales.

#### Revolución y ruptura

Si bien la emigración se instaura como rasgo predominante del patrón migratorio externo cubano en la década del 30, se mantiene como una constante en su evolución posterior, adquiriendo características más pronunciadas, a partir de la segunda mitad del siglo XX. La cuestión migratoria es la primera en recibir el impacto directo de la reacción estadounidense al triunfo de la Revolución cubana, cuando el 1.º de Enero de 1959 se rompe la estructura de dependencia, bajo un paradigma de independencia nacional de carácter democrático-popular y antimperialista.

Los elementos de coyuntura y las profundas transformaciones



estructurales que se producen en los primeros años de la Revolución, a favor de la propiedad estatal y formas más justas y universales de redistribución de la riqueza, que llevaron a nacionalizar las grandes compañías y empresas nacionales y extranjeras, a la reforma agraria y la reforma urbana; los beneficios sociales de acceso universal a la educación, mediante la campaña de alfabetización y la creación de un sistema nacional de instituciones docentes públicas y otro —de iguales características— para la salud, junto a un grupo de medidas para extender los servicios de salud gratuita a toda la población, edificando a tal efecto la infraestructura necesaria a nivel de país; las transformaciones en el acceso y permanencia en el empleo, entre otras disposiciones que desde un enfoque histórico estructural permitirían avizorar una contracción en determinados comportamientos emigratorios, quedaron subsumidos en una dinámica que ha definido la dimensión de seguridad que aún conserva la cuestión migratoria en Cuba. Así, a partir de 1959, el marco teórico para el análisis del problema se desplaza hacia la relación migración-conflicto, que marcará ulteriormente el proceso migratorio cubano.

Si bien en 1959 el triunfo de la Revolución atrae una inmigración de retorno, a partir del propio año se restablece el predominio tradicional de la emigración, alcanzando las cifras más altas en el período 1960-1962, como primera oleada resultante del impacto migratorio de las agudas contradicciones dentro de la sociedad cubana. Esto explica la composición socioclasista y motivacional predominante en esa emigración temprana, comprometida con el régimen de la dictadura de Fulgencio Batista, los partidos políticos de derecha, el crimen organizado y los intereses estadounidenses en Cuba. Emigra también la élite económico-financiera y la sacrocracia nacional, junto a segmentos profesionales y una mediana burguesía, que tienen como denominador común el compromiso ideológico con el anticomunismo, entronizado en la década del 50 en el pensamiento de las clases más empoderadas y también en ámbitos más populares de la sociedad cubana.

La cuestión migratoria se inserta en el contexto del conflicto Estados Unidos-Cuba, apegado al modelo de la Guerra Fría (Pérez y Grenier, 1996), y en tal condición, desempeña un papel de instrumento de implementación de la política exterior. La política migratoria se convierte en factor de presión en las relaciones bilaterales, condicionan-

do la normativa migratoria, y consecuentemente, alterando la composición, fluidez y orientación de los flujos. Las regulaciones implementadas para los cubanos, tomaron como referente la interpretación de los fenómenos migratorios que relaciona el crecimiento del potencial y las presiones migratorias internas de una sociedad como "olla de presión", que se constituye en factor de desestabilización interna y cambio social (Aristide y Zolberg, 1999: 84).

El modelo de la "olla de presión" incorpora, bajo un enfoque integral, elementos políticos, jurídicos, económicos, sociopsicológicos y comunicacionales. Las normativas inmigratorias estadounidenses, cuyo efecto es la tolerancia y el estímulo a la emigración irregular desde Cuba, se combinan con la obstrucción de la migración legal y ordenada, mediante la manipulación del otorgamiento de visados, en un escenario de intensificación sistemática del bloqueo económico-comercial para provocar la estera económica del país, el desgaste de la población y la erosión de su confianza en el sistema.

Tanto la migración como proceso, como los inmigrantes y la familia en Cuba, quedaron cautivos de las relaciones conflictivas. Se establece una política de "puertas abiertas", es decir, la recepción indiscriminada e incondicional de los ciudadanos cubanos que emigran luego del 1.º de Enero de 1959, incluso después de la ruptura de las relaciones diplomáticas, sin los trámites establecidos para el otorgamiento de visados. Se les calificó de facto como refugiados políticos y se creó el Programa de Asistencia a los Refugiados Cubanos con fondos de emergencia del gobierno, asignándoseles una función instrumental en la implementación de la política hacia Cuba. De este modo, el primer cambio esencial en el tratamiento de la cuestión migratoria a partir de 1959, fue la conversión de los inmigrantes cubanos y sus familiares, de sujetos activos del proceso en objeto de política exterior, con el correspondiente impacto humano, político e ideológico.

Por su parte, el gobierno cubano diseñó su ley migratoria con un enfoque defensivo, expresado en disposiciones eminentemente orientadas a la restricción de la movilidad internacional de la población: se establece en 1959 el Permiso de Salida (Ley No. 2) y se implementa en octubre de 1961 el Permiso de Entrada a Cuba. La significación del tema migratorio en Cuba, en su dimensión política, se fundamentó en el papel

asignado a sectores de la emigración como base social para la contrarrevolución y las relaciones simbióticas que establecieron con las administraciones de Estados Unidos en apoyo a los cursos de política más agresivos hacia Cuba, al insertarse en el sistema estadounidense a través de sus organizaciones y representantes políticos (Arboleya, 2000).

Las normativas jurídicas se basan fundamentalmente en la "Ley para ajustar el status de los refugiados cubanos a la de residentes permanentes legales de Estados Unidos y para otros fines", Ley Pública 89-722 (HR. 15183), conocida como Ley de Ajuste Cubano, del 2 de noviembre de 1966 (DoS, 1996a), aún vigente, y que se ha ido adecuando a través de otras leyes, decisiones ejecutivas, disposiciones administrativas y judiciales, que han extendido su aplicabilidad en las condiciones y cambiantes del contexto bilateral, de modo que ampara de manera prácticamente expedita a las personas de origen cubano que arriban a territorio estadounidense por vías irregulares.

En 1996, se promulga el Acta de Libertad y Solidaridad Democrática Cubana (Ley Pública 104-114), conocida como Ley Libertad o Ley Helms-Burton (DoS, 1996b), con medidas que recrudecen el bloqueo y establece con carácter de ley las condiciones de un cambio de sistema político en Cuba como "transición hacia un gobierno democrático". En ese mismo año, la Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y Responsabilidad del Inmigrante (Ley Pública 104-208), dispone que la revocación de la Ley de Ajuste Cubano estaría condicionada al establecimiento de un gobierno "electo democráticamente", según los patrones de la Ley Helms-Burton. También desde mediados de los 90 se aplica la política conocida como "pies secos/pies mojados" (USCIS, 2011), según la cual los inmigrantes irregulares cubanos que viajen por vía marítima hacia Estados Unidos y sean detenidos en el mar por las autoridades estadounidenses, deben ser devueltos a Cuba, mientras los que logren arribar a la costa o lleguen por vía terrestre pueden ser admitidos. Es debido a esta política que a partir de los años noventa, la ruta hacia Estados Unidos cruzando el territorio mexicano se vuelve cada vez más frecuente para los cubanos que pretenden llegar a ese país sin los correspondientes visados.

La interrupción del flujo migratorio bilateral se convierte en un fenómeno cíclico, que se inicia con la prohibición por el gobierno de

Estados Unidos de los viajes de sus ciudadanos a Cuba a inicios de los 60 y con la manipulación del otorgamiento de visados para los cubanos que pretenden viajar a ese país. A partir de la decisión de Estados Unidos de interrumpir los vuelos regulares a Cuba en octubre de 1962, durante la Crisis del Caribe —también conocida como Crisis de Octubre o Crisis de los Misiles—, la emigración irregular mediante el cruce del Estrecho de la Florida con medios propios (balsas y botes rústicos), o el robo y secuestro de naves aéreas y marítimas, se convierte en una constante. Según Cobas y Duany (1995), entre 1962 y 1965, más de 30 000 personas utilizaron vías alternativas para llegar a los Estados Unidos, entre ellos alrededor de 6.7 mil que arribaron en bote a la Florida y fueron admitidos, a pesar de la irregularidad de su arribo.

En años subsiguientes, se observa una mayor intensidad de la emigración irregular en los momentos coyunturales de las crisis migratorias, fenómeno que definimos como la agudización extrema de los factores condicionantes de la emigración, que impulsa flujos migratorios masivos de carácter variable (Sorolla, 2013), rasgo que marca las relaciones migratorias entre Cuba y Estados Unidos en los años 1965 (cuando se produce la crisis por el pequeño puerto de Boca de Camarioca), 1980 (año de la crisis del Mariel, denominada así debido al puerto por el cual salió la mayoría de los emigrantes) y 1994 (la llamada "Crisis de los balseiros", debido al uso de artefactos artesanales de navegación, denominados balsas).

Entre octubre y noviembre de 1965 se produce la primera crisis migratoria por el pequeño puerto de Boca de Camarioca, en Matanzas, a partir de que el gobierno cubano decide frenar las salidas espontáneas e irregulares por vía marítima y autoriza que emigrados cubanos en Estados Unidos viajen en embarcaciones a recoger a sus familiares (Castro, 1965). Una investigación realizada por la historiadora cubana Dayana Menéndez Pérez (2015) sobre esta Crisis —la menos conocida y poco recordada—, refiere que por esta vía emigró el remanente de los estratos sociales que lo hicieron en los primeros años, sobre todo sectores de la mediana burguesía; entre 2.7 mil y 3 000 personas inicialmente. La crisis permitió llegar a una solución negociada, recogida en el "Memorandum de acuerdo entre el Ministerio de Relaciones del Gobierno de Cuba y la Embajada de Suiza en La Habana, como representante de

los intereses del Gobierno de Estados Unidos respecto al traslado a Estados Unidos de cubanos que deseen vivir en Estados Unidos", firmado el 6 de noviembre de 1965 (MINREX, 1965). Como aplicación del acuerdo, desde que se cerró la emigración por el puerto de Camarioca, se inició un puente aéreo, que duró hasta 1973, con cinco vuelos semanales y más de un cuarto de millón de emigrantes.

Desde los primeros años de la Revolución, el tema de la separación familiar es uno de los más impactantes en el aspecto subjetivo. Luego del cese de las relaciones diplomáticas y la instauración del bloqueo, se produce una ruptura prácticamente total no solo de las vías regulares de emigración, sino también de otras formas de contacto entre los familiares a ambos lados del estrecho de la Florida. El correo postal resulta prácticamente inexistente y las comunicaciones telefónicas se solicitan a través de una operadora internacional, pero la llamada podía demorar varios días en realizarse. Las noticias llegan a través de vecinos, amigos u otros familiares que reciben correo o logran una llamada telefónica.

Sin embargo, la ruptura no es tanto física como ideológica, en la medida en que la confrontación política fractura los hogares, ubicando a unos y otros en extremos opuestos del conflicto, y los etiqueta con apelativos de alto contenido emocional. A la terminología política y el lenguaje coloquial se incorporan lo que podría llamarse "neologismos políticos", mediante vocablos de definición (o autodefinición), que se usan para expresar un criterio valorativo de la filiación política presumida en "los que se van" o su cualidad migratoria. Entre los términos más estigmatizantes que reflejan la polarización en torno a la migración del momento, se encuentran "gusanos" (aplicable a los que se van en los primeros años, considerados contrarrevolucionarios), "mariposas" o "comunitarios" (los que viajan al país a finales de los años 70 y en los primeros viajes familiares de los 80), "escorias" (los que se iban durante la crisis del Mariel), "marielitos" (los inmigrantes de esa oleada), "balseiros" (los de la crisis del 94).

Como primer antecedente de un proceso paulatino de acercamiento entre el gobierno cubano y la emigración que comienza hacia finales de los 70, llega a Cuba en diciembre de 1977 el Primer Contingente de la Brigada Antonio Maceo, compuesta por jóvenes radicados en Estados Unidos, cuya salida se produjo bajo la tutela de sus padres. A

finales de 1978, el gobierno cubano convocó a una reunión en Cuba a un grupo de representantes de los emigrados que sostenían una posición de respeto (hoy se conoce como el "Diálogo de 1978"), la cual permitió aumentar los contactos, incluyendo el inicio de las visitas regulares de emigrados al país. Al año siguiente (1979), como resultado de esta política, entraron al país en visitas familiares organizadas en grupos o de forma individual más de 100 000 cubanos residentes en el exterior (DACCRE, 2012), en lo que se conoció como "los viajes de la comunidad".

En 1980 se produce una nueva crisis, la llamada Crisis del Mariel, que fuera la más masiva, a partir de que en marzo de ese año un grupo de delincuentes irrumpe con violencia en la Embajada del Perú en La Habana, hecho en el que es asesinado el custodio de la sede diplomática. La táctica aceptación de los intrusos, incitó a otros que por sus condiciones no eran elegibles para emigrar por vías regulares y atrajo a una multitud de la más diversa composición que penetra durante varios días en la edificación solicitando asilo político. Para la evacuación de la Embajada y la organización de una alternativa ordenada de emigración, las autoridades cubanas establecieron un puente marítimo entre el puerto del Mariel y Cayo Hueso, en la Florida, a través del cual viajaron unos 125 000 cubanos, más otros 5 000 que fueron hacia Perú y Panamá por vía aérea.

En el libro *From Welcomed exiles to illegal immigrants. Cuban migration to the U. S., 1959-1995*, el historiador cubano residente en Estados Unidos Félix R. Masud-Piloto proporciona un análisis del impacto de esta oleada migratoria en el sur de la Florida, el rechazo que produjo entre los propios cubanos allí y el cambio que produciría en las actitudes hacia la inmigración cubana entre la población y sectores del gobierno local (Masud-Piloto, 1996). A partir de este momento, el apelativo de "marielito" se asociaría a cambios en la composición de la emigración cubana y su viraje definitivo hacia motivaciones de índole puramente económica. Como consecuencia de esta crisis, se realizan conversaciones entre el gobierno cubano y el gobierno de Ronald Reagan entre 1980 y 1984, y es en ese año que se firman Acuerdos Migratorios con el compromiso de otorgar hasta 20 000 visas anuales. Se acuerda además que Cuba recibiría 2 746 emigrados "excluíbles", una parte de los



que se habían marchado por el puerto de Mariel en 1980, que por su conducta y actividades delictivas en Estados Unidos no eran admisibles y se encontraban en prisiones.

A partir de 1989, la desaparición del campo socialista europeo y la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), implicó la pérdida en breve tiempo de los proveedores más importantes de aseguramiento tecnológico y financiero del país y de sus principales mercados exportadores, lo que determinó una severa afectación a la base material para el desarrollo planificado, como base de las políticas sociales cubanas. La economía sufrió un violento impacto y entra en un período de crisis, caracterizada por la disminución abrupta de varios indicadores económicos y afectaciones en todos los aspectos de la vida nacional, que produjeron importantes cambios al interior de la sociedad cubana.

En ese contexto, se arrecia la política estadounidense de sofocación económica del país, y el 23 de octubre de 1992 se adiciona al entramado del bloqueo económico la Ley para la Democracia en Cuba, o Enmienda Torricelli, aprobada por el entonces presidente George Bush, que entre otras medidas prohíbe a filiales de empresas estadounidenses en terceros países el comercio con Cuba, en aquel momento compuesto en un 90% por alimentos y medicinas.

La decisión de mantener la soberanía nacional y preservar el sistema socialista, fue un factor que determinó la estrategia del gobierno cubano para superar la crisis económica, conocida como "Estrategia para el Período Especial", y con ella, las políticas en lo social. Se rediseñó la economía para insertarse en el mercado mundial, lo que estimuló la apertura a la inversión extranjera, la implementación de nuevas formas de empleo, la despenalización de la tenencia de divisa y el desarrollo del turismo como industria. No obstante, el Período Especial afectó tanto las estructuras económicas, como el ámbito doméstico familiar, laboral, las tendencias demográficas y tuvo implicaciones en la aparición y agudización de desigualdades sociales, transmutándose en un fenómeno social de amplia repercusión (Codina, 2007: 47-48; Espina, 2007).

El Período Especial fue impactando paulatinamente en segmentos poblacionales que asumieron la posibilidad de emigrar, como vía de escape a un estatus económico precario, afectando la intensidad y el

aumento sostenido de la emigración, la diversidad en la distribución geográfica y composición de los flujos. En esta etapa, la situación económica en la Isla influyó en la consolidación de los cambios en las percepciones sociales del fenómeno que se venían produciendo desde la década del ochenta, con los viajes de la comunidad y la crisis del Mariel, mostrando una tendencia a aceptar la decisión migratoria. El acto de emigrar fue perdiendo el sentido político que había adquirido durante los primeros años tras el triunfo revolucionario y se asoció a motivaciones económico-materiales y para reunificar a la familia. Así, es en estos años que se instaura la emigración como estrategia familiar y social para la salida de la crisis económica (Martín, 2000).

En este entorno socioeconómico y familiar, entre 1990 y 1994 se produce un aumento sostenido de la emigración hacia Estados Unidos por vía irregular, que sigue siendo aceptada y regularizada en virtud de la política migratoria vigente para el caso cubano. A las víctimas de los naufragios en el estrecho de la Florida, cuya cifra nunca será ciertamente conocida, se sumaron los casos de secuestro de naves aéreas y navales, cuyos autores eran también admitidos como héroes que escapaban del comunismo.

Ante la oleada ascendente de emigrantes irregulares y su admisión expedita en Estados Unidos, en agosto de 1994 el gobierno cubano vuelve a tomar la decisión de no obstaculizar las salidas por vía marítima, para evitar que se produjeran víctimas como resultado de choques entre los guardacostas cubanos y los emigrantes que se aventuraban a alta mar en medios rústicos, de confección doméstica. Así, durante de lo que luego se conocería como la "Crisis de los Balseros", emigraron por el litoral norte occidental de la Isla más de 38 560 cubanos. La escalada de la Crisis produjo desajustes y presiones políticas que se originaron desde el propio Sur de la Florida, lo cual condujo al gobierno del entonces presidente William Clinton a decidir que los balseros interceptados por los guardacostas estadounidenses en alta mar fueran enviados a la Base Naval de Guantánamo, donde permanecieron largos meses antes de ser aceptados en Estados Unidos. El desenlace de la Crisis llevó a la firma de nuevos Acuerdos Migratorios, adoptados en septiembre de 1994 y mayo de 1995, que aún siguen vigentes.

Luego de la Crisis de los Balseros, y a pesar de que los Acuerdos

Migratorios pretendieron ordenar la emigración, se mantuvo la Ley de Ajuste, y adicionalmente, se incorporó la política "pies secos/pies mojados", junto a otras regulaciones administrativas y decisiones judiciales, aprobadas en años posteriores, propiciando que el fenómeno se transformara de su forma original de salidas por vía marítima con medios rústicos y propios en un negocio de tráfico de personas, que ha diversificado sus rutas y complejizado sus métodos, articulándose con actividades de trata de personas. Como resultado, para finales del siglo XX se instaura, junto al problema de la emigración irregular, el tráfico de emigrantes, complejizando la relación migratoria entre ambos países.

Durante la década de los noventa, la política del gobierno cubano hacia la emigración marca puntos de viraje, asociados a la situación socioeconómica del país y a los cambios en la composición y posiciones políticas de la propia emigración con respecto a la Revolución. Se inicia un nuevo proceso de acercamiento, que incluye la "flexibilización" de la normativa migratoria. En 1994, se celebró la I Conferencia "La Nación y la Emigración", cuyos acuerdos facilitaron el restablecimiento y aumento de los vínculos entre los emigrados y sus familiares a través de los viajes a Cuba y el relajamiento de los requisitos para viajar al extranjero.

En ese momento, se eliminó la obligación de hospedarse en hoteles para los emigrados que visitaban a familiares en Cuba, se amplió de seis a 11 meses el tiempo de estancia para las visitas temporales al exterior y se dejó de exigir el Permiso de Entrada a los que vivían en el extranjero con la categoría migratoria de Permiso de Residencia en el Exterior (PRE). Esta categoría había sido introducida en la legislación migratoria cubana durante la segunda mitad de los años ochenta para aquellos que hubiesen viajado por motivo de matrimonio con un ciudadano de otro país (DACCRE, 2012), por lo cual además de facilitar los viajes a Cuba, permitía viajar con los hijos y ser acompañado por los abuelos.

En noviembre del año siguiente se celebró la II Conferencia "La Nación y la Emigración", después de la cual también se flexibilizaron las condiciones de viaje a Cuba para los emigrados, al establecerse la llamada Vigencia de Viaje, como un permiso de entrada múltiple al país que posibilitaba a sus portadores permanecer hasta tres meses y podía ser prorrogado cada dos años. En mayo de 2004, luego de la III Conferencia, se eliminó el Permiso de Entrada y se estableció la Habilitación de los

pasaportes (DACCRE, 2012). En años posteriores, aunque se discontinuaron las Conferencias, se celebraron en La Habana dos encuentros de Cubanos Residentes en el Exterior, que pretendieron aglutinar a la emigración en torno a temas de prioridad política para el país, como la lucha contra el bloqueo y el terrorismo (en marzo 2008 y enero 2010) y aun hoy se celebran periódicamente en el exterior Encuentros Regionales y Nacionales de Cubanos Residentes, como continuación de la política de acercamiento entre el gobierno cubano y la emigración.

A pesar de que las modificaciones que se incorporan a la normativa migratoria cubana en el Periodo Especial propician un mayor contacto entre emigrados y familiares en Cuba, la familia continúa en el centro del problema. La salida con carácter temporal de los niños menores de edad se mantuvo limitada hasta enero de 2013, por lo cual los padres que pretendieran viajar a título personal temporalmente no podían hacerlo en compañía de sus hijos, a no ser que optaran por la emigración, solicitando la salida definitiva del país, o fuera el caso de un matrimonio mixto. Esta limitante constituía un factor compulsor de la emigración, en los casos en que se tratara de preservar la unidad familiar.

Por otra parte, la familia siguió siendo impactada por los vaivenes de las políticas de otorgamiento de visados y la emigración irregular, como mostró el caso del niño balseiro Elián González Brotón en 1999, y sufrió las medidas para limitar los viajes y el envío de remesas, aplicadas en 2004 durante la gestión de gobierno de G. W. Bush, que han sido consideradas como las más crudas de los últimos 50 años.

La flexibilización migratoria, en particular la opción de obtener un Permiso de Residencia en el Exterior, las estrategias económicas que fomentan la apertura a la inversión extranjera en la Isla, el turismo y el intercambio de viajeros, aportan un nuevo elemento, que se relaciona con un aumento sustancial en estos años de las familias fundadas a partir de matrimonios mixtos y los migrantes con permiso de trabajo en el extranjero (Casaña, 2001).

Con el inicio del nuevo milenio, estas tendencias se identifican con mayor claridad, pues a pesar de que la emigración hacia Estados Unidos siguió conformando un flujo continuo de personas, que acercó la población cubana radicada allá a los dos millones, entre descendientes y recién llegados que viajan desde Cuba por vías regulares en calidad de mmi-

grantes o de migrantes temporales, al mismo tiempo se diversificaron los destinos migratorios y las condiciones en las que se produce la migración.

Como resultado, se estima que Cuba dispone para inicios de siglo XXI de una emigración radicada en 146 países, entre los que destacan aquellos en los que la historia y la tradición migratoria habían establecido los más antiguos asentamientos (Estados Unidos, España, México y República Dominicana), y otros en los que la visibilidad de la inmigración cubana resultaba más reciente, tanto en Canadá, Europa (más numerosa en Alemania, Italia y Francia), como en países asiáticos y africanos, incluso tan lejos como en Australia.

#### De la emigración a la movilidad

Cuba tiene una población residente en el exterior, que para finales de 2014 se estima superó la cifra de 2 millones 185 mil personas, lo cual representa un aproximado del 19.4% del total de la población cubana (Fraga, 2014). Se observa una estratificación en la composición de los migrantes, que es esencialmente expresión de la influencia de factores coyunturales y estructurales propios del desarrollo socioeconómico del país y de factores externos que estimulan la movilidad transfronteriza de millones de personas a escala mundial —ya sean de ordenamiento político, económico, ideológico, histórico-cultural o jurídico de un mundo globalizado.

La reconfiguración del patrón migratorio externo cubano observada en el periodo 2000-2010, descubrió una continuidad de la emigración —como rasgo consolidado desde el primer cuarto del siglo XX— que sin embargo muestra una tendencia hacia la instauración de flujos mixtos, con predominio creciente de la emigración de carácter temporal, por vías regulares, y una orientación de amplia expansión geográfica (Sorolla, 2013).

Los cambios introducidos en las regulaciones migratorias cubanas con la implementación a partir del 14 de enero de 2013 del Decreto Ley número 302 del 11 de octubre de 2012, modificativo de la Ley número 1312/76, "Ley de Migración" (MINJUS, 2012: 1357-1387), se proponen flexibilizar las normativas migratorias, de modo que faciliten los viajes a

Cuba y las repatriaciones de los cubanos residentes en el exterior. Van dirigidos también a disminuir los índices de emigración y propiciar condiciones jurídicas que favorezcan la temporalidad y circularidad migratoria, de forma que las personas que viajan al extranjero no se conviertan en emigrados y preserven su residencia y sus derechos en Cuba.

En lo que respecta a la entrada al país, el Decreto Ley 302/12 extiende de 60 a 90 días el tiempo de permanencia temporal en Cuba a los emigrados que la visitan, aunque pueden solicitar prórroga; autoriza la entrada temporal a Cuba de los que emigraron por vía irregular después de los Acuerdos Migratorios Cuba-Estados Unidos de 1994 y 1995, y de los profesionales de la salud y deportistas de alto rendimiento que, estando en el extranjero por razones institucionales, decidieron pasar a la condición de emigrados, siempre que hayan transcurrido más de ocho años del hecho; autoriza la visita al país de los cubanos que al momento de la salida irregular eran menores de 16 años y simplifica los requisitos y procedimientos para la repatriación.

En cuanto a las limitantes para la entrada que aún persisten, también quedan explícitas, argumentadas por razones de seguridad: tener antecedentes de actividades terroristas, tráfico de personas, narcotráfico, lavado de dinero, tráfico de armas u otra perseguida internacionalmente; estar vinculado con hechos contra la humanidad, la dignidad humana, la salud colectiva o censurables en virtud de tratados internacionales de los que Cuba es parte; organizar, estimular, realizar o participar en acciones hostiles contra los fundamentos del Estado cubano; tener prohibida su entrada al país por haber sido declarado indeseable o expulsado, o incumplir las regulaciones prescritas a tal efecto.

Con respecto a la salida del país, el Decreto Ley 302/12 elimina el Permiso de Salida y la Carta de Invitación como requisito para solicitarlo, y establece que el único procedimiento necesario para que un cubano residente en la Isla viaje al extranjero es la obtención del pasaporte. Otros cambios se relacionan con la autorización de la salida temporal de menores de 18 años de edad, con lo cual se flexibiliza sustancialmente la posibilidad de viajar al exterior que beneficia a las familias, en la medida en que elimina un factor jurídico, que afectaba la unidad familiar.

El Decreto Ley extiende el término de estancia de los ciudadanos

cubanos en el exterior hasta por dos años consecutivos, sin perder la condición de residentes en territorio nacional y establecer como principio, que todos los cubanos saldrán de Cuba temporalmente. A partir de este momento, se consideran emigrados solo aquellos que no hayan visitado o regresado al país al vencimiento de los dos años. No obstante, si necesitan permanecer fuera de Cuba por más tiempo, pueden solicitar prórroga desde el extranjero. De igual forma, si viajan a Cuba antes de los dos años y vuelven a salir, la fecha de su última salida es la que se considera para el cálculo del tiempo en el exterior. Hoy queda solo regulada la salida de funcionarios y personalidades que tienen acceso a recursos, información y actividades protegidas por el Estado, según el Decreto No. 306, "Sobre el tratamiento hacia los cuadros, profesionales y atletas que requieren autorización para viajar al exterior" (MINJUS, 2012: 1357-1387). Vale señalar que esta política migratoria se aplica por igual a todos los ciudadanos cubanos que hayan salido del país de forma regular<sup>4</sup>, independientemente de que la persona haya obtenido la residencia en el país receptor, o incluso su ciudadanía. Por otra parte, crea las condiciones para que tengan tiempo de regularizar su situación migratoria en los países receptores y puedan viajar a Cuba sin afectar su situación legal en aquel país.

En esta dinámica, continúan como importantes barreras a la movilidad de los cubanos las políticas migratorias de los países receptores, los requisitos para obtener los visados y el factor económico, necesario para realizar un proyecto migratorio o de viaje. Para disminuir el efecto disuasivo de estas barreras de los países receptores, se opta por rutas a través de los países que no requieren visados para los cubanos y se recurre a diversas alternativas, como la obtención de la residencia permanente o la recuperación de la ciudadanía de los países de destino, que ha sido otra forma de garantizar cierta circularidad migratoria, sin que se interrumpa la movilidad por las políticas de visados.

La modificación paulatina de sus tipologías indica que persiste la migración irregular como alternativa para salvar barreras migratorias asociadas a las políticas de otorgamiento de visa de los países receptores,

transformada en este periodo de emigración por vía marítima con medios rústicos en un complejo diagrama que combina rutas aéreas, marítimas y terrestres, articuladas en operaciones de tráfico de personas.

Tras la implementación de la nueva normativa migratoria el 14 de enero de 2013, los viajes de cubanos al extranjero por razones personales se incrementaron un 62% en comparación con el año anterior, manteniendo los destinos habituales: Estados Unidos, México, Panamá, España y Ecuador, en ese orden, conformando de conjunto un mayor flujo hacia países latinoamericanos (Fraga, 2014; Oropesa, 2015).

En general, predominan los viajes temporales (el 72% regresó antes de los dos años establecidos para el cambio a la categoría de emigrado) (Fraga, 2014; Oropesa, 2015), realizados mayormente por jóvenes y personas de la tercera edad, fundamentalmente mujeres, que van a visitar a sus hijos, sobre todo a apoyarles durante la maternidad y para el cuidado de menores y otros familiares inmediatos. Otro grupo importante, es el de personas que migran para trabajar fuera del país. Este comportamiento también se observa en la repetición de los viajes de los cubanos residentes que salieron del país (el 32% de los que viajaron lo hizo más de una vez) y en el aumento de la frecuencia de las visitas de cubanos no residentes (el 17% repitió el viaje) (Fraga, 2014; Oropesa, 2015). De acuerdo con estas estadísticas, se trata entonces de procesos de migración temporal de carácter circular.

Estamos así en el momento de otro "parte aguas", que apunta a una propensión al cambio en el comportamiento del proceso migratorio cubano, de su tendencia emigratoria tradicional a una creciente movilidad internacional de la población.

<sup>4</sup> No se aplica a los que antes del 14 de enero de 2013, lo hacen que se implementó el Decreto Ley 306/2012 la categoría de emigrados ni a los que hayan salido del país de forma ilegal.



## CAPÍTULO 2

### La migración Cuba-México

México ha ocupado un lugar especial en la migración internacional cubana, fenómeno que enlaza a ambos pueblos, y es el cuerpo y la voz de una relación particularmente afectiva, aún sin develar, que atesora un sinnúmero de hechos, anécdotas e historias de vida.

Poco se sabe sobre los vínculos entre ambos territorios antes de la conquista y colonización, aunque la proximidad geográfica permitiría aventurar especulaciones acerca de descubrimientos mutuos, a partir de idas y venidas de sus pueblos originarios entre ambos extremos, la península de Yucatán y la de Guanacabibes. Quedará para los arqueólogos y colegas de otras disciplinas, la tarea de encontrar, o socializar en caso de que ya existan, los vestigios y evidencias de los contactos iniciales.

#### Los primeros contactos

Después de que otros, más lejanos, descubrieran lo que al Almirante pareciera "la Isla más hermosa que ojos humanos hayan visto", Cuba se convierte en base para los viajes de exploración y conquista de Yucatán, guiados por Francisco Hernández de Córdoba en 1517, y al año siguiente, por Juan de Grijalva y Pedro de Alvarado (Barcia, García y Torres-Cuevas, 1994: 93-132). En 1519, Hernán Cortés parte de la isla de Cuba para la conquista de México, sentando las bases de lo que luego se desarrollaría como un amplio trasiégo de mercancías y viajeros entre Yucatán y La Habana, sustrato de la primera presencia cubana en tierras mexicanas, atando con lazos económicos, políticos, culturales y familia-

res sus relaciones migratorias.

Desde mediados del siglo XVI y hasta principios del XIX, las necesidades del aparato colonial español en Cuba fomentaron el entretejido de relaciones, pues recibía armamento, fuerzas militares y plata mexicana para financiar la edificación de fortalezas, la construcción de buques y otras labores. Indios yucatecos y novohispanos fueron llevados a Cuba como esclavos para trabajar en la construcción de las fortalezas militares y en el servicio doméstico, en lo que el historiador Hernán Venegas calificara de "ruta del horror" (Valdés, 1974: 44-66; Valdés y Balga, 2003: 53-63; Venegas y Valdés, 2013). A pesar de que la sobreexplotación prácticamente los exterminó y que el presidente Benito Juárez prohibiera ese comercio en 1861, las estadísticas de población colonial recogieron la permanencia de más de mil para la década del 70 (CEDEM, 1976: 13 y 66-69).

México ha sido tierra amable con los cubanos de los más diversos orígenes y ocupaciones en todas las épocas. Comerciantes, obreros, campesinos, intelectuales, políticos y jefes militares encontraron abrigo con el fin de forjar desde allí una vida mejor para su pueblo y para sí. Durante las luchas por la independencia, en todas sus etapas, México aparece como escenario de organización y fragua de proyectos emancipatorios para la Isla. También han sido muchos los cubanos que han fundado familia y profesión, siguiendo sus sueños de prosperidad, aportando al mismo tiempo su sudor y lo mejor de su talento a México.

Según refieren historiadores de la Cuba colonial (Franco, 1975; Barcia, García y Torres-Cuevas, 1994: 93-132; Guerra, 2002; Martín, 2005), funcionarios, capitanes generales y dignatarios eclesiásticos de la Isla fueron promovidos a altos cargos en la administración de la Nueva España y muchos de los conquistadores españoles reclamaron después a los hijos que habían tenido en Cuba. Al incremento de los nexos también contribuyeron jóvenes criollos que desde el siglo XVII estudiaban en instituciones mexicanas. Las mismas fuentes refieren que en la Real y Pontificia Universidad de México se graduaron alrededor de cuatro decenas de estudiantes criollos en el siglo XVIII.

Se ha calculado que hacia 1870 ya residían en este país unos dos o tres mil cubanos, establecidos sobre todo en Veracruz, Yucatán, Tampico y en la propia capital mexicana. Unas fuentes identifican los años de las

luchas por la independencia de Cuba (1868-1898), como los de una emigración más numerosa, aunque otras, referidas por Guerra Vilahoy—el resultado del estudio de las listas de pasajeros arribados a México—, indican que la mayor entrada de cubanos se alcanzó en 1896 y 1897, cuando desembarcaron familias completas, algunas de procedencia acomodada, que llegaban incluso con sus sirvientes (Guerra, 2002).

Al iniciarse la Guerra de los Diez Años, el Congreso mexicano reconoció la causa cubana y el presidente Benito Juárez autorizó la apertura de los puertos del país a los buques de bandera cubana, facilitó la cobranza de fondos y armamento y la participación de voluntarios mexicanos en la guerra. En marzo de 1869, el gobierno yucateco emitió un decreto que ordenaba adecuar el exconvento de las monjas para recibir refugiados de la Isla que, según referencias, cuatro años después ya alcanzaban las 1700 personas (Guerra, 2002). Algunos eran ricos propietarios, cuyos bienes habían sido embargados por las autoridades españolas, como José Ramón Simoni, el suegro de Ignacio Agramonte, considerada la figura más relevante del exilio cubano en Yucatán durante la Guerra de los Diez Años.

Quizás el caso más ilustre sea el de José Martí, uno de los principales protagonistas de la independencia de Hispanoamérica y Héroe Nacional de Cuba, quien vivió en México entre 1875 y 1877. Su experiencia, de emociones encontradas y cálido recuerdo, quedaron recogidas profusamente en su obra y epistolario, como refiere en carta del 30 agosto de 1883, escrita desde New York a su amigo Manuel Mercado: "Vea V. en esos mismos rasgos sueltos, y párrafos incompletos y precipitados de la América, con qué frecuencia se me sale, envuelto siempre en caricias, el nombre de México de los labios" (Martí, 1883).

Martí vuelve a viajar a México en 1877, en visita a la capital yucateca. En el artículo "José Martí, viajes y apreciación del pueblo maya" (2015), Carlos Bojórquez Urzaiz refiere que durante su estancia, Martí hizo una travesía por la costa maya peninsular, visitando el puerto de Progreso, punto de enlace con La Habana y Centroamérica, Holbox, Contoy, Cozumel, Catoche e Isla Mujeres. Viajó a Chichén Itzá, Tulum y Uxmal, y vivió la exhibición de la escultura maya Chacmool, valorada como el tesoro arqueológico más notable descubierto en Yucatán en esa

época; conoció la cultura maya y trató con su pueblo, descansó en sus hamacas de henequén y observó episodios de la llamada "Guerra de Castas".

#### Miradas de retorno y de salida, con escenarios revolucionarios

Durante los primeros años del siglo XX, a partir de la intervención militar estadounidense en la guerra en 1898, la presencia cubana en México se incrementa con militares que habían luchado por la independencia y de algún modo guardaban la experiencia, vivida o conocida, de que ese podría ser un lugar para encontrar empleo, reconstruir su vida, recuperarse ante el descontento de la independencia frustrada y eventualmente, reorganizar la lucha.

México se consolidó como destino de la migración laboral y de otros que desde allá desarrollaron su actividad política y organizaron la continuidad de las contiendas revolucionarias en la primera mitad del siglo XX, como Julio Antonio Mella, Antonio Guiteras, Fidel Castro. Luego de 1959, a diferencia de otros países latinoamericanos, México mantuvo una actitud discreta en la acogida de la emigración comprometida con la contrarrevolución, no admitió inmigrantes en calidad de exiliados y mantuvo su apoyo al gobierno de Fidel Castro, siendo el único que no rompió relaciones diplomáticas en los momentos más crudos de los años 60.

México es pues uno de los escenarios más interesantes para estudiar las transformaciones que se producen en la migración cubana. Sin embargo, en su estudio han predominado los enfoques histórico, demográfico o político, mientras las prácticas migratorias, su paulatina transnacionalización e impacto en la familia como sujeto activo del proceso, han quedado relegadas del análisis sistemático.

La investigación sobre la migración cubana hacia México en la década del 90 e inicios de los 2000, demuestra un aumento continuo en el número de emigrantes (Rodríguez, 1995; Casaña, 2001; Castillejos, 2004; Martín, 2006) y explica sus vías, composición y motivaciones. Desde otro ángulo, los estudios de familia se concentran en la articulación de estrategias migratorias como alternativas de salida a la crisis económica de esos años y su impacto en la vida cotidiana (Martín, 2000).



mas no se dispone de estudios de campo que pongan en relación el escenario migratorio externo y la familia que permanece en el lugar de origen.

En el contexto de la crisis económica de los años 90, el intercambio de viajeros entre ambos países experimentó un aumento, debido a la apertura a la inversión extranjera, el auge del turismo, las relaciones académicas y culturales, lo que impulsó el crecimiento del flujo migratorio durante el Periodo Especial. Para mediados de esa década, estimados de la Universidad de La Habana ubicaban el número de cubanos en México con diferentes categorías migratorias entre los 10 000 y los 15 000 (Rodríguez, 1995), aunque los datos del Censo de Población de México la situaba en 3 129, sin incluir la emigración indocumentada. México ocupaba el cuarto lugar entre los países receptores de cubanos, detrás de Estados Unidos, España y Venezuela.

Las mayores cifras de cubanos se localizaban en el Distrito Federal, Veracruz, Yucatán, el Estado de México, Puebla, Jalisco, Tamaulipas, Oaxaca y Nuevo León, mientras en Nayarit, Tlaxcala, Hidalgo, Colima y Zacatecas eran mínimas. En este proceso influyó la flexibilización de las regulaciones migratorias cubanas, que beneficiaron una mayor temporalidad de la migración, en especial mediante el surgimiento de nuevas categorías para la migración temporal, como los Permisos de Residencia en el Exterior (PRE) y los Permisos de Viaje al Exterior (PVE). El gobierno cubano establece varias oficinas consulares para la atención a la cada vez más extendida comunidad cubana en México, ubicadas en Ciudad México, Mérida, Veracruz, Monterrey y Cancún.

Durante el Periodo Especial, los estudios evidencian que junto al predominio de motivaciones económicas, aparecen razones de tipo familiar. Es en esos años que se hacen socialmente visibles los matrimonios mixtos, y surge una nueva oleada de emigración de artistas, similar en cierto sentido a la que llevó a México en las décadas de los años 30 al 50 a las figuras que internacionalizaron la música cubana desde sus escenarios. También emigran a México con contratos de trabajo entrenadores deportivos y profesionales, que en muchos casos cambian su estatus migratorio temporal por uno definitivo y la reunificación familiar.

Los matrimonios entre cubanos y mexicanos llamaron la atención

de la opinión pública, tanto en Cuba como en México, pues se asoció a la prostitución (bautizada con el eufemismo de "jineterismo") y al tráfico de personas con fines de comercio sexual, que explotaron como escándalos a finales de la década. En un estudio realizado por el Centro de Estudios de Migraciones Internacionales de la Universidad de La Habana sobre los Permisos de Residencia en el Exterior, se encontró que en el periodo 1996-2000, habían emigrado a México 1767 cubanos (1047 mujeres y 720 hombres) por haber contraído matrimonio con ciudadanos mexicanos (Casaña, 2001).

Sin embargo, según una investigación realizada en México con los libros de inserciones de los actos de los mexicanos en el extranjero del Registro Civil del Distrito Federal, en el periodo 1991-2000, existían 1464 registros de matrimonios entre mexicano(a)s y cubano(a)s, lo que representaba el 34% del total de matrimonios de mexicanos en el extranjero que eran registrados en Ciudad México (Castillejos, 2004: 34). En este trabajo, el autor aporta la relación que establece entre el aumento de los matrimonios mixtos y factores internos de la sociedad mexicana, como el auge económico ocurrido en los primeros años de la década de los 90, que provocó el aumento del turismo de la clase media mexicana a Cuba y su posterior disminución al ocurrir la crisis de finales de 1994 (Castillejos, 2004: 25).

En el caso de los artistas, se estableció la posibilidad de viajar con un Permiso de Viaje Temporal (PVT), para atenuar las pérdidas por emigración de talentos en ese sector. Esta categoría migratoria les otorgaba un mayor tiempo de estancia en el exterior mientras estuvieran sujetos a contratos auspiciados por el Ministerio de Cultura y la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC).

Conocer la migración de los 90, resulta importante para comprender tanto la evolución posterior de la migración cubana, como su composición, expectativas y motivaciones actuales, en particular en lo referido a prácticas y familia relacionadas con el destino México (Sorolla, 2015). Un factor a considerar, es que los nacidos en ese periodo de crisis económica son los actuales jóvenes, en edades entre 20 y 30 años, en las que se consolidan los proyectos migratorios. Así, son los hijos de la crisis del 90 los que emigran, y también los descendientes de los matrimonios mixtos los que recuperan la ciudadanía de familiares de primera

línea antiguos inmigrantes, y los emigrados que retornan, recuperando su residencia en Cuba. Son asimismo los que en la década del 90 eran adultos jóvenes, que vivieron y se reprodujeron formando familia durante la crisis, los que arribando hoy a edades cercanas a la jubilación, buscan contratos de trabajo en el extranjero, aprovechando su capital social e intelectual, y las ventajas que la actual política migratoria cubana les proporciona para residir en el exterior sin perder beneficios en términos de acceso a la seguridad social y salud, garantizados con la preservación de la residencia en Cuba.

Son además las estrategias familiares para enfrentar la crisis económica, que surgen en la década del 90 e incorporan la emigración como alternativa, las que se consolidan en años posteriores y se reproducen a nivel familiar en los proyectos y prácticas migratorias actuales, retomando viejos lazos familiares, las oportunidades que les representa la calificación y las alternativas regulares e irregulares a su alcance. Así, para inicios del nuevo milenio, México llega a la tercera posición como país receptor de la emigración cubana, superado por Estados Unidos y España, con un cálculo de unos 20 000 residentes, aunque aparecían inscritos en los consulados cubanos solamente 12 998 (Martín, 2006).

Después de la última flexibilización de las regulaciones migratorias, puesta en vigor a partir de enero del 2013, según datos de la Dirección de Identificación, Inmigración y Extranjería (DIE) de Cuba, México avanzó al segundo lugar entre los países a los que viajaron los cubanos, solo antecedido por Estados Unidos. Sin embargo, a pesar de que la importancia estadística de ese país va en aumento, las ventajas para entrar y salir del país que abre la nueva legislación cubana, han producido una contracción de la emigración, que se ha transmutado en un predominio de las salidas temporales en cifras considerables, que alcanzan casi los 50 000 (Oropesa, 2015).

Estos datos, aunque pudieran ser coyunturales, coinciden con la tendencia nacional, que apunta a que el proceso migratorio externo cubano se encuentra en un parte aguas, en el cual se está produciendo un cambio en la direccionalidad y temporalidad de los desplazamientos. El tipo de flujo que caracterizó la emigración desde los años 30 del siglo pasado, está siendo desplazado por la migración circular, en un contexto de dinamización de la movilidad internacional de la población. No

obstante, habrá que considerar en qué medida este comportamiento cuantitativo se correlaciona con los significados que se le atribuyen a la emigración, qué percepciones existen sobre los cambios socioeconómicos que se producen en el país y su correspondencia con las expectativas migratorias asociadas al destino México.

Con respecto a las características sociodemográficas de quienes decidieron emigrar hacia México en este periodo, se observa que en su mayoría procedían del centro-occidente de la Isla, en edades laboralmente activas (en las que prima el grupo entre los 19 y 35 años, con un 60.5%), mayormente mujeres (56.2% del total), con un nivel de instrucción media superior (el 63% contaba con título de bachiller) y, en cuanto al color de la piel, autodefinida como blanca (en un 93%). Los motivos de viaje declarados se relacionaban con la reunificación familiar, aunque se destacó el viaje por contrato de trabajo, sobre todo entre los vinculados al sector artístico y del deporte.

Por su parte, los datos del Censo de Población y Vivienda de México indican que el número de cubanos casi se duplicó entre 2000 y 2010, al pasar de 6 147 a 12 108. Ya en el 2012, un informe del Instituto Nacional de Migración (INM), aporta datos que ubican a los cubanos en el sexto lugar como grupo, representando el 3.9% de los extranjeros residentes en México, solo antecedidos entre los latinoamericanos por los argentinos y colombianos y en cifras similares a los chinos, dato significativo si se consideran los flujos que ingresan a México procedentes de Centro y Suramérica (Rodríguez y Cobo, 2012: 25). Vale destacar que del número de documentos de legal estancia para inmigrantes (Forma Migratoria 2, FM2) expedidas en 2012, el 58% correspondieron a familiares (Rodríguez y Cobo, 2012: 32). Este proceso continúa, como indica el aumento de la documentación de cubanos en viaje legal hacia México (14 000 en 2014, 39% más que en el 2013).

Los estudios realizados sobre los cubanos que arriban y permanecen en México, coinciden con la información que ofrecen las fuentes oficiales mexicanas, pues se encuentra que arriban en su mayoría de forma legal, con el propósito de colocarse en el mercado laboral, incluso con contratos previos de trabajo, mientras los que llegan por vías irregulares solo buscan continuar viaje hacia Estados Unidos. En cuanto al empleo, los resultados de la observación y las entrevistas realizadas por



la autora a residentes, refieren que para los cubanos el problema no es el acceso al empleo, sino su calidad y estabilidad, apreciación que si difiere de los datos que ofrece el informe referenciado del INM, el cual indica que en 2012 solo el 34% de los cubanos residentes estaba empleado, de ellos un 49% como profesionales y técnicos, un 16% como funcionarios de superiores y directivos, 12% considerados comerciantes y vendedores, un 10% como personal administrativo, y el restante 13% en otras categorías (Rodríguez y Cobo, 2012: 74). La diferencia puede estar relacionada con labores del hogar y estudios, y con otras personas que se emplean de manera informal.

La distribución de los cubanos por entidades federativas presenta una mayor concentración en el Distrito Federal, mientras el 17% se localiza en los Estados que ocupan la península de Yucatán (1178 en Quintana Roo, 353 en Yucatán y 137 en Campeche). Destaca Quintana Roo en el segundo lugar a nivel nacional como el único Estado que supera la cifra de 1 000 (1 178, para un 11.5% del total radicado en el país) (Rodríguez, 2009: 16; Rodríguez y Cobo, 2012: 35). Sin embargo, de acuerdo con información del gobierno quintanarroense, en los últimos cinco años la cifra de cubanos asentados en su territorio alcanza más de 6000. Entre tanto, ciudades como Ciudad México, Cancún y Mérida en ese orden, son las primeras a nivel nacional. A esa concentración responde la existencia en la Península de Yucatán de dos sedes consulares cubanas, ubicadas en Mérida y Cancún, que asisten a su población en todo el sur-sureste.

### Cubanos en Yucatán

La península de Yucatán es la región mexicana más próxima al archipiélago cubano, tanto desde el punto de vista geográfico, como histórico y cultural. Desde el punto de vista geográfico, el estrecho marítimo del Canal de Yucatán separa el cabo Catoche en la península, del cabo San Antonio, en la península de Guanacabibes, punto más occidental de la isla de Cuba, a solo 217 km de distancia.

Limita por el oeste con el Estado de Tabasco, y por el Sur se extiende hasta Belice y Guatemala. En ella se ubican los Estados mexicanos de Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Sus respectivas ciudades capitales,

Campeche, Mérida y Chetumal, dibujan un triángulo en cuyo el vértice superior se ubica Cancún, capital turística de la región.

Cancún es también la principal puerta de entrada internacional al sureste mexicano y el punto de acceso a México más próximo a Cuba. En avión, solo lo separan unos escasos 50 minutos de vuelo de La Habana. Su aeropuerto internacional es un hervidero de viajeros procedentes de todos los confines del mundo, atraídos por uno de los mayores polos turísticos del Caribe, que se extiende desde la zona hotelera de Cancún hacia el sur, por la llamada Rivera Maya, a lo largo de la costa quintanarroense de la península.

Los que arriban procedentes de La Habana no son menos variados por su apariencia, que los desenfadados turistas, rubios spring-breakers y mochileros. Con pasaportes rojos (pasaportes para viajes por asuntos oficiales), llegan funcionarios a reuniones de negocios y académicos a dictar cursos y conferencias, pero también otros, con pasaportes azules (pasaportes ordinarios, para viajes por asuntos personales), mayormente señoras en la tercera edad, que hacen pensar en abuelas recién estrenadas, y jóvenes de ambos sexos, ataviados con falsas joyas doradas, ropas ajustadas y coloridas como su piel, que dibujan siluetas heredadas de las rumberas, las vedettes y los músicos cubanos que llegaron al mundo del espectáculo mexicano a principios del siglo XX.

De regreso, se les ve mezclados con los mexicanos, también hombres de negocios, estudiantes o turistas, muchos con atributos de la santería cubana. Sin embargo, los cubanos también se distinguen, esta vez por la carga: unos, migrantes de visita y viajeros ocasionales, que transportan regalos para familiares y amigos (remesas en especie) o equipos electrodomésticos costosos en Cuba, cuya venta utilizan para sufragar, aunque sea en parte, los gastos del viaje. Otros, los más experimentados, son las llamadas "mulas", que regresan con mercadería para venderla en el mercado negro cubano, en cierta forma de comercio de frontera, que se repite circularmente.

¿Quiénes son, a qué y cómo llegan, qué esperan encontrar en tierras mexicanas esos cubanos?

Autores como Franco (1975), Bojórquez (2000) y Guerra (2002), apuntan al papel del tránsito marítimo, el intercambio comercial, los procesos políticos e independentistas de ambos países en la movilidad

entre la Península de Yucatán y la isla de Cuba durante los siglos XIX y XX. Las investigaciones realizadas por Bojórquez (2000: 21) sobre la migración cubana a Yucatán señalan que en los registros mexicanos del siglo XIX los cubanos residentes en México aparecían como "hispanocubanos", lo que dificulta su identificación, pero según el Censo de 1900, del total de 2 715 cubanos registrados, el 29.4% radicaba en Yucatán (Bojórquez, 2000), que ocupaba el segundo lugar después del puerto de Veracruz.

Según señala Guerra (2002), instaurada la República en 1902, muchos cubanos permanecieron en México. Entre los más ilustres, menciona a Rodolfo Menéndez de la Peña, director de la Escuela Normal de profesores de Yucatán de 1900 a 1911, declarado en 1930 por el Congreso de ese Estado "Benemérito de la Educación Pública en Yucatán", y Eduardo Urzáiz Rodríguez, quien fue en 1922 rector fundador de la Universidad Nacional del Sureste (Guerra, 2002).

En años posteriores, la inmigración cubana se nutrió de residentes y migrantes temporales, impulsados por los ciclos de crisis económica y represión política en la Cuba de la República neocolonial. La península de Yucatán fue también refugio y escenario de la actividad de líderes políticos y de la organización de las fuerzas revolucionarias que alcanzaron el triunfo el 1ro. de Enero de 1959, dejando su impronta en la historia de la Revolución cubana y sus relaciones con México.

Desde el punto de vista cultural, la guayabera, la rumba, el son cubano, el danzón, el cha-cha-cha, el mambo y el bolero, el mojito, el Cuba libre, el habano y la torta cubana, son solo algunos de los elementos icónicos de la cultura material que han acompañado las corrientes migratorias cubanas hacia esa región y se han imbricado en su cotidianidad. El intercambio cultural ha fomentado en Cuba el gusto por el cine y la música tradicional mexicana (en particular en zonas rurales del occidente); no es raro observar en jóvenes el gusto por el tequila, la animación con mariachis de las celebraciones de los quince años y el disfrute de la producción del mundo del espectáculo en México. Raperos, actores, animadores, maestros de música y de ballet cubanos, buscan saltar a la fama desde la televisión regional y los escenarios de Mérida, Cancún y Playa del Carmen, de modo similar a los actores y músicos cubanos que alcanzaron renombre entre las glorias de la época de oro del

cine mexicano.

Así, junto a miles de cubanos y mexicanos que desde la época colonial hasta nuestros días han construido con su ir y venir el tejido de las relaciones migratorias entre ambos países, se ha ido edificando también un imaginario de oportunidades, que subyace en las prácticas de la movilidad actual de los cubanos hacia ese país y en el significado que le atribuyen como destino migratorio.

El estudio realizado arroja evidencias que permiten aproximarse a características que identifican perfiles de la población cubana en la región yucateca. Entre los residentes, sean temporales o inmigrantes, un primer grupo corresponde a personas fundamentalmente de mediana edad (46 años de edad media) y calificadas profesionalmente (56.1% posee nivel de licenciatura, equivalente o superior), junto a otras vinculadas al mundo del arte y el espectáculo, la enseñanza y el entrenamiento deportivo, que se insertan con relativa facilidad en el mercado laboral.

Otro grupo de residentes, es el de mujeres jóvenes casadas con mexicanos, muchas de las cuales no están incorporadas al mercado laboral, aunque tienen en su mayoría estudios de bachillerato y superiores (en México, las mujeres representan el 52.1% de los cubanos residentes). A ellos se adicionan los reasentados procedentes de Estados Unidos y de otros países centroamericanos y europeos, que después de 2005 y durante la crisis inmobiliaria que azotó Estados Unidos en 2008, llegan a Mérida y Cancún en busca de oportunidades.

Aunque no se han encontrado fuentes oficiales sobre empleo que identifiquen los sectores donde están más representados, las entrevistas realizadas a inmigrantes cubanos, a nativos que interactúan con ellos y a funcionarios del consulado cubano en Cancún, el análisis de la información de prensa y fuentes de Internet (Facebook, sitios web y blogs de cubanos), junto a la observación durante el trabajo de campo, nos muestran cubanos dedicados a los servicios, con negocios diversos, que van desde oficinas de consultores hasta centros de salud, restaurantes, salones de belleza y pequeños establecimientos de comercio, que con frecuencia utilizan elementos de carácter étnico-cultural para su promoción. Son visibles en sectores calificados como: salud, deporte, enseñanza, cultura y el espectáculo, el turismo, pero también se encuentran referencias a sus conexiones con el mundo delictivo local (tráfico de

personas, drogas, lavado de dinero).

Por solo citar algunos ejemplos que ilustren tal diversidad, en Mérida, las redes sociales reflejan la presencia de negocios como *Sándwiches Cubanos*, *El Carajo*, *La Carreta Cubana de Mérida*. En Cancún, el sitio web del Grupo Consultor Grillo & Grillo, especializado en marketing, gestión empresarial y comunicación, se anuncia como "El mentor de su negocio en Cuba", basado en la experiencia en asesoría y consultoría de negocios en el mercado cubano de sus dueños (*grilloandgrilloconsulting.com*, 11 de abril de 2014). Ofrecen también servicios a un mercado asociado a su propia condición de inmigrantes, como la consultoría migratoria y corporativa, la obtención y legalización de documentos, y su traducción e interpretación Inglés-Español-Inglés.

Otra fuente que nutre la presencia cubana en Yucatán es la de los que se dirigen a Estados Unidos. Unos, ingresan de forma irregular a territorio mexicano por vía terrestre, a través de la frontera sur, a la que arriban atravesando Centroamérica para continuar viaje hacia Estados Unidos (Sorolla, 2013a). Otros, ingresan por vía aérea con ese fin; salen legalmente de Cuba, pero permanecen el tiempo justo para cruzar territorio mexicano con apoyo de familiares, amigos o involucrados en redes de tráfico de migrantes. Luego se presentan ante las autoridades fronterizas estadounidenses con documentos probatorios de su nacionalidad cubana y solicitan asilo para ser admitidos bajo el amparo de la política migratoria diferenciada que mantiene ese país hacia Cuba. A partir de 2003, este tipo de inmigración cubana a Estados Unidos por la frontera con México llega a superar el tráfico por el Estrecho de la Florida (USDHS, 2011).

Entre ellos están también los naturalizados españoles o portadores de pasaportes de otra ciudadanía recuperada, que no requiera de visa para el ingreso a México. Estos migrantes se solapan con las llamadas *mulas*, que utilizan las facilidades de movilidad que les reporta el pasaporte extranjero para el trasiego de mercadería, cuyas ganancias potencialmente se convierten en fuentes de financiamiento de proyectos migratorios posteriores, convergiendo actividad económica-migración en un modelo transnacional reciente para el caso de Cuba. Viajan desde Cancún para realizar compras en la Zona Libre de Corozal, en el territorio de Belice adyacente a la frontera sur, y articulan redes con residentes

locales que les proporcionan apoyo en la evasión de los controles aduanales, la transportación y el almacenamiento, aunque este tráfico ha disminuido y modificado su manera de operar desde el segundo semestre del 2012, a partir de medidas impositivas introducidas por la Aduana General de la República de Cuba para la importación de artículos y mercancías al país.

Por último, están aquellos que arriban a la Península por vía marítima (los "balseros"). La corriente del estrecho de Yucatán que comunica el Mar Caribe con el Golfo de México al final hacia el norte hacia el estrecho de la Florida, empuja hacia las costas mexicanas a cientos de cubanos, convirtiéndose en zona de tránsito marítimo de migrantes irregulares desde Cuba hacia Estados Unidos. Localidades de la península, como Cancún, Isla Mujeres, Holbox, Progreso, Playa del Carmen, Tulum o Mahahual, son antiguos focos de arribos de naufragos que en sus ansias por alcanzar el suelo americano, son arrastrados por la corriente del Golfo. Esta inmigración, si bien no se refleja en las estadísticas referidas, ha aumentado considerablemente su visibilidad social y atrae la atención de los medios de comunicación y de las autoridades a nivel federal y estatal.

La última reforma a la Ley de Migración mexicana, puesta en vigor el 9 de noviembre del 2012, despenalizó la migración irregular y asume el principio de la libre movilidad por el territorio como derecho de toda persona, por lo que no sobreviven en delito a su ingreso al país. Sin embargo, la preocupación por la creciente vinculación entre la migración irregular cubana por México, el tráfico ilícito de migrantes y la trata, condujo a la búsqueda de un marco legal para la cooperación en esta materia, que culminó el 26 de octubre de 2008 con el "Memorandum de Entendimiento entre el Gobierno de la República de Cuba y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos para Garantizar un Flujo Migratorio Legal, Ordenado y Seguro entre Ambos Países" (Secretaría de Gobernación, 2008), alcanzado durante el gobierno de Felipe Calderón Fournier, quien fuera presidente de México desde el 1ro de diciembre de 2006 al 30 de noviembre de 2012.

El tema fue tratado durante la visita del presidente cubano Raúl Castro a Mérida en el 2013, y se conoce que el 1ro de mayo de 2016 entró en vigor el "Memorandum de Entendimiento entre el Gobierno de la

República de Cuba y el Gobierno de la República de los Estados Unidos Mexicanos para garantizar un flujo migratorio regular, ordenado y seguro entre ambos países" (MINREX, 2016), firmada en México el 6 de noviembre de 2015; sin embargo, aún no están en acceso público sus nuevos términos.

Si bien los cubanos residentes son aceptados y admitidos por la población local, que les reconoce laboriosidad y competencia profesional, se descubren actitudes aprensivas y atisbos de rechazo, señales de un paulatino deterioro de la imagen pública, debido en esencia a la influencia negativa que ejerce la magnitud y visibilidad social que alcanza la inmigración irregular a través de los medios de comunicación. El tráfico de mercancías también ha afectado la imagen de los cubanos en la región, factores adversos que van ganando espacio en la percepción social del grupo y sus estándares de éxito. Esta situación aparenta ser una de las razones que explica que los sujetos cubanos entrevistados declaren desinterés por estrechar vínculos con otros connacionales y organizaciones de cualquier tipo, para evitar problemas.

La mayoría de los entrevistados dijo que al llegar al país no contaban con familiares, salvo en los casos de matrimonios mixtos, y que la ayuda que recibieron en los primeros tiempos provino no tanto de otros cubanos, como de mexicanos amigos que los apoyaron a conseguir trabajo. Incluso afirmaron que la elección del lugar de asentamiento no respondió tanto a las redes de apoyo, como a "dónde salió el empleo". Otros desplazamientos internos responden a la decisión de evadir la violencia que azota con más fuerza algunos Estados mexicanos y al distanciamiento de los ambientes caldeados por "el cubano", o sea, de los lugares con una alta concentración de cubanos, pues no existe entre los más antiguos una buena imagen de los que han llegado en los últimos años, ya que sospechan que su arribo puede ser transitorio, para hacer dinero y pasar luego a Estados Unidos.

Así, aunque los cubanos en Yucatán constituyen una inmigración fundamentalmente urbana, capitalina, no se identifican por su concentración en determinadas poblaciones o colonias, y mantienen elementos de su identidad cultural al interior de la familia y en círculos de amigos. Es de destacar que estas actitudes difieren de las prácticas que caracterizan a los cubanos que se dirigen hacia Estados Unidos, los que buscan el

apoyo de los recursos del enclave de Miami, tanto por factores familiares y logísticos, como por las oportunidades que les ofrecen durante el proceso temprano de inserción.

La presencia de cubanos en el Estado de Quintana Roo era mínima al principio del siglo XXI y según datos del gobierno estatal y del INM, es a partir del 2005 que se registra un crecimiento en su número, hasta convertirse en la tercera comunidad extranjera del Estado, solo superada por los procedentes de Estados Unidos y Argentina.

La coincidencia temporal entre el aumento del número de cubanos y la inmigración irregular, induce la idea de que esta ha sido la fuente nutricia de los cubanos. Sin embargo, en el caso de la ciudad Chetumal, capital del Estado, los cubanos constituyen una primera generación de inmigrantes que arribó sobre todo de forma regular a México por vía aérea desde Cuba a partir de los años 90 del pasado siglo. Salieron de Cuba como migrantes temporales y a pesar de estar plenamente insertados en la vida chetumalense, mantuvieron su categoría migratoria, viajando a Cuba dentro del plazo de los 11 meses establecidos por la legislación cubana, hasta su cambio en 2013. Los inmigrantes más recientes están en espera de la residencia, los más antiguos ya se han naturalizado o están por cumplir el tiempo establecido. Otros de ellos, una minoría, después de un proceso inicial de inserción, han emigrado a Estados Unidos en busca de mejores oportunidades de trabajo y vida.

Al analizar los factores motivacionales, en todos los sujetos se encontraron las económicas como las principales compulsoras de su decisión de emigrar, seguidas por razones familiares de diferente índole, sin un peso significativo de motivos profesionales, que se manifiestan más como una oportunidad para la emigración y la inserción posterior.

En cuanto a su calificación y ocupación, todos los sujetos entrevistados y aquellos de los que se tuvo referencia, poseen educación técnico-profesional media superior y superior. En su mayoría, se desempeñan en actividades calificadas, administrativas y de servicios. Se destacan en los sectores artísticos, deportivos, turísticos, comerciales y de salud, estos últimos, con un reconocimiento en la vida social de la región, dedicados a la práctica privada o a actividades administrativas en los municipios. Los que se insertan en el deporte, se dedican a la enseñanza y entrenamiento de equipos deportivos, por lo que gozan de prestigio.



Un grupo de ellos labora en instituciones de Educación Superior, bien establecidos en la vida académica. Los que no ocupan plazas fijas, disponen de contratos como profesores en sedes universitarias en Bacalar y Playa del Carmen y en universidades privadas que proliferan en el Estado.

Se conoce de la existencia de varios empleados en instituciones estatales, desempeñando en actividades administrativas y de mantenimiento, trabajan para la estructura del gobierno del Estado o de los Municipios, otros insertados en el mundo editorial, de la publicidad y de prensa. En el caso de Coruzmel y Playa del Carmen, están aun más dispersos, ocupados en actividades relacionadas con el sector turístico.

Sostienen vínculos estables y fluidos con familiares, amigos y antiguos compañeros de trabajo en Cuba. El viaje a la Isla o su planificación, es tema recurrente en las conversaciones, y suelen hacerlo al menos una vez al año, con una mayor incidencia en los meses de verano y fin de año, siempre que su situación migratoria o económica lo permita. Resulta evidente el apego a la familia cubana, tanto en el interés manifiesto de viajar a Cuba de forma regular, como en crear condiciones para reunificarse con sus familiares inmediatos, llevándolos a México.

A pesar de la abundante presencia de matrimonios mixtos (entre cubanos y mexicanos), reflejo de los procesos de aumento de este tipo de unión en la década del 90 (Castillejos, 2002), y de las posibilidades de emancipación de los jóvenes que arriban a la mayoría de edad, algunos hogares preservan la estructura cubana (padres, que conviven o mantienen estrecho vínculo con hijos y nietos). Ha sido significativo el incremento de mujeres en la tercera edad, madres de los emigrados que visitan y permanecen por largos periodos junto a sus hijos para asistirlos en el cuidado de los nietos, lo que completa las familias. Los descendientes apenas son niños, que interactúan con los que han inmigrado en compañía de sus padres.

Como inmigrantes de primera generación, que salieron de Cuba bajo las regulaciones migratorias que estuvieron vigentes hasta inicios del 2013, se descubre aun en algunos la amargura por abruptas rupturas institucionales, provocadas por la forma en que emigraron, un disimulado resentimiento por años de separación familiar esperando el tiempo para viajar a Cuba o para reunificarse en México y el mal recuerdo de

jubilaciones precipitadas, exigidas como condición para emigrar. Probablemente estas huellas traumáticas subyacen en un cierto escepticismo y la cautela que se observa cuando valoran el posible impacto para el país y para ellos mismos como emigrados, de las transformaciones socioeconómicas y los cambios en las regulaciones migratorias cubanas, que aparecen como los principales temas de su interés.

Entre los asuntos que suscitan mayor expectativa, están el de las propiedades en Cuba y la posibilidad de revertir la condición de emigrados, mediante la recuperación de la residencia en la Isla como vía para acceder a todos los derechos y servicios sociales. Los elevados aranceles aduanales y el tratamiento diferenciado (en un sentido negativo) que reciben en el aeropuerto al llegar a su país de origen, redondean lo que pudiéramos identificar como una incipiente agenda de emigrado, que aún no se perfila, dado el hecho de que son criterios individuales, desarticulados, de sujetos dispersos que no se autoidentifican todavía como grupo.

Por demás, la mayoría refiere que ha encontrado en México lo que buscaba, sus mayores satisfacciones se relacionan con el bienestar que alcanzan con los ingresos que perciben por sus empleos, con la familia constituida en México (dado el caso) y con la ayuda a los que quedan en Cuba, pero también con ella es con la que se identifican las mayores carencias. Perciben diferencias sustanciales con el modo de vida mexicano, y resultan particularmente críticos de las relaciones de género dentro del hogar. El resto de los temas que concentran su preocupación se relacionan con las dinámicas cambiantes de la vida del inmigrante, o sea, las posibilidades de ayuda a la familia que permanece en Cuba, el estado de la economía mexicana, el impacto en su economía familiar, el costo de la vida, la vivienda, el empleo y la seguridad pública.

Se mantienen informados de la situación en Cuba mediante comunicaciones regulares con familiares y amigos, y por los viajes al país, que son las fuentes a las que le atribuyen mayor credibilidad, así como por la información que circula en Internet (redes sociales, sitios cubanos, agencias extranjeras y blogs de cubanos residentes en el exterior) y en menor medida por la televisión.

En este sentido, los Consulados cubanos han desempeñado un papel importante en la articulación de organizaciones para el fomento de



la identidad cultural, lo que ha tenido como efecto secundario el fortalecimiento de redes ya existentes y el surgimiento de otras nuevas. Sin embargo, los entrevistados refieren que sus vínculos con los Consulados son mínimos, pues les reconocen solo la función de trámites migratorios.

Conocen que se realizan encuentros de cubanos radicados en México, actividades culturales y patrióticas organizadas por los Consulados y la Asociación de Cubanos Residentes en México José Martí, con delegaciones en Campeche, Mérida, Cancún, Chetumal, Cozumel y en Playa del Carmen, pero aunque participan, no muestran especial entusiasmo por ellas. En las entrevistas, no reconocen estar afiliados a alguna otra organización relacionada con el tema Cuba, que realice actividades que los mantengan articulados o contribuyan a la construcción de una identidad grupal.

Las nuevas tecnologías de la información, las comunicaciones y las redes sociales son una fuente importante para evaluar más su visibilidad, que su cohesión. Es el caso de estas asociaciones, las que usan como vía para la promoción y el fomento de la identidad cultural, a la vez que promueven su revinculación con temas de interés socioeconómico y político del país de origen. Son sitios que promueven la información sobre Cuba a la comunidad cubana residente, con énfasis en la actualidad nacional e internacional del país, noticias culturales, deportivas, sobre medicina tradicional cubana, humor, música cubana, utilizando una infografía de valor simbólico para remarcar el mensaje político-cultural: la Asociación Cultural de Cubanos Residentes en Cancún (Cubanos en Cancún), Cubanosencampeche, la página en Facebook de la Casa Cuba de Cancún (<https://www.facebook.com/CasaCubaDeCancun>), Cubanos Riviera Maya y Playa del Carmen ([www.facebook.com/cubanos-playenses](http://www.facebook.com/cubanos-playenses)). Al tiempo que promocionan actividades, como jornadas de la cultura cubana, la celebración de fiestas patrias, y otras en apoyo a causas nacionales, ofrecen enlaces con otras asociaciones en el país y en el mundo ([www.facebook.com/SalonRaices](http://www.facebook.com/SalonRaices) y [cubanosenmexico.blogspot.com](http://cubanosenmexico.blogspot.com)), vínculos externos con emisoras radiales y órganos de prensa cubanos, con los consulados y otras instituciones cubanas como el Ministerio de Educación Superior, la Aduana General de la República y la línea aérea Cubana de Aviación. Por ejemplo, el blog de Cubanos en

Cancún informa de una actividad con una foto colectiva delante de la bandera cubana y la frase al pie "Honrar a la Patria es una manera de pelear por ella" ([cubacancun.blogspot.mx/htm](http://cubacancun.blogspot.mx/htm)).



### CAPÍTULO 3

#### Conexiones culturales y sociales a través de patrones migratorios y escenarios cotidianos con el turismo

*Caribe, es el único mundo en que no me siento extranjero y donde pienso mejor.*  
GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

Los contactos que se han generado entre México, con la Península de Yucatán, y Cuba, con la ciudad de La Habana, son en particular, los de regiones y ciudades que históricamente han sido descritas y reconocidas institucional y socialmente, por la relación y las conexiones histórico-culturales que se han entrelazado para dar sentido a manifestaciones y estilos comunes o muy cercanos; que se han visto impactadas por diversas formas de ser y estar en el espacio geográfico y cultural del Caribe, cuya elación y conexiones axiológicas con dos variables importantes, el turismo y la migración, han servido como los soportes estratégicos de una política global, proveedora de recursos materiales y sobre todo financieros, para el desarrollo local. Apunte muy cuestionado, si vemos los efectos que tal actividad ha propiciado en ciertas regiones del mundo, entiéndase pobreza, segregación y deterioro ambiental. Sin embargo, es necesario considerar cómo el progreso económico y el crecimiento de la infraestructura, han impactado en el acceso al trabajo, bajo circunstancias diferenciadas, pero aún así, los migrantes de la región maya, en la Península de Yucatán, ven como una opción favorable para el desarrollo de su unidad doméstica migrar a centros turísticos como Cancún (Sierra, 2007).

#### Región Caribe e historia de desventajas

La definición del Caribe como región, ha sido una controversia y un análisis, que ha pasado por las relaciones económicas de los países ubicados en el área con las naciones colonizadoras o hegemónicas. Sin embargo, y a pesar de esta restrictiva ubicación e inclusión, el Caribe se define así mismo como una gran región que comparte características geográficas en principio, y formas de ser y pertenecer a historias particulares, las cuales se complementan con las conexiones que la historia ha entrelazado en todo este mar y sus islas.

Es importante considerar, como afirman varios autores, que el nexo de cada país con la región está íntimamente vinculado a la trayectoria de una cadena de acontecimientos impuestos por Europa, al insertarse como colonizador en estas tierras del "Nuevo mundo", ejerciendo formas de relaciones económicas y sociales a partir de los modelos que implantaron: conquista, colonización, peonaje y esclavitud, entre otras. Esto dio por resultado sociedades multiculturales y multirraciales, que en su seno ejercieron diversas estrategias de mezcla, segregación y en muchos casos, el etnocidio para la integración y surgimiento de las llamadas naciones independientes.

Aún existen países, "colonias" o "asociados", que se relacionan íntimamente con poderes económicos externos como los de Inglaterra, Francia, Holanda y Estados Unidos, los cuales en lo fundamental son quienes sostienen a varias islas o países con una solvencia precaria.

Se señala que el término Caribe es una invención del siglo XX. En la revisión que realiza Joaquín Santana Castillo sobre el pensamiento latinoamericano y cubano, reflexiona acerca de los diversos momentos históricos en que la macroregión ha sido denominada por cuestiones geopolíticas y de acuerdo a los diversos intereses nacionales y de Estado, entre los que se enlazan los discursos de Estados Unidos y Europa; además, hace énfasis en el tratamiento de la identidad a través de la lengua hispana — dado que realizar un estudio más general comprendería una notable diversidad de criterios en cuanto a los límites y las naciones que componen el cuadro caribeño. El autor hace un recuento a partir de la propuesta de Antonio Gaztambide-Geigel, donde apunta que las semejanzas y las diferencias en el Caribe están contenidas en cuatro

grupos:

- a) El Caribe insular o etnohistórico (pone énfasis en las Antillas y West Indies, en las identidades locales y la plantación del azúcar);
- b) El Caribe geopolítico (Insular, América Central y Panamá, después de la segunda guerra mundial, sus relaciones con Estados Unidos y las intervenciones que realizó);
- c) La Cuenca del Caribe o tercermundista (Venezuela, Colombia y México —el grupo de los Tres—, la iniciativa de la cuenca del Caribe formulada por Estados Unidos y la visión mesoamericana);
- d) El Caribe cultural o Afroamérica Central (este incluye partes de

países con esferas culturales y ciertas actividades de plantación o "afroamérica", relacionadas con las del sur de Estados Unidos y Brasil). Desde la perspectiva del autor, se debe continuar hablando del Gran Caribe, ya que cada una de las categorías no excluye a las otras, sino que se complementan, ya que en el área pueden encontrarse elementos comunes en las 25 naciones que lo forman, incluidos El Salvador y los territorios dependientes (Santana, 2008: 179 y 199-200).

En el Caribe, México ha jugado un papel de mediador, dependiendo de la política exterior imperante en su momento entre los países que lo integran y Estados Unidos, sin embargo, en términos comerciales, ha sacado ventaja de tales procesos dado que la balanza en cuanto a las exportaciones se ha inclinado hacia estos países.

Haciendo un repaso sobre la postura de México con respecto a algunas naciones del Caribe, la apertura al exterior se produce a partir de 1971 y fundamentalmente con el presidente Luis Echeverría, quien observando la extrema dependencia con Estados Unidos, pone como fundamento a su política exterior diversificar los mercados y establecer alianzas internacionales, lo que le permitiría aumentar su capacidad de negociación frente al país vecino. En 1974 se produce un acercamiento a varios Estados caribeños (Jamaica, Guyana, Trinidad-Tobago y Cuba), iniciativa que, en el caso de Cuba, se centraba en materia de turismo y su integración a Latinoamérica. Los resultados obtenidos redundaron en beneficios comerciales para México, quien exportó más de lo que importaba de la región.

En 1977, se genera un Grupo para el Desarrollo Económico del Caribe, auspiciado por el Banco Mundial, en el que México participó

como donante para el desarrollo y una contribución a la solución de los problemas económicos y la desventaja técnica y financiera. Bajo la presidencia de Miguel de la Madrid, se generó una política que como elemento sustancial de la democracia defendía el pluralismo y la convivencia internacional, manteniendo el respeto a los procesos políticos de los países de América Latina y el Caribe. De esta forma y en el marco del pacto de San José, México y Venezuela se comprometen a abastecer de crudo a la región y con ello a incrementar la presencia de México en el Caribe.

### ¿Son migrantes o solo se fueron?

Las migraciones como procesos sociales tienen sentido en la continua reelaboración social y cultural que las personas realizan, en virtud del rol que desempeñen, ya sea como comunidad de recepción o de emisión. Las épocas, los espacios y los grupos han experimentado diversos panoramas y efectos sociales generados por la migración. Podríamos decir que nadie se ha salvado de este proceso de diferenciación, integración y cooperación, que conllevan la migración y la movilidad.

El aumento notable de la migración hacia los espacios diversos, en especial hacia las ciudades, originó que la política de atención a las personas diferenciadas por su origen, influyera en el trabajo sobre el ordenamiento territorial; además, se consideraba como detonante de problemas sociales, entre otros, marginación y pobreza urbana, hacinamiento y además, alcoholismo y drogadicción. Al respecto, las imágenes en la prensa local, regional e internacional, expusieron a ciertos centros urbanos como referentes que favorecían la marginación de los jóvenes. Sin embargo, tales imágenes y referencias no propiciaron que disminuyera el número de arribos, porque para los migrantes esos espacios continuaban y continúan siendo una buena opción de trabajo y de arraigo (Sierra, 2007 y 2015).

En el ámbito internacional, la perspectiva cambió en los 90 cuando se empezó a señalar que la migración como proceso favorecía tanto a los espacios de salida, como a los territorios de arribo. Es decir, la migración puede ser buena para todos, siempre y cuando se canalice de forma adecuada y se acomode de manera que disminuya el choque cultural. Se



realizaron, entonces, diversas conferencias para "abordar las migraciones mediante políticas y acuerdos regionales, globales que reúnan a países emisores y receptores en la búsqueda de ese beneficio común que sugiere la idea de gestión" (Blanco, 2006: 28).

El cambio en la mirada sobre las repercusiones de la migración a nivel internacional se percibió en la disposición de favorecer y reconocer la diversidad como algo con lo que es posible convivir. Sin embargo, la tendencia de definir a los migrantes como "otros" es recurrente en las políticas nacionales y ciudadanas. En tanto, para el caso de los migrantes internos la diferencia se observa a partir de otros criterios que se reflejan en hábitos citados en sus acervos culturales, además que están anclados al diverso origen étnico de una macroregión como la mesoamericana, lo cual repercute en la cualificación laboral, sujeta a la experiencia cercana con actividades en el campo. Estos criterios inciden en la percepción generalizada que se tiene sobre grupos o sectores, tales como los indígenas o las diferentes clases sociales (Sierra, 2007).

La migración intraregional-local, para el caso de México con relación al caso cubano, nos muestra el movimiento de personas de origen cubano que deciden buscar opciones de empleo y arraigo en regiones y ciudades, en las que reconocen la posibilidad de tener acceso a trabajo, vivienda y otros servicios sociales. Son desplazamientos que muestran temporalidades diversas, dependiendo del tipo de trabajadores, es decir, aquí podríamos diferenciar en la movilidad dos aspectos: la migración permanente o sostenida en un proyecto de vida que conlleva conexiones —sociales y económicas entre las más importantes— con los locales, y movilidad laboral temporal—quienes no buscan el arraigo familiar ni personal, sino que se mueven en busca de empleo y este define su residencia o temporalidad en el lugar de arribo—, en su mayoría constituida por trabajadores circulares, que definen su movilidad dependiendo de la producción agrícola en sus lugares de origen: mientras se requiera de sus servicios, permanecen en su comunidad; en la temporada de espera, en cambio, se mueven generalmente solos a los espacios de trabajo, que en muchas ocasiones no son pueblos o ciudades. En el caso de la Península de Yucatán, son más bien campamentos o chabolas improvisadas para mantener accesible la mano de obra en el corredor turístico de Tulum-Cancún, conocido como *Riviera Maya*.

Otro tipo de trabajador, relacionado con los contratistas, es el que se mueve en circuitos definidos por el mercado de trabajo —el que se contrata allí donde requiere—, y depende de los vínculos que establezca con los encargados de la contratación, incluso vehículos que salen de comunidades específicas con rutas definidas de trabajo, básicamente hacia la construcción en ciudades. Es posible que este esquema que se muestra para la Costa norte y sur de Quintana Roo en México, se replique en otros países del Caribe, pues aunque se reconoce un proceso migratorio hacia los polos de desarrollo, es posible observar la movilidad temporal o en tránsito hacia diferentes espacios de arribo, ya sean en el mismo territorio o en otros (Sierra, 2015).

En el caso de La Habana, existen trabajos de investigación que apuntan sobre la movilidad o migración interna que proviene fundamentalmente de la región oriental, debida al crecimiento industrial que atrae a residentes del interior que se establecen en la periferia de la urbe y se insertan en actividades no formalizadas, lo cual se entrecruza con otras problemáticas como la falta de vivienda y la escasez de trabajos mejor remunerados, de manera que Marialina García señala que es "...una fuerza de trabajo depreciada, de menor remuneración y prestigio; deficitarios renglones, rechazados por la población nativa, donde la capital deviene emporio receptor de una mano de obra barata" (García, 2012:137-140).

La migración en las regiones estudiadas en México, responde cuando menos a tres modalidades de traslado: a) la individual, que busca el reagrupamiento familiar en el proceso de consolidación, b) la familiar inmediata, que comprende estrategias que involucran a todos los miembros de la casa para su permanencia en el lugar de destino, y c) la comunitaria, que podrá ser reconocida por los otros como existente por su continuidad y temporalidad (el caso de la comunidad de mayas yucatecos en Cancún) (Sierra, 2007). Podemos agregar una cuarta, d) los gustos internacionales, que la escuela de Chicago definió desde sus inicios como la congregación de connacionales que comparten una cultura común y que generan en el territorio nacional distinto al propio una demarcación, que les permite mostrar una distinción cualitativa significativa, para ser identificados por los otros. Es el tipo de congregación identitaria en tierra ajena, como el caso de los cubanos en



Miami y la calle 8, y de los mexicanos en Los Angeles.

La clasificación anterior para el caso de las familias cubanas que residen en La Habana, puede resignificarse, pues son aplicables matizando sobre todo dos condiciones, los vínculos políticos con el lugar de arribo y las redes históricas. En este caso entrarían las condiciones del bloqueo que Estados Unidos ha impuesto a Cuba, y el espacio y redes que se entretajan con Miami. Estas condiciones han variado generando diversos espacios de arribo, aunque en 2015 la "crisis de los estacionados en Centroamérica" ha llamado la atención en relación con la continua búsqueda de llegar al paraíso, pues se reporta que muchos de los 8000 señalados como migrantes, ya estaban viviendo en otros países de Sur y Centroamérica, y rumores como la cancelación de la Ley de Ajuste propició el querer estar allí y con ello la movilidad.

Muchos son los factores que intervienen en la movilidad; en un principio puede verse como parte del sentido común, cual una decisión individual, pero el trasfondo de adscribirse a una casa, un barrio, una ciudad o un país, nos ofrece explicaciones que no parten de la razón positivista del siglo XIX del ser único o unidad. Lo que entendemos hoy, es que la conformación del ser es social, por lo que las personas como sujetos sociales tomamos decisiones con toda la carga que los referentes socializadores nos han hecho como sujetos de acción, que viven en un entorno que nos define a dónde ir y quiénes somos, por ello la soledad del querer irse se entrecruza como una espada, con un muy fino y posible corte de muerte o éxito, en el mejor de los casos, o el quedar atrapado en un sin sentido, "no soy ni de aquí, ni de allí"; esto orilla a pocos a narrar la historia de su trayectoria, que en muchos casos buscan hablar sobre lo exitoso y lo glorioso en un posible retorno breve, por el costo que este representa.

Existen otras miradas, que han servido para esclarecer, o cuando menos, para hacer comparaciones sobre la migración. La autora Dolores Comas genera una interesante distinción, que se establece básicamente por el recurso o acervo del individuo y se muestra como carta de presentación, al incorporarse a un mercado de trabajo definido por perfiles de la actividad económica preponderante en el territorio, lo que propicia una clara desventaja a sectores, cuya cualificación no ha sido la mejor; para Comas, la segregación laboral contempla indicadores de selección

entre los que se encuentran el género, la edad, la etnia y la calificación, es decir, la división del trabajo estructura las diferencias y favorece la desigualdad entre las poblaciones (Comas, 1995: 18). Semejante recurso discursivo, observado de manera común por las nuevas generaciones, se ve como natural, como si fuera por naturaleza el modo de vivir y vincularse con el trabajo y además de su continua flexibilización, lo que es ventajoso para el capital pero no para la fuerza laboral; la eficaz socialización que tuvimos nos lo enseñó: "si sabes, puedes", mas ahora se enseña que si tienes (recursos: dinero, conocimiento, habilidades, estilo, gustos etc.), puedes llegar a ser "el rey del mambo".

La movilidad de la mano de obra en la región de estudio es un fenómeno común no solo por su continuidad, sino también por la historia y la proximidad cultural, lo que ha propiciado un traslado de transmigrantes entre países o regiones, como es el caso. Las personas recurren a sus propias estrategias económicas para definir sus espacios de residencia y, visto en otros momentos, también a esa historia de comunicación, a este entendimiento cultural y al hecho de constituir un territorio cercano, que en muchos casos son y se pueden considerar condiciones duras; en otros, se busca transitar hacia Estados Unidos, el recurrente y estereotipado "sentido común", pensado, creído y reproducido como "un paraíso", donde todo puede suceder, en especial obtener dinero. En un libro de apenas 69 páginas, se cuenta la historia de un marielito, que reflexiona:

... la gente piensa que esto es el paraíso, pero mira... pinga... tu no viviste ese tiempo, pero esa calle ocho, la pequeña Habana, es lo mismo que antes del 59... y ustedes piensan que ahí todo es maravilloso, que no van a pagar la escuela, que el médico no cuesta, que van a bailar todos los días y que van a comer bistec, y todo eso cuesta muy caro, pariente, muy caro (Carvajal, 2000: 46-47).

Hay que recordar, que las condiciones migratorias en diversos territorios como México, han sido alentadas en diferentes momentos por las políticas del gobierno federal y las de los Estados. Tal como señala



Emma Martín: "(En las)<sup>4</sup> migraciones internas el Estado juega un papel fundamental en cuanto determina en gran medida la existencia en su seno de fuertes desequilibrios regionales que están en la base de los desplazamientos de la población de unas zonas a otras..." (Martín, 2003: 37).

Quintana Roo, ha sido uno de los ejes económicos manipulados para el desarrollo de una actividad eminentemente turística, que ahora es el eje rector de la economía. Esta ha constituido una política depredadora de la calidad socioambiental, ya que las estructuras de poder que la controlan identifican sobre todo objetivos financieros. Otro factor es el turismo, el cual impulsa procesos de aglomeración de capitales, trabajo, energía y servicios, que al conjugarse someten a los ecosistemas a una presión que supera su capacidad de regeneración. Por ello, podemos observar desigualdad no solo en los ingresos, sino en el reflejo que las propias ciudades dibujan sobre este rasgo que vulnera la vida de muchas personas, excluirlas del sentido participativo del desarrollo, estar en los márgenes, lo que les posibilita obtener "algún beneficio", que en definitiva ni es ni deja de ser bueno, pues la salud y la educación son dos ejes medibles, si se quiere ahondar en este hecho.

Las áreas o zonas costeras son justamente los espacios de mayor complejidad ecológica, sujetos a una fuerte presión por parte de las acciones humanas<sup>5</sup>, pues además del efecto que las actividades económicas generan sobre ellas de manera directa, está el que a mediano y largo plazo, implicará la contaminación, a causa de la aglomeración y el crecimiento descontrolado de una infraestructura cada día más compleja.

#### Turismo y reelaboraciones cotidianas desde el fundamento del contexto

La actividad económica fundamentada en el sector terciario, y sobre todo en el turismo, ha favorecido dinámicas que han propiciado iniciativas públicas y de Estado con características heterogéneas, dependiendo

del ámbito territorial o poblacional en el cual se desarrolle. Congregar —a partir de esta actividad— a un grupo de países insertos en una globalización, donde los servicios del ocio son muy importantes y sus requerimientos distintivos, observados con interés por los turistas, pueden ser una de las metas a mantener de forma continua. Otra, y de mayor interés, es la de generar procedimientos e iniciativas, con el fin de revertir desastres ambientales y sociales y reactivar las economías locales desde sus propios acervos de conocimiento, de forma tal que los proyectos se sustenten en el trabajo de quienes residen en estos territorios donde el turismo se aloja.

Para ello, es pertinente promover una revaloración de los recursos propios y una visión sobre el futuro del espacio, en colaboración con los agentes sociales y económicos inmersos en la dinámica turística. A pesar de que se reconoce que la orientación de la actividad está fundamentalmente sostenida por acciones y modelos económicos hegemónicos, podemos incluir la variable social, que favorezca ciertas condiciones:

- a) Cubrir necesidades internacionales en base a los motivos y gustos de los viajeros;
- b) Proveer bienes y servicios con un estilo homogéneo/global;
- c) Diseño de formas distintivas de ser y estar en espacios con un estilo local que facilite experiencias de vida con un sentido de reconocimiento y valoración de la heterogeneidad e interculturalidad (tercera edad, dividirse entre el ser turista o residente temporal), recursos de inversión o residencia cultural, no solo material e identitaria de las poblaciones.

Creemos que el Turismo, con acontecimientos o instrumentos pertinentes, puede propiciar renovaciones que minimicen los impactos de la pobreza en México y en Cuba, a través del diseño colaborativo y no competitivo de estrategias, que produzcan alternativas laborales dentro de la actividad, compartan el espacio y coadyuven a otros sectores económicos, buscando un beneficio regional por divisas, con la creación de empleos acordes a la realidad social y económica de cada país.

Se ha buscado el crecimiento y calidad de servicios, promoción y publicidad, pero ello ha estado supeditado a las necesidades de un mercado segmentado y competitivo entre los países, debido a que el impacto reducido de los turistas por su captación anticipada y concen-

<sup>4</sup> Las aclaraciones entre comillas dentro de las citas son de las autoras. (N. del E.)

<sup>5</sup> Las áreas costeras contienen importantes recursos naturales y económicos que en muchas regiones del mundo no se utilizan o se explotan de tal forma que los beneficios económicos no son optimizados al máximo. Los principales recursos costeros son: arrecifes coralinos, ecosistemas de mangla, playas de playa, estuarios, lagunas y techos marinos.

tración del poder hacia unos cuantos beneficiarios, se regula mediante las rutas y el consumo de los visitantes, lo que sucede con los cruceros tanto en La Habana —cuyo mayor impacto es en el sector de los restaurantes—, y en México—como el caso de Mahahual, en la costa maya de Quintana Roo o Cozumel—, donde sucede lo mismo (Sierra, 2015).

Han existido pocas estrategias afortunadas en la promoción diversificada de espacios y países, a la vez que no han sido colaborativas e integradoras, además de que no existe innovación, el producto que se oferta es el mismo en todos los países, con ciertos matices que no lo hacen distinto.

Por ello, creemos que se requiere de fundamentos propios para aferrizar y permear proyectos locales, mas el acervo de conocimientos no es suficiente para su desarrollo. La cualificación laboral en formación e inserción es precaria y, por tanto, la reproducción de las familias y localidades involucradas en las actividades turísticas es deficiente.

Se observan espacios de vida carentes de servicios e infraestructura acordes con las necesidades de la actividad, lo que hace necesario una búsqueda para innovar la oferta de productos vinculados con la sustentabilidad de la región del Caribe (Sierra, 2015).

El origen del sector turístico ha propiciado en todos o casi todos los países una dependencia del sector o monoactividad, lo que causa vulnerabilidad y riesgo, dado que su característica principal es que depende del mercado gestionado desde otros espacios no controlados por los locales.

El desplazamiento de las actividades locales por el supuesto aliento de progreso a través del turismo, no ha sido una verdadera alternativa en muchos de los países. Es necesario dejar de trasladar las experiencias de otros espacios de turismo convencional de sol y playa, como si fuera la única opción viable y fácil de llevar a cabo. Ello solo propicia que se repliquen los negocios y servicios convencionales como mercancías globalizadas y homogéneas, que se ofertan desde el norte hasta el sur en todo el mundo. Además, se hace necesario manifestar que existe falta en la diversidad de los productos y el control de los gustos del turista según la creencia o necesidad del que comercia. Esto es uno de los problemas que hay que revertir, quién decide a dónde ir y por qué (Campos *et al.*, 2008).

Por otra parte, hay que considerar que existe un deterioro de los ecosistemas por falta de desarrollo sustentable acorde a programas y proyectos planeados y concertados desde la localidad, lo que conllevaría a un desarrollo integral intersectorial, con descentralización de los planes desde fuera, pero sobre todo a un desarrollo intrarregional por los efectos de ola de la actividad.

### Compartir y estar conectados por la cultura

El escenario regional entre espacios que se han enlazado culturalmente, desde épocas de la conquista o desde antes con los comerciantes prehispánicos, y los de ahora, se sujetan a trayectorias e historias muy cercanas, en torno a lo que se vive tanto en Yucatán, como en Cuba, y por la experiencia de las autoras, en especial en La Habana.

Con el concepto cultural, buscamos explicar a través de la sucesión de acontecimientos en los periodos o etapas de la migración de los cubanos a México, y en especial a la Península de Yucatán, como podemos reconocer diversos hábitos (Bourdieu, 2003), que le dan sentido de adscripción identitaria, acomodada y posible de ser observada en diversas manifestaciones de la cultura popular en este territorio mexicano. Tales formas se complementan por la continuidad de las conexiones culturales entre los países, y en especial entre las regiones, marcadas en diversos momentos de su historia por políticas que definen el cómo y por qué se propician ciertos procesos migratorios o desplazamientos laborales temporales o irregulares desde Cuba.

Los diversos capitales que se manifiestan cotidianamente en cada uno de los espacios de estudio, están marcados por el arribo, contacto y aprendizaje de múltiples formas culturales, que han quedado en el sentir de yucatecos y cubanos; muchos ejemplos se pueden dar como relatos inscritos en la memoria de los de aquí, o en los de allí. Uno de ellos y quizá el más importante, es la música: el Mambo y el Chachachá, con el Bodeguero, que aún vive en la ciudad y abastece a las familias con la libreta, pero existen otros como el baile, el beishol y la guayabera. La alimentación, con frutos tan difíciles de encontrar en otros Estados de México, pero comunes en Yucatán, como el caimito, la papaya o fruta bomba, el mamey, el camote o boniato, el makal o la malanga y otros,



como la yuca, guayaba, aguacate yucateco, plátano manzano entre los frutos, mas existen platos como los frijoles negros con arroz y lomo frito, lo que en Cuba y como plato criollo se le conoce como "las masitas", o el uso cotidiano de la naranja agria para macerar las carnes, entre muchas más, son atributos que forman gustos y con ello distinciones o proximidades, ya que desde fuera y por otros, son observadas y marcadas como formas que confluyen en la región.

En una macroregión como el Caribe, las formas culturales que se manifiestan en la cotidianidad son hábitos que se socializan en diversos entornos a los que las personas se adscriben, por ello la proximidad y la comunicación que se establece entre los que salen, los que se quedan y los que retornan, marcan no solo la conexión y el intercambio de saberes, sino también la retroalimentación, lo que permite la reelaboración constante del cómo estar en el mundo con tantas maneras y formas culturales de vivir y de consumir lo otro.

Las formas culturales están vinculadas a prácticas cotidianas que dan sentido y orientan las relaciones sociales en los grupos humanos; las culturas están impregnadas de diversas manifestaciones que pueden estar adscritas a su propio origen étnico o a las conexiones y contactos con otros, sin embargo, el uso de los mismos patrones es lo que le permite a cada uno identificarse como grupo o sector en las diversas sociedades y mostrar su presencia en el tiempo y no necesariamente en el mismo espacio. El contacto cultural y sus manifestaciones a lo largo de la historia, ha sido un tema recurrente entre las naciones-Estado quienes en su momento construyeron una definición de nacionalidad, que les permitió a los connacionales identificarse entre ellos como parte de un proyecto histórico, económico y social (con huellas identitarias como la moneda, la bandera y el himno, entre otros símbolos patrios más reconocidos), aunque no necesariamente respetaron los límites de lo cultural, pues es precisamente esta variable la que en muchos países, causó el ruido necesario para la separación o la reelaboración de límites y definición de fronteras.

La nacionalidad ya no se define necesariamente por límites que en su momento fueron útiles para la delimitación; hoy están fuera de uso, dado que las conexiones transnacionales saltan estas líneas territoriales o en muchos casos, se diluyen o transparentan debido a las estrategias

humanas. La cultura no respeta límites geográficos-temporales, por lo que las reelaboraciones identitarias parten precisamente del contacto-aceptación e incorporación cotidiana de lo propio y lo ajeno. Incorporar otras formas de ser y estar en el mundo es lo que permitió a unos y a otros vincularse y sentirse parte de un grupo o identificarse con semejanzas y particularidades que lo hacen formar parte de ese mundo social y cultural, que posee el referente identitario del sujeto con su grupo de referencia, lo que ha prevalecido en el mundo capitalista, en la distinción de la clase social, o en el socialista por el gusto o uso de patrones culturales que los adscribe a un sector (Sierra, 2007; 2014; 2015a; 2015b).

El señalamiento de Appadurai sobre el futuro y el posicionamiento de la antropología y otras disciplinas a una postura ética, revisa contenidos que marcan formas de hacer y pensar la economía, la familia y las emociones o sentimientos, así como la violencia. El apunte más importante es sobre las naciones y cómo estas han logrado convertirse en objetos de intimidad y afecto, y adquieren con ello el aura práctica de la consanguinidad, además llama la atención sobre cómo el relato construido a través de la historia local y de las personas, está impregnado de historias familiares que incorporan esperanzas y dramas. Tales acciones individuales y familiares, llevaron a generar nacionalismos oficiales dentro de su propia órbita, haciendo con ello "... naciones de relato, o que transformo la esfera familiar, vista como el escenario del sacrificio, la pérdida y el respeto a uno mismo, también alimento ese sentido de afecto nacional ..." (Appadurai, 2015: 147-150).

Según Tania González y Sonia Almazán, en la definición del Caribe se tiene que reconocer que existió un:

...proceso profundamente político, donde lo nacional se expresa en dos vertientes interrelacionadas: la lucha política de liberación nacional y la lucha cultural de auto confirmación nacional. Ambas vertientes expresan la esencia de una cultura de resistencia como proceso de formación, integración y síntesis de elementos que se han ido forjando estrechamente vinculados a acontecimientos políticos, pero que a la vez, se han manifestado en la secular resistencia del ser latinoamericano y caribeño a la imposición de

los modelos de las culturas dominantes (González y Almazán, s/a).

A través de los siglos, la migración en los territorios analizados ha generado un proceso de interacción social, con el consiguiente intercambio y retroalimentación que ha pretendido enmascararse.

El siglo XIX marcó un tráfico de pescadores, comerciantes y profesionales que son parte de la ilustrada clase técnica, cultural, filosófica y científica de la nación cubana. Este periodo se caracterizó por el tráfico, la migración forzada y la que se debía a razones laborales y económicas. Según Jesús Arboleya, desde antes de la independencia existía la migración o movilidad laboral, de hecho en la Florida desde 1890 ya residían 20 000 cubanos y Cayo Hueso y Tampa se convirtieron en enclaves criollos perfectamente diferenciados, y que es bien sabido el papel que jugó esta población en la independencia de Cuba. Además, el autor hace referencia de los diversos Estados y ciudades donde desde esos años estaban instalados cubanos, a los que él les llama enclaves por estar ubicados y referenciados en territorios peculiarmente definidos (Arboleya, 2015:17-18).

Otras historias se entrecruzan en Cuba, el arribo de chinos de varias partes del mundo para el trabajo forzoso o el desarrollo de actividades comerciales, como los que arribaron desde California, fueron quienes se tomaron como fuerza de trabajo, y los esclavos recién liberados denominados culíes, fueron parte de esta importante mano de obra que fue incluida en los proyectos de sus coterráneos que arribaron de Estados Unidos (Rodríguez y Rodríguez, 2013: 37). Esta larga historia de movimientos, ha generado diversas redes familiares y económicas que en la actualidad continúan funcionando de manera relevante en las formas de migración y definen al mismo tiempo el espacio hacia donde se va. La intervención militar estadounidense en 1898, generó estrategias y formas que marcan la temática migratoria en el contexto del conflicto bilateral entre Cuba y Estados Unidos. Esto marcó los próximos 50 años de vida del país y no es hasta la Revolución de 1959, cuando se rompe el esquema imperialista y se establecen principios socialistas que le dan sentido propio a la forma de ser cubano en el ámbito de la globalización. No ha sido fácil y han transitado diversos acuerdos, que a través de las instituciones que regulan el tránsito de los nacionales, es que se estable-

cen normas que "permiten la salida documentada del país", sin embargo, tales condiciones no han sido implementadas tan solo por necesidades locales, sino más bien por el ojo que sigue vigilante del quehacer cubano en el mundo, es decir, son reguladas también desde fuera de la nación, considerando que cada uno de los países establece a su vez quién puede entrar y cómo, o a través de qué mecanismos.

Sin contacto, el efecto reflejo de la política externa de Estados Unidos marca "sin querer queriendo", el quehacer de otras políticas migratorias de naciones cercanas al país. En este contexto las autoras González y Almazán señalan que:

En el Caribe se unen, se entrelazan y se yuxtaponen las más complejas influencias culturales latinas, africanas, anglosajonas y asiáticas en un espacio geográfico marcado por choques, encuentros y transculturas, que dieron origen a un nuevo elemento identitario específico para toda la región y donde las diferencias existentes, y otras que nos quieren imponer, como la barrera lingüística, no han sido impedimento para que la diversidad de culturas que forman nuestro universo cultural, conformen al mismo tiempo nuestra identidad. El espacio caribeño es una categoría compleja. El término es de índole teórico-antropológico y cultural. Contiene, en correlación, la mismidad y la alteridad, el yo y el otro, formado por un sistema de relaciones socioculturales, que tiene lugar en las comunidades étnicas, la comarca, la región, las nacionalidades, la nación, el Estado supranacional y las diferentes uniones postnacionales. Es una síntesis de múltiples determinaciones y contextos (González y Almazán, s/a).

#### Oleada tenue de ajenos al pensamiento local

La construcción del pensamiento revolucionado ha sido parte de una constante y contrastante ejecución de políticas propias del ser cubano, podríamos decir una combinación de conocimiento entre el ser cubano y hacer una Cuba propia desde la experiencia cotidiana, que el tiempo y la vida generará como sentido de construcción social de una nación emergente. En esta primera y sentida salida de cubanos del país, se dio

un cruce entre quienes tenían el poder económico y político en la nación y quienes por el miedo al contagio y propaganda antisocialista o como nista, prefirieron cambiar de residencia o migrar de manera "definitiva"; en ese momento, así se definía la necesidad de salir hacia otra nación, y para muchos la opción fue Estados Unidos. Según Sorolla, este escenario que continuó construyéndose a lo largo de los años, ha sido manipulado por la política exterior de ambos países y de otros, que se han visto influenciados e involucrados, pero sobre todo, han sido atravesados por esta relación bilateral migratoria (Sorolla, 2003).

Este periodo —largo y con muchos agujeros, donde se filtra el pensamiento y la creencia tanto del que sale como del que se queda— ha sido un punto y seguido para quienes han conformado la nación desde adentro, pero también para los que desde fuera han y siguen construyendo una percepción social de lo que se vive en la Isla y de lo que se puede lograr fuera de ella. Un imaginario políticamente congruente a los intereses de quienes son deconstructores de un pensamiento y de una sociedad que se define a sí misma, y no a través de otros aparentemente. De este tipo de vínculos y conexiones con los parientes en el exterior, el cubano ha aprendido a vivir con alguien de la familia lejos. Se han visto familias fragmentadas y rotas, el caso más sonado e interpretado de diversas maneras es el tratamiento que se les dio a los niños que salieron por la Operación Peter Pan en la primera mitad de los años 60, en donde estuvieron involucrados —como los actores que confabularon rumores sobre la patria potestad de los niños en Cuba—, el gobierno de Estados Unidos y la jerarquía católica en Cuba (Torreira y Buajasan, 2000). También se observan las fortalezas y continuidades de quienes quieren seguir estando presentes, a pesar de la distancia y de los contextos. En ambos casos, el ser cubano con lo que ello implica para la identidad cultural, se ha colocado en los rasgos que continúan presentes con reelaboraciones que el tiempo y las conexiones propician, en su vida y en su cotidianidad social.

Siguiendo a Consuelo Martínez, hay que considerar un factor que se vislumbra con fuerza frente a los procesos meramente económicos, y son los que tienen relación con el ser y su subjetividad, por ello señala que:

... el conflicto bilateral entre Cuba y Estados Unidos ha existido y existe con una beligerancia tal que se afectan las relaciones sociales en todos los órdenes: político, económico, jurídico, ideológico, social, cultural, familiar y particularmente, se ha visto atrofiada la emigración, no solo en cuanto a las regulaciones migratorias en el plano objetivo sino —y más importante aún para este estudio—, en la subjetividad cotidiana, pues la memoria colectiva establece determinadas relaciones simbólicas entre pasado, presente y futuro, donde las representaciones sociales devienen determinantes y determinadas por el contexto para cada momento histórico concreto (Martínez, 2000: 3).

Luego de la crisis de 1994, conocida como la Crisis de los balseros, y los acuerdos gestados alrededor de la regulación migratoria hacia Estados Unidos, las representaciones sociales en torno a este evento dejan huella a las siguientes generaciones, según Consuelo Martín:

... las consecuencias negativas asociadas a la emigración referidas a los costos psicológicos individuales, familiares y sociales, en términos de: separación, lejanía, desunión familiar, tristeza, añoranza, olvido, pérdida de raíces, inestabilidad, miedo, no pertenencia. Por su parte añade que las consecuencias negativas están asociadas a la emigración y referidas a los costos psicológicos individuales, familiares y sociales, en términos de: separación, lejanía, desunión familiar, tristeza, añoranza, olvido, pérdida de raíces, inestabilidad, miedo, no pertenencia (Martín, 2000: 5).

Este periodo que gestó el diseño de diversas políticas entre países de la región, influyó fundamentalmente en la creación de un ideario, que ha sido usado para diversos fines, con respecto al irse y cómo hacerlo, con las redes y saberes ya conocidos o estableciendo nuevas formas y rutas para llegar a lo que desde un principio fue la meta económica, social y política, pero sobre todo, por lo permisivo de la inserción social que las normas migratorias propicia a los cubanos en Estados Unidos en cuanto a cantidad y variedad de posibilidades.

Los cambios creados a través del tiempo, se aprecian en la manera cómo las familias y los individuos deciden salir, pero asimismo se observa que la estructura del país de salida (Cuba) y el de entrada (Estados Unidos), establecen reestructuraciones en torno a las políticas migratorias que permiten o no el viaje de miembros de las familias. Estas estructuras, que han dado sentido a las formas de salida, también han reconfigurado las miradas sobre los propios migrantes, uno de los principios para los Estados Unidos es que son migrantes políticos, dado que tienen la categoría de refugiados, lo que le imprime desde el país de arriba unas condiciones de inserción con muchas posibilidades de acogida a través de diversos órganos estatales o de organizaciones no gubernamentales, los cuales inciden en la protección e incorporación o acomodamiento de los que arriban; categoría que no es reconocida en los países de América Latina, por lo que las nuevas rutas ven al migrante como indocumentado, y aunque se deba reconocer su no criminalización, el tratamiento es de deportación, que en muchos casos, como el mexicano (y otros), las formas van por dejar pasar, o dejar pasar a los migrantes para su atención por otros países, a través de los cuales transitan hasta su llegada a Estados Unidos. En la actualidad, y un tanto adelante sobre lo que describiremos, los países de Centro y Suramérica están siendo considerados como lugares de destino, uno de los casos para reflexionar es el de México, dada su proximidad con Estados Unidos.

Para Martín:

El primer momento corresponde históricamente al principio de la Revolución y se extiende hasta finales de los años 70. Esa cotidianidad se vivía atravesada por la desestructuración que implicaron los cambios sociales radicales en función de las mayorías, los cuales impactaron todas las esferas de la vida. En ese contexto se asoció emigrar con clase alta, burgueses, afectados (dimensión clasista); y con dictadura, batistianos, gusanos, contrarrevolucionarios (dimensión política) (Martín, 2000: 6; Arboleya, 2015).

Esa primera etapa, estuvo marcada por un ser o no ser, filosóficamente podría estar relacionado con el conflicto sobre el permanecer o salir de la nación, de la identidad que te dio el ser cubano por nacimiento

y socialización. Por otra parte, y muy adjunta a la decisión de irse, está la apuesta política sobre el cómo vivir, y esta condición nos muestra cómo esta preñado de falsedades y verdades, ¿quién ejercería el poder y cómo lo haría?, ¿estaría en razón de los motivos de la Revolución?, ¿para qué o para quién? Las circunstancias del momento y el entorno que lo encubría en el ámbito de la información, se entrecruzaba con el ser comunista o la conquista del ser justo e igualitario, o como decía Martí y lo repite Frei Betto, "Hacer es la mejor manera de decir", lo que significa un modo de vida distinto o con distinción, con respecto a lo que en esos momentos se concebía, no solo por las clases altas y adineradas, sino también por los que con su trabajo forjaban ese estilo de vida peculiar, los cubanos no solo por nacimiento, sino quienes creían en hacer la vida de manera distinta a la que conocían (Betto, 1985: 65).

Los marielitos (1980), los balseros (1984-1994), y cada una de las "crisis" migratorias, se han observado como parte de resignificaciones en el escenario nacional y regional. Muestran a partir de lo que hemos revisado en términos documentales y fuentes orales, que por una parte fueron los que no estaban de acuerdo con el sistema y que, al mismo tiempo, "necesitaban" opciones de "libertad", cosa que en la Isla no encontraban. ¿Quiénes salieron?, son cubanos que ¿no encontraban opciones o sentido de adscripción en su lugar de origen, o estaban inconformes con respecto a sus propias opciones de vida frente a la oferta del Estado? Es difícil señalar o describir homogenizando a los sujetos que decidieron salir durante esas décadas, para ello es necesario dejar claro que los motivos de salida fueron —y lo siguen siendo— diversos, aunque no hay que dejar pasar que las opciones de salida han dependido fuertemente de las normas y formas que las naciones han definido y en principio, de lo que el propio gobierno de Cuba ha establecido o cambiado desde su origen. Los motivos pueden ser familiares, económicos, cambio de estilo de vida; pero las razones estructurales y de economía política no pueden sintetizarse en las explicaciones de los propios sujetos. Ellos actúan respondiendo a lo que la estructura del poder supranacional (transnacionales y capitales financieros) ejerce sobre la política exterior e incide en la local y la vida cotidiana de las familias e individuos.

El razonamiento individualizado del proceso migratorio da rostro,



y puede explicar la salida de las personas, pero lo que explica el proceso, es lo que la propia historia ha generado a lo largo de los años, lo que las redes migratorias han construido y el establecimiento de estrategias en los territorios de arribo como los guetos étnicos que socialmente se han apoderado de espacios sociales y económicos en Estados Unidos y otros países como España. Este escenario multidimensional no se aparta del sujeto que es quien pone en práctica la salida, es el resultado no solo de un indicador que muestra una tendencia sobre la migración, sino que también revela el porqué del lugar elegido.

Es en la década de los 90 y con escenarios globales muy controversiales por el impacto en la economía en la Isla, que se aplican nuevas medidas restrictivas en la alimentación y en el uso y manejo de bienes y recursos; esto fundamentalmente se dio a partir de lo que se llama el "Periodo especial", cuando las personas se buscaban la vida día a día, mientras el mundo cambiaba rápidamente, pues con la caída del muro de Berlín en 1989, se inicia el clima de los países socialistas y el desmembramiento de la URSS, con el consiguiente cambio en los acuerdos de cooperación con Cuba, que debió modificar su política económica y sufrió momentos de aislamiento y carencia de alimentos.

#### Vinculos de amor y desamor entre México y la Isla

Durante la Guerra de castas en 1847 en la Península de Yucatán, una de las estrategias para librarse de los indios sublevados fue enviarlos a Cuba, con lo que viajan hacia la Isla muchos mayas rebeldes, que se insertan en diversos espacios de la sociedad local. En el periodo que va de 1825 a 1898, se crea la "Junta promotora de la libertad cubana", en la cual participaron diversos personajes que buscaban desde México la libertad, frente a España. En México, el presidente de turno Guadalupe Victoria, asume esta política de protección pero es Estados Unidos quien en 1898 sitúa el buque Maine frente a las costas, manifestándose como país que tiene bajo su protectorado al país naciente de Cuba.

En esos mismos años, México genera una propuesta de anexarse a Cuba para preservar su cultura muy cercana a la del país, y es en 1870 cuando se reconoce el arribo de entre 2 000 y 3 000 cubanos, los cuales manifestaron tener oficios varios como el cultivo del tabaco y el café,

quienes se establecieron en tierras de Veracruz, donde este tipo de sector agrícola se desarrollaba. En datos del periodo entre 1900 y 1930 se señala que en México los cubanos ocupaban el tercer lugar de extranjeros residiendo en el país, pues se calculan en unas 2350 personas (Meneses, 2005).

En la misma tesis, Soila Meneses señala que los vinculos y conexiones con la Península de Yucatán eran muy dinámicos, de manera que en octubre de 1895 surge el Club Yucatán-Cuba, uno de cuyos fundadores es Rodolfo Menéndez. También existen evidencias del arribo de cubanos a la comunidad de Sisal, los cuales se insertaron en espacios profesionales como la educación y el periodismo. Durante estos mismos años la salida hacia Estados Unidos continúa y, como hemos revisado, se acentúa durante y después de la Revolución.

De 1970 a 1980 se calcula que estaban residiendo en el país entre 3 000 a 4 000 cubanos, durante el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari se firman más de 103 acuerdos de cooperación con Centroamérica y el Caribe, los cuales se redujeron a ámbitos económicos y culturales. En la actualidad, los que han llegado al país pueden agruparse al menos en cuatro categorías: la del contrato laboral, la de dependencia económica, la del casamiento o matrimonio pasaporte y los turistas que después deciden permanecer (Meneses, 2005).

La CEPAL señala que en el:

...2006 el número de migrantes latinoamericanos y caribeños se incrementó notablemente en los últimos años, llegando a poco más de 21 millones en 2000 y a casi 25 millones de personas en 2005. Estas cifras, que no consideran la movilidad temporal, equivalen a la población de un país de tamaño demográfico intermedio en la región y representan el 13% de los migrantes internacionales en el mundo. Los Estados Unidos es el país de destino de la mayoría de los emigrantes de América Latina y el Caribe. Se estima que en 2004 residían en los Estados Unidos unos 18 millones de personas nacidas en la región latinoamericana y caribeña, las que representaban poco más de la mitad del stock total de inmigrantes de ese país. Esta población originaria de la región, junto con sus descendientes nacidos en los Estados Unidos, conforma

un grupo, denominado *latino\**, que constituye la primera minoría étnica en los Estados Unidos. No obstante, se trata de un grupo bastante heterogéneo, que muestra distinciones sociales y económicas y rasgos que varían según el origen nacional y económico, distribución territorial, modos de indocumentación, formas de integración social e inserción laboral y niveles de organización. Sin embargo, se estima que 3 millones de personas nacidas en América Latina y el Caribe residen fuera de la región en países distintos a los Estados Unidos, y España es el segundo lugar hacia donde se dirigen en la actualidad (CEPAL, 2006: 8-9).

De la misma forma, el informe que aquí se presenta, caracteriza la migración no solo en el ámbito de la cantidad de personas que migran y a qué lugares o países lo hacen, sino que también pone el dedo sobre la feminización del proceso migratorio y las condiciones de inserción laboral de desventaja para las mujeres según su condición migratoria, ya sea documentada o no. Otra vertiente es la migración de mano de obra cualificada en el país de origen, el tránsito de profesionales hacia el norte o al sur, ha sido y sigue siendo una estrategia de las familias en el país de origen, y dependiendo de las normas y formas que regulan la migración esta tiende a aumentar o disminuir conforme a la apertura de ciertos países, como recientemente lo ha hecho Ecuador.

Con respecto a este patrón, se han generado discusiones en torno a los efectos que se dan en los países de salida. Así, por ejemplo, el trabajo de Casaña señala que diversos estudios como los de Carrington y Detragiache, revelan que la fuga de cerebros en el Caribe insular es la más alta del mundo y que gran parte de los emigrantes caribeños posee un nivel educacional más elevado que el promedio de la población de sus países de origen; en el mismo trabajo, la autora a través del estudio realizado por Rodríguez Chávez, asienta que la causa de los grandes flujos de emigrantes en el Gran Caribe es resultado de la articulación de múltiples factores. Entre ellos, se sitúan los estructurales, individuales, coyuntura-

\* En cursiva son del original. (N. del E.)

les, históricos y geográficos, que interactúan con las políticas migratorias aplicadas por países receptores y emisores. Estos van desde los desajustes económicos y sociales provocados por modelos como los de economía de exportación o los neoliberales, hasta los mecanismos que generan la regionalización de la economía y los problemas de deterioro del medio ambiente (Casaña, 2005: 3-4).

En otro documento impreso, Casaña señala que en la última década del siglo XX se observa un movimiento mantenido de cubanos que se dirigen hacia este destino. Con este movimiento, Cuba se incorpora a los flujos poblacionales al interior de la región caribeña, de los que hasta ahora había participado con aportaciones significativas hacia Puerto Rico, y que por diferentes razones, el Caribe es considerado una zona de tradición migratoria, tanto por los movimientos entre los países que componen el área, como por aquellos que se dirigen hacia las grandes naciones industrializadas (Casaña, s/a).

Por otra parte, en el informe de la CEPAL, se señala que los efectos sociales y económicos de las remesas —un tema que abarca desde el plano de las familias y las comunidades de origen hasta el macroeconómico— tienen un efecto sobre el desarrollo de los países que las perciben y en la reducción de las desigualdades sociales y la pobreza.

Otro factor que se reconoce en la región y del cual no existe una clara conciencia, es la vulnerabilidad de los migrantes y los riesgos que enfrentan, comenzando por la trata de personas y el tráfico de migrantes. El apunte más importante del informe, se relaciona con las propuestas que fundamentan la movilidad y traslado de migrantes, pues su continuidad merece políticas que puedan ser observadas para regular y, en su caso, tratar los derechos de estas personas en un marco de respeto internacional, regional y local (CEPAL, 2006: 11-12).

La globalización de los beneficios es un factor que se ajusta perfectamente en los estándares de una clase social que pretende acceder a los recursos materiales y a la información que circula en el mundo. Casaña coincide con Pellegrino en que la globalización de los medios de comunicación de masas ha homogeneizado aspiraciones y valores, creando expectativas de estilos de vida y pautas de consumo propias de las sociedades desarrolladas. La insatisfacción derivada del desfase entre expectativas y realidades, genera condiciones propicias a las decisiones migra-

torías (Casaña, 2005:5).

Por su parte Antonio Aja señala que:

...en el actual orden económico la producción de subsistencia de las familias y comunidades es remplazada por la participación en los mercados nacionales e internacionales. Los individuos y grupos que cumplen con las características exigidas para adecuarse a los mercados globales, ya sea a través de bienes laborales, de capital o culturales, se incluyen en el orden global como ciudadanos, con derechos civiles, políticos y sociales y los que no lo tienen quedan excluidos y empobrecidos (Aja, 2000: 38 y 40).

Es verdad que no todos se van, es verdad que muchos al no tener los recursos necesarios continúan viviendo en situaciones de desventaja en sus naciones, pero también es verdad que no todos quieren irse.

#### Familia y estratos sociales, una aproximación metodológica

Las formas de ser y pertenecer a un contexto social, solo pueden definirse en la vida cotidiana de las personas; solo en ese día a día pueden ser observadas e incorporadas en una interpretación etnográfica. Es difícil por tanto, no solo para quién desde cierta distancia tiene la experiencia del científico, sino también, para quién y en su sentido más común, ha construido socialmente y a través del tiempo, su experiencia vital y la vive como parte de su mundo.

Para Appadurai, "... la antropología sigue preocupada por la lógica de la reproducción, a fuerza de la costumbre, la dinámica de la memoria, la perspectiva del habitus, el movimiento moroso de lo cotidiano y la astucia de la tradición en la vida social de movimientos y comunidades, incluso los más modernos, como los científicos, refugiados, migrantes, evangelistas e iconos del cine" (Appadurai, 2015: 375). Para el autor tenemos que recurrir a un futuro como hecho cultural, contemplando como una forma de diferencia la imaginación, la anticipación y la inspiración.

La ética de estar en el espacio social y visibilizar la diferencia en el tiempo y formas de cotidianidad, ha podido realizarse porque ha sido

una experiencia placentera, dado que en algún momento las autoras hemos sido extranjeras. Para el caso de Cuba, es una tierra que me ha abierto sus puertas, literalmente, no solo la ciudad con sus espacios amables, sino de muchas y distintas casas, hogares en los que se entretejen diversas formas de pensar la historia larga, corta o inmediata del estar aquí, o del estar allí. Y ese espacio con referencia a la salida, y en particular los relatos de los migrantes, son los que han resignificado la dimensión del fenómeno, el cual está entrecruzado y depende del lugar, el tiempo o momento en el que se dio el irse, o como comúnmente se dice en la calle y en las casas, el "se fue".

Aquí y en este espacio, nos permitiremos tratar de "desenredar" lo que por la "naturaleza del sistema" se ha asumido como si fuera "natural". Con esto queremos apuntar para la reflexión varias categorías conceptuales, que son básicas para esclarecer nuestra aproximación metodológica al mirar hacia un futuro como hecho cultural.

La Revolución de 1959, las consecuentes modificaciones que el Estado realizó en términos de las reformas agraria y urbana, y en los siguientes cambios en las relaciones de producción, tanto económicas como sociales, han definido y dado un sentido al socialismo de Cuba, que busca en su más profundo y arraigado origen, la equidad en la distribución de los recursos, propiciando según las consignas que se pueden ver por las calles y vallas, que apelan a conceptos como desarrollo, progreso y sustentabilidad. Esta misma frase representa la intensión de las políticas públicas, en un contexto global.

Por otra parte, y "no menos importante", está el mercado abierto, en donde la reproducción del capital está definida por la ganancia que genera la plusvalía, que el trabajo no remunerado o pagado provee y es acaparado por unos pocos que lo reproducen. Unos cuantos que, por cierto, no son individuos o potenciales "reyes del mambo", que por sus propias e individuales características, aislados de contexto y de su vida cotidiana, pueden llegar a ser otros Obamas; lo que representa que salir de la pobreza o precariedad dependería de ellos mismos y tal vez del entorno económico que le da el sistema en el cual se insertan, y cuyo sentido (el del sistema) se define por el valor del capital y no por el ser humano.

Revisando estos dos contextos mundiales, uno con mayor cober-

una que el otro, revisaremos qué pasa en el ámbito de las familias en La Habana, algo que ponemos como reflexión práctica.

A mi manera de ver, en Cuba estamos frente a estratos, porque son formas de asignación de grupos, que los identifico con características que pueden ser propias y distintivas frente a otros estratos. Es importante señalar que la principal distinción es el consumo relacionado al gusto. La distinción que he observado y me han narrado las personas, está fundada en su propio ámbito social y familiar, es decir y como referen Berger y Luckmann (1979), la socialización primaria y secundaria funda sentido de adscripción y nos permite estar en el mundo y orientar la acción social en la vida, en la cotidianidad, la interpretación de lo que somos y el gusto. Es decir, lo que es el hábitus de Bourdieu, es lo que finalmente puede definir la distinción entre unos y otros. Los diversos capitales como el social, el económico y el cultural, nos han sido heredados, a través de la socialización, por nuestros núcleos familiares, de manera que se pueden registrar en una genealogía, y por el propio espacio cotidiano moderno al que estamos habituados; porque es el presente. Este primer fundamento sobre la construcción social de las personas, le da coherencia a sus formas de hacer e interpretar la vida, pero es el entorno en el cual se construye lo que le da el marco de referencia, por lo que esta supuesta decisión de las personas de "razón" o de pensamiento racionalista, tiene un fundamento histórico y social, no individual. La construcción de lo que sabemos y hacemos, está mediado por el contexto.

En términos metodológicos podemos, como antropólogos, atribuirnos fundamentalmente el trabajo cualitativo para la interpretación de la realidad. Esta forma de aproximación, a diferencia de otras ciencias sociales o de la conducta, no se define por el positivismo, sino se deslinda de él, ubicándose en la explicación y no en la comprobación del dato, la definición de leyes o generalizaciones. Por ello y habiendo establecido la metodología, diré que la aproximación al fenómeno social de la conformación de las familias en La Habana ha tenido tres ejes o miradas que le dan significado a la construcción del "otro".

Un acercamiento desde la antropología, ha sido el reconocer el contexto (en este caso, El Vedado para Ligia) y los edificios en donde se ha vivido, pues en ellos se han desprendido relaciones construidas a

partir de la vida cotidiana. El estar aquí, según Clifford Geertz, es indicio de conocimiento; el tiempo y el contacto diario, hacer una vida en el lugar y consumir productos y servicios, nos da información, pero sobre todo nos permite conexiones personales que abren el panorama sobre cómo se vive de manera cotidiana. Por otro lado, está lo que se nos muestra por estar en la capital de un país en movimiento, cómo son: a) los eventos relevantes en la ciudad, b) el arribo del Papa Francisco en septiembre, c) los múltiples y variados seminarios y eventos culturales que la agenda televisiva nos brinda cada día (Teatro, Cine, Danza); d) la mesa de diálogo por la paz en Colombia, e) las recientes y esperadas visitas de Barak Obama en la capital y los Rolling Stones y, por supuesto, f) mi favorito y placentero programa televisivo de crítica humorística "Vivir del cuento", con mucho sentido, cada lunes a las 8:30pm, entre los acontecimientos que se pueden recordar. Se llevan a cabo eventos de todo tipo, que por mucho, rebasarían estas páginas.

¿Qué es lo que desde la perspectiva del antropólogo había interpretado, y lo que había construido como conocimiento sobre Cuba antes de llegar? Pensaba en un país en el que fundamentalmente "todos" se quieren ir, un duro y puro sentido común, que poco habla de lo que la realidad señala desde aquí, y que por la experiencia en la Península de Yucatán y las reflexiones cotidianas de las familias y personas, se crea un ideario sobre este principio, porque a decir verdad, son muchos. Y aunque las estadísticas señalen que muchísimos de una generación se fueron, siguen parte de esas generaciones reproduciéndose socialmente aquí en La Habana y en Cuba. Con este eje de análisis diré algunas ideas, porque es uno de los elementos que explican quienes se van y quienes se quedan.

Para explicar las migraciones, tanto internacionales como internas, he partido de dos conceptos entrelazados que son indispensables para hacer una lectura sobre el fenómeno en su contexto y su momento histórico: las razones, las he definido a partir de la economía política, dado que son estructurales-históricas, macro y ajenas muchas veces al ejercicio de los propios Estados Nación, son formas glocales\* que

\* Concepto en el que se unen lo global y lo local, cómo los efectos globales repercuten en espacios locales.



inciden en los cambios del sistema mundial; y los motivos, donde las personas establecen percepciones y crean escenarios o imaginarios que los hace verse en mejores condiciones de reproducción social no solo para ellos, en un principio, sino también para su familia nuclear o extendida (Sierra, 2015a).

A partir de lo anterior, hablaré de dos casos con los que directamente he conectado, y cuya percepción individual habla sobre lo que para ellos es Cuba y lo que la migración les representa.

Doña Ros, vive sola y tiene 92 años, sus recuerdos y experiencias son un sueño de amores y desamores, en donde la economía y la política pasaron sin dejar huellas dolorosas o inquietudes presentes, la libreta de abastecimiento (Control de ventas para productos alimenticios) que lleva a la bodega cada semana, ha sido su referente de cambio. Lo que le han dejado de dar y la reducción o calidad del café, son sus quejas permanentes, sin embargo su historia se entrecruza con dos espacios de vida, la República Dominicana, a donde se fue a vivir su único hijo, y Miami, en donde vive su nieta, quien tiene dos niños. Doña Ros vive sola en un mar de vestigios de épocas pasadas, pero también de objetos de hoy, que en otros lugares o para otras familias serían "basura", pero para ella, son recursos que pueden ser útiles en un momento dado, a través de su transformación en artesanías o en potenciales mercancías. Ella siempre dice que ya no necesita nada pues lo tiene todo, y es literal, ya que posee dos refrigeradores, tres estufas y tres mobiliarios de casas metidas en dos departamentos propios ahora, pero heredados a la nieta que vive en Miami. No quiere irse por ningún motivo, no dejaría lo que tiene y representa su vida, su historia, su barrio, sus vecinos y su casa. Por eso y mucho más, no se irá.

Un caso como este explica su historia, su entrañable relación de vida y experiencia vivida aquí, y aunque sus amores o familiares están en otros países, ella sola sigue aquí; lo que significa que para las personas el tener familia afuera no es razón suficiente y necesaria para irse.

Otro caso, que al escucharlo me resultó muy común, y busca dejar en claro que sí hay en ciertos sectores de la sociedad la "necesidad" o la ingenuidad del IRSE. Se trata de un joven que proviene de una comunidad cercana a la ciudad, migró por trabajo y lo realiza por cuenta propia manejando un taxi; su esposa también trabaja por su cuenta haciendo

uñas y vendiendo productos que le trae de afuera una intermediaria para revender en pagos o cómodas mensualidades y tienen un hijo de nueve años. Él, en su vida diaria, tiene los recursos que le permiten una reproducción social, que por sus capitales sociales y educativos en otro espacio social dudo mucho que tendría. No tiene formación profesional alguna ni actividad productiva u oficio aprendido en la escuela, su experiencia de trabajo se reduce a manejar para otros como chofer y el taxi, su actual empleo. De mecánica sabe mucho, "a lo cubano", pues, como el mismo refiere, "hay que saber hacer de todo un poco", lo que le permite ahorrar-se el trabajo de especialistas. Tiene un amigo que vive en Miami y trabaja en una fábrica, con el cual se comunica cada mes a través de una llamada telefónica. El amigo lo anima a irse, él y su esposa lo platican en muchas ocasiones y por cuestiones económicas, lo ven como una opción, él sabe de redes a las que puede recurrir para hacer el tránsito, tal vez a través de México. Habla sobre lo ventajoso que es irse para mejorar y con el tiempo llevarse a su esposa e hijo, pero el riesgo y el costo del traslado lo detienen, no sabemos por cuánto tiempo. Lo que él sabe y reconoce muy bien, es que mientras más edad, menos ventajas tendrá en la posible nueva inserción laboral. Este es un ejemplo de quien aunque no tenga familia afuera, a causa del ideario social y cultural que transmiten los que están allí, se quiere ir.

Por otra parte, la investigación se ha desarrollado en compañía de dos porteras. En términos antropológicos, el método etnográfico identifica a las porteras como las personas que nos han permitido, a través de sus contactos y su empatía con la población de estudio, el acceso a personajes cuyas características familiares se identifican con los objetivos que el trabajo requiere. En principio, este acompañamiento es importante en dos sentidos: el primero, permite crear un vínculo de confianza con los sujetos de forma inmediata o cuando menos en un menor tiempo, para poder abrir su memoria y recuerdos en torno a su familia, momentos que solo pueden explicarse si existe comunicación y proximidad o cercanía con el "otro", quien elabora preguntas y es un interlocutor al que se le reconoce, por que proviene del mismo contexto social o nacional, en este caso.

El interlocutor debe cuando menos manejar los conocimientos necesarios sobre el tema de investigación, y con el apoyo de una guía de

entrevista, no dejar pasar la información necesaria para poder construir este caso en México y en especial en la Península de Yucatán. La información se recoge, si lo permite el entrevistado, a través del diario de campo y de la grabación, instrumentos que permiten la recopilación de datos que el antropólogo utiliza para elaborar textos, cuya autoría es compartida con los porteros y las personas que nos cuentan sus experiencias de vida.

Ahora me permitiré narrar dos tipologías de migrantes, cuyo punto de referencia es la portera. Esto corresponde a dos situaciones de origen. Quién establece el contacto, y con quiénes lo establece. Estas dos condiciones muestran redes diferentes, lo que le ha dado sentido diverso a la explicación que puede plantearse con respecto a la migración, hasta ahora.

La primera portera, con estudios de licenciatura y con contactos extraídos de su red de conocidos, nos acerca a personas que fueron identificadas a través de correos electrónicos o Facebook. El estrato social y económico de estas familias es de medios altos y en todos los casos, la migración hacia México fue tramitada de forma regular, con documentos, que en uno de los ellos se dio a través de la nacionalidad española. Los informantes son universitarios y el trabajo que realizan está vinculado a negocios en México, y tienen que ver con el tránsito de mercancía legal hacia Cuba. Este tipo de estratos sociales y económicos son los que, a corto plazo, están mirando trabajar en La Habana por cuenta propia a largo plazo y por la flexibilización de las normas migratorias. La gran diferencia de los otros, a los que me referiré después, es que estos están buscando ser capitalistas a través de actividades económicas del sector terciario de la economía, como es el comercio y los servicios, ya sea a través de los restaurantes o del arrendamiento de habitaciones y casas. Para desarrollar estas actividades, se requiere en principio de un capital económico alto y "ser de aquí".

El siguiente estrato (portera con estudios de maestría y muchos conocidos) se refiere a quienes han migrado del campo a la ciudad de La Habana. Personas que traen con ellas capitales diversos, pero que en el mercado de trabajo urbano su posible inserción laboral puede considerarse precaria, además sus estrategias económicas están ligadas a traba-

jos por cuenta propia, aunque en su reproducción social no representan, económicamente hablando, un ingreso significativo, es decir, los trabajos que realizan en el espacio doméstico son actividades económicas, como vender helados en casa con el apoyo del hijo. En este caso, el esposo se fue a Cancún con el hermano, quien tiene un edificio a donde llegan los cubanos de paso, o el caso de Javier, quien es albañil y tiene una hermana en Cancún, con la cual mantiene relaciones esporádicas, solo a través de la visita de un sobrino que salió de Cuba cuando tenía siete años.

En ambos casos, los migrantes que residen en México no proveen de recursos, ni representan una posibilidad de vínculo para continuar la migración. De hecho Edi, la esposa de un migrante, se niega reiteradamente a salir de Cuba y no entiende la separación o la ausencia total del marido, pues tiene más de un año de haberse ido hasta que en el mes de junio arribó por unos días, para retornar a Cancún. Para este estrato muy vulnerable, no tiene o no representa una estrategia visible o viable la migración. No ha significado nada en términos económicos y si ha resignificado soledad y separación familiar.

Las familias entretienen sus formas de convivencia, su reciprocidad, amores y afectos, los espacios y los lugares de vida cotidiana se convierten en tiempos con suspiros pronunciados por lo económico y la ausencia/presencia. No dejarán de irse, pero tampoco de retornar y buscar de nuevo el arraigo en La Habana o en otra ciudad de México según sea el caso.

## CAPÍTULO 4

### Migración y representación social sobre los estilos de vida de los migrantes cubanos en el ámbito familiar

Hoy se puede hablar de una presencia significativa de residentes cubanos en la Península, historias que narran y explican a través de relatos de vida, que algunos parientes residentes en La Habana nos permitieron conocer. Las familias de la ciudad de origen han generado estrategias y experiencia de vida a partir de la salida de algún pariente cercano de la casa, y con esta información cualitativa buscamos analizar la percepción que se ha construido sobre la salida y permanencia en México.

El procedimiento para la recolección de las entrevistas se dio, en un primer momento, a través de una "portera"<sup>10</sup> quien por la proximidad de su origen y sus habilidades para realizar entrevistas, ha podido obtener narraciones y relatos extensos sobre parientes viviendo en la Península, o en su caso, saben sobre el fenómeno porque han fungido en México, en algún momento, como líderes de asociaciones. En un segundo momento, se trabajó con una maestra, quien realizó un trabajo excelente como portera.<sup>11</sup>

Se elaboró una guía para organizar y dar coherencia a los relatos, pero como se sabe, la memoria y los recuerdos de las personas son

<sup>10</sup> Laura Elvira Sorolla, ha realizado las entrevistas durante tres meses de trabajo de campo. La identificación y aceptación por parte de los informantes no ha sido fácil, pero las conexiones con amigos y conocidos ha permitido obtener cuando menos breves relatos casuales. El trabajo de campo continúa.  
<sup>11</sup> MC. Yvettta Puente Márquez, trabajó durante cinco meses con conocidos próximos y generó una red de parientes que hablaron sobre la salida de un familiar.

fluidos y abiertos y en algunos casos, caóticos en cuanto al orden temporal de los acontecimientos, en términos de tiempo, sin embargo ello no ha generado problemas, dado que la narración reiterativa y sustancial del sujeto se organiza según sus propias vivencias, por ello la información que se obtiene tiene un alto valor al servir de base para teorizar sobre el fenómeno en Cuba.

Hemos recurrido a una segunda portera, quien nos ha aportado mayor cantidad de narraciones, con la peculiaridad de que están conectadas unas a otras por ser parientes del mismo migrante. A este formato metodológico, Josep Pujadas (2002) le ha denominado historias de vida cruzadas, cuyo valor principal es saber o conocer sobre una persona a través de miradas diversas. Lo interesante de los testimonios obtenidos a través de esta portera, radica en que provienen de personas de una categoría económica diferente que, en muchos casos, proceden del interior del país.

Para Cristina Blanco, las tendencias y mitos migratorios han generado cambios:

... que quedan reflejados en datos e informes. El crecimiento del volumen de migrantes, el aumento del número de países involucrados en las redes migratorias internacionales, la diversificación de los tipos de migración (o motivos para desplazarse) sociales, económicas y culturales. La acentuación de la incorporación de personas migrantes en los países más desarrollados, produciendo-se importantes trasvases de población entre las regiones menos desarrolladas y las de mayor crecimiento económica, según los datos los países desarrollados presentan un volumen de inmigrantes mayor que el conjunto de países menos desarrollados. África, Asia, América Latina y el Caribe, ven reducir su proporción de inmigrantes extranjeros de 1990 a 2000, mientras que Europa, América del Norte y Oceanía, experimentan un crecimiento en esta proporción, llegando incluso a un crecimiento de más de 3 puntos en el caso de América del Norte. Todos los movimientos en la actualidad son frutos de guerras y desgracias producidas en el seno mismo de los países de origen, por lo que se observa una diversificación del fenómeno migratorio con la incorporación de

nuevas movilidades, lo que obliga asumir con cautela las tendencias definidas, dado que la afluencia de inmigración hacia los países desarrollados es cada vez más intensa, las nuevas y crecientes modalidades de migrar se encuentran ... (en) la dirección sur-norte y este-oeste, (...) aunque existen otras modalidades nuevas que están en continuo crecimiento (Blanco, 2006:12-17).

Por su parte, Antonio Aja además de hacer un recuento estadístico por décadas (de 1990 a 2000) sobre las migraciones en el ámbito internacional, señala en este mismo marco, que las migraciones internacionales durante el presente siglo posibilitan seleccionar los tópicos para estudiar y debatir con el fin de identificarlos y apuntar algunos de los principales elementos que los caracterizan y permiten introducir un análisis crítico en la actualidad (Aja, 2014: 28-37).

Lo anterior refiere con mucho énfasis, el cuidado que debe tenerse al hacer categorías que definan los motivos o razones para migrar. El caso de Cuba en particular, es uno de los que por los cambios estructurales y modificaciones específicas a sus normas migratorias, ha variado en los motivos, generando con ello diversas estrategias que muestran un continuum de salida con viajes y nuevas rutas hacia Estados Unidos. Sin embargo, se observa más la diversificación de destinos y los intereses de los migrantes, dado que ya no persiguen en su totalidad o en su gran mayoría el sueño americano, pues existen nuevos espacios que se abren para profesionales, como es el caso de Ecuador, el cual no requirió de visado por varios años (en la actualidad sí).

Los términos o categorías para adscribir a los que se van depende del lugar de donde salen, por ejemplo, el exilio histórico que apunta Jesús Arboleya, refiere que el término exiliado se da a los que buscan protección por causas estrictamente políticas, en un contexto donde no existe marco legal apropiado, por su parte, el término emigrado —aunque no se aplica para los cubanos en Estados Unidos—, ha servido indistintamente para definir el exodo de cubanos hacia ese país después del triunfo de la Revolución (Arboleya, 2006: 27-28). En ambos conceptos, existe un referente que debe estar siempre presente, se refiera a quién lo utiliza y al contexto donde se aplica.

Autores como María Baganha y Emílio Reyneri, señalan que las

encuestas sobre proyectos se han llevado a cabo en migrantes que están en sus lugares en donde migraron, de modo que sus respuestas no son la reconstrucción fiel de sus motivaciones posteriormente reelaboradas, sin embargo señalan, que lo importante es saber qué los llevó a la acción para poder entender sus expectativas y sus inclinaciones (Baganha y Reyneri, 2001: 90).

La anterior reflexión orienta y da sentido oportuno al presente trabajo de investigación, pues se enfoca en las experiencias cotidianas que se generan desde la casa de salida, por lo que hablar con los que se quedaron, nos hace creer que son los que han escuchado y recibido tanto recursos como información del migrante irregular y del regular, por lo que creemos que el otro lado o parte de la historia, la construye la familia que está al pendiente de lo que hace y vive el migrante en el país o territorio que lo acoge.

#### Migración internacional y su impacto recíproco

El propio concepto ha llevado a una amplia discusión sobre sus alcances, para explicar la multiplicidad de resultados obtenidos a través de variadas investigaciones en distintas áreas de las ciencias sociales. La antropología ha sido una de las que ha participado en esta búsqueda interpretativa de la realidad de los diversos grupos humanos, sobre todo ha tratado como temas de investigación situaciones sobre los que salen del espacio que los vio nacer y pasan o transitan por uno o más espacios o territorios, en busca de cierto arraigo y estilo de vida, para su reproducción social y familiar o en algunos casos, la necesidad del retorno, como señala Edi sobre el caso de su madre que quedó atrapada en una ciudad ajena a su mundo, con la necesidad permanente de retornar, lo que los trámites y el dinero, entre otros aspectos, no le permiten.

Mami se fue en el 2000 por invitación de una hermana mía que está allá y se fue legal, normal, la invitaron, la aprobaron y se fue, pero no le hicieron después los trámites para que ella pudiera quedarse más tiempo, la embullaron para que se quedara unos meses más y se fue quedando y quedando, y el caso es que no ha podido regresar. Pero no, no le ha ido muy bien, ha pasado trabajo,



porque la familia de allá no es muy, vaya, no se han ocupado muy bien de ella, no la han atendido bien, ella se arrepiente de haberse ido, dice que ojala nunca se hubiera quedado allá, que ese país no es para personas mayores como ella que tiene ya 86 años, que eso es para gente nueva, y ahora está solita viviendo en un apartamento de esos de... para personas que tienen bajo ingreso, ella vive en un apartamentico y bueno ahí tiene todo, tiene su pensión, tiene medicina, tiene... lo que le haga falta, lo tiene ahí, pero está solita, y está loca por venir, pero no puede porque no tiene quién le haga los trámites, arreglar el pasaporte, todas las cosas para sacar el pasaje, esas cosas que hay que hacer, ella no tiene quien la ayude a hacer todo eso para poder venir. Yo no puedo ir, de qué manera... ni ella ha podido venir nunca y lleva ya, va a hacer, 16 años. Nosotros sabemos de ella por carta y a veces que ha podido hacer alguna llamada cuando ha estado en casa de mi tío, que ha llamado, pero esto es esporádicamente, por carta y a veces nos hemos pasado muchísimo tiempo sin recibir carta.

*¿Te gustó que ella se quedara allá?*

No, ni remotamente, si nosotros somos cuatro hermanas y hay tres aquí, una sola allá, nosotras no queríamos que ella se quedara, pero allá la embullaron y se quedó y después no la ayudaron para que pudiera volver (Edi, 2016, La Habana).

El ya multicitado trabajo que el colectivo IOE ha hecho sobre la vigilancia epistemológica, nos reitera la necesidad de realizar una revisión sobre la propuesta metodológica, lo que nos ha permitido orientar la mirada sobre el fenómeno en el contexto de estudio. Los marcos referenciales propios de esta propuesta nos dan opciones significativas sobre su análisis. Para el grupo de estudio, el hablar de perspectivas es saber quién escribe, migrantes que narran como migrantes, desde dentro; si son aportaciones de mujeres migrantes, entonces reflejan el problema de género; la ideología que se construye a través de los medios de comunicación, que son los que forman opiniones al respecto; así como dentro del acápito ciudadanía, el tema desarrollado sobre el hecho de ser mujer extranjera, lo que la ubica en la categoría de "no ciudadana". Y por último, la perspectiva transnacional que a causa de la globaliza-

ción, genera el intercambio de flujo de bienes, lo que nos obliga a revisar el concepto de familia de acuerdo a sus implicaciones y transformaciones.

En este mismo grupo y siguiendo su perspectiva sobre un enfoque integrador, debemos considerar que para el estudio integral de las migraciones, debemos mirar la acción de los colectivos migrantes en un marco estructural, porque es necesario superar las limitaciones del individualismo y el determinismo, por ello proponen los siguientes componentes: el primer elemento a tener en cuenta es el análisis histórico, el cual muestra las características principales de la fase en que se encuentra el sistema mundial, pues la historicidad del fenómeno analizado implica también el de los conceptos utilizados; el siguiente elemento es el análisis estructural (economía política), este considera el estudio de los procesos socioeconómicos, políticos, demográficos y las formas específicas en las que se interrelacionan en un sistema global. La vertiginosa internacionalización económica y la amplia extensión de los medios de comunicación que vehiculan mensajes cada vez más homogéneos, contribuyen a la construcción de un solo mundo; otra dimensión o elemento clave de la estructura social y su dinámica está conformada por opiniones, imágenes y símbolos, a la que denominamos ideológico-cultural. Por último, el elemento importante son las redes sociales migratorias, las cuales explican los procesos históricos y los contextos globales e imponen condiciones pero no determinan las acciones humanas. Entre el individuo y el sistema se halla el ámbito de las relaciones sociales, en las que se constituyen los actores que las modelan, a la vez que son condicionados por los procesos históricos; es el conjunto de relaciones lo que establece la red, por ello existe una mediación social entre las conductas individuales y los contextos globales; la red conecta a la gente establecida en diferentes espacios, ofreciéndoles posibilidades de desarrollar estrategias fuera del lugar de nacimiento, en ella los migrantes encuentran seguridad y ventajas materiales (IOE, 2002: 31-45).

El obligado referente del colectivo nos permitirá analizar la vida cotidiana de los cubanos y sus enlaces con las representaciones sociales que han elaborado en torno a los cambios generados a lo largo de los años y específicamente a partir de la Revolución de 1959.

## Representaciones del cambio en el contexto de la vida cotidiana

Para el análisis sobre las migraciones en Cuba, la trayectoria histórica y la cadena de acontecimientos relativos a la Revolución de 1959 y sus efectos en las políticas migratorias, ha ocasionado diversas estrategias de movilidad y desplazamiento que no siempre deben reconocerse como migrantes, temas tratados con datos específicos en los dos primeros capítulos.

Existen formas y miradas para interpretar el impacto de tales movimientos, de manera que reflexionaremos sobre dos conceptos que se enlazan con las variables que guían el estudio. Las representaciones sociales han sido un tema tratado para entender las formas de imaginarse o idearse en lugares o situaciones diversas. Autores disímiles las han definido, por ejemplo Abric (Martín, 1998), quien señala que cuando analizamos las funciones atribuidas a las representaciones sociales, se hace más visible su rol en la vida cotidiana y la importancia del mismo. J. C. Abric (citado por C. Pereira de Sá, 1994), sistematiza dichas funciones y en ellas puede apreciarse cuánta participación tienen las representaciones en la expresión de los diversos comportamientos y relaciones sociales de la vida cotidiana. Entre las funciones señaladas por Abric, reseñamos las siguientes:

a) Función de saber: las representaciones sociales permiten comprender y explicar la realidad, adquirir conocimientos e integrarlos a un cuadro asimilable y comprensible para el grupo social en cuestión. Al mismo tiempo, facilitan y son condición necesaria para la comunicación social. Definen un cuadro de referencia común que permite el intercambio social, la transmisión y difusión del "saber ingenuo o de sentido común".

b) Función de orientación: guían los comportamientos, intervienen de modo directo en la definición de la finalidad de una situación, posibilitando a priori el tipo de relaciones apropiadas para el sujeto. Permiten producir expectativas hacia la realidad, desde la interpretación que la representación propicia de la misma.

c) Función justificadora: permite a los sujetos explicar y fundamentar sus comportamientos y toma de posición ante una situación o con relación a los participantes en la misma.

Ante estos señalamientos es posible explicar la relevante posición del individuo construido en un contexto socio-histórico como el cubano, por ello es necesario no olvidar que las formas de acción social están atribuidas a su contexto histórico.

Asimismo, Consuelo Martín continúa y refiere que, en concordancia con F. González Rey (1997), al considerar la subjetividad social esta se expresa en la vida cotidiana en dos dimensiones fundamentales: una integrada por normas, valores, creencias sociales generales (transmitidas de modo relativamente estable en un contexto socio histórico determinado); y otra conformada por las necesidades en torno a la propia cotidianidad (el estado de las mismas, su contenido supone expresiones de la subjetividad en armonía o contradicción con los valores y normas generales, que componen la anterior dimensión más estable) (Martín, 1998: 23-24).

El mismo trabajo de investigación de Consuelo Martín nos orienta sobre el tratamiento que se le ha dado al tema, en especial por tener resultados contundentes a partir de una metodología cualitativa que ella hace explícita en sus investigaciones, por ello y como resultado de sus trabajos, la autora señala que:

La representación se organiza en torno al traslado geográfico como medio para reestructurar la vida en otra cotidianidad, evadiendo las presiones de un contexto cotidiano marcado por la crisis. Al mismo tiempo, integra la noción de expectativa de éxito pues la representación se configura como solución positiva a los actuales problemas, dentro de la gama de alternativas posibles de asumir como estrategias de enfrentamiento a la crisis. No obstante, un tercer elemento es importante destacar, puesto que se integra por ideas aparentemente contradictorias. Resulta que en dicha representación están presentes también las consecuencias negativas asociadas a la emigración, sobre todo, los costos psicológicos a nivel individual, en función de las pérdidas y la separación familiar. La influencia social, desde el punto de vista histórico concreto, es lo que permite comprender la presencia de elementos contradictorios integrados en la representación social de la emigración. Esto no es más que la expresión en la subjetividad cotidiana, por

una parte, de la politización que ha atravesado el fenómeno migratorio a lo largo de estas cuatro décadas y, por otra, del conflicto interno consustancial a la psicología del emigrante. Un sujeto lo representa al decir emigrar es "palomas que vuelan, pero dejan algo en el camino" (Martín, 1998: 23-24).

Nuestros conocimientos y las interpretaciones que hacemos son contruidos a través de nuestra historia en este mundo; lo que nos orienta y guía en él es el sentido común y este se basa en un acervo de experiencias previas, nuestras o que nos han sido transmitidas por padres o maestros, ámbitos muy diversos conectados a nuestras historias particulares pero como rasgos sociales; esas experiencias funcionan como referencias en forma de conocimiento a mano a través de las socializaciones primarias y secundarias remitidas por Berger y Luckmann.

Peter Berger y Thomas Luckmann plantean que "la vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente". Y esta "se organiza alrededor del aquí de mi cuerpo y el ahora de mi presente y, sin embargo, la realidad de la vida cotidiana no se agota en estas presencias inmediatas, sino que abarca fenómenos que no están presentes aquí y ahora". Es notable la relevancia de lo subjetivo en una vivencia coherente de la realidad presente del individuo y, también, la posibilidad de integrar a esa realidad cotidiana, aquellos eventos vitales que podrían considerarse no pertenecientes al ámbito diario por su temporalidad o su frecuencia (Berger y Luckmann, 1979: 36).

A este cúmulo de conocimientos a mano pertenece nuestro saber de que el mundo en que vivimos es un mundo de objetos más o menos bien determinados, con cualidades más o menos definidas, entre los cuales nos movemos, que se nos resisten y sobre los cuales podemos actuar (Schutz, 2003). En la vida cotidiana hay infinidad de significados que debemos interpretar para poder sobrevivir en él y así definir el lugar y la posición que ocupamos en determinado espacio físico, además construimos una actitud moral e ideológica. Heller entiende por vida cotidiana la reproducción del hombre particular, que se perpetúa a sí mismo, a su pequeño entorno y, de manera indirecta al todo social, y por tanto, nunca se encontrará en relación directa con la totalidad de la integración

social, nunca podrá apropiarse al máximo del desarrollo humano (Méndez, 2005).

El mundo de la vida cotidiana es donde se construyen los significados desde antes de nacer y en el transcurso de la historia de la humanidad, y durante este proceso el lenguaje es un punto central, pues es a través de él que vamos aprendiendo a nombrar las cosas de acuerdo a las palabras y conceptos creados socialmente; un proceso que empieza en la familia, continúa hasta la muerte y hereda a las siguientes generaciones. Para Schutz, las relaciones sociales entre contemporáneos se determinan mediante las probabilidades subjetivas de la complementariedad de sentido de acuerdo con las tipificaciones usadas por los coparticipes. Pero los conocimientos sobre rutas y movibilidades de personas, son aprendidos a través de la vida cotidiana, todo nuestro conocimiento del mundo, tanto en el sentido común como en el científico y cultural, suponen construcciones, es decir, conjunto de abstracciones, generalizaciones, formalizaciones e idealizaciones propias del nivel de organización del pensamiento. En términos estrictos, los hechos puros y simples no existen (Schutz, 2003: 39). Es así como las familias pueden darle significado y sentido a la distancia y a la ausencia de familiares que residen en territorios y culturas diferentes o cuando menos contrastantes.

#### Vivir del cuento y de hechos

La salida, la migración o el exilio han sido palabras que han tenido un fondo y matices que pasan por lo económico y se clavan como estacas en lo político, por ello no pueden separarse; así lo explican quienes han vivido la experiencia de ser familiar de algún migrante, personas que cada día le dan un sentido a la ausencia, que para unos puede calificarse como audaz y propicia, y para otros implica lejanía angustia y soledad. La migración y lo que implica depende de quién la cuente y desde su punto o perspectiva, nos mostrará vertientes para categorizarla y sobre todo contextualizarla.

Por ejemplo, el caso de Aramis, quien a través de un hermano sale de Cuba por contrato de trabajo, aportó recursos para generar ganancias a su hermano aquí en La Habana, lo que representa recursos en la unidad

doméstica para complementar la vida diaria. Así lo narra su esposa:

Eso comenzó cuando todavía Aramis no se había ido. Estaba aquí y el hermano, un hermano de él que vive en España (es el mismo hermano que le propició el contrato de trabajo en México), lo ayudó para comprar los equipos y las cosas para trabajar, porque aquí se gana muy poco y no alcanzaba lo que uno ganaba en el trabajo y después, después que Aramis se fue, nos quedamos Adrián y yo. Más o menos, ahí, hemos podido sobrevivir, no es una cosa que de abundancia, no, pero por lo menos sí nos da para vivir y para resolver las cosas que más falta hacen. Adrián es el que se ocupa de todo, de buscar las cosas que hacen falta y yo hago el helado en la casa, a veces él hace helado también, los dos hacemos helado y ahí vamos, más o menos, resolviendo. No es un negocio que dé millones ni nada de eso, porque son cosas muy caras, los productos que hay que conseguir y todo eso cuesta muy caro, pero sí, más o menos nos mantenemos... (Edi, 2016, La Habana).

Ileana Sorolla señala que:

... el año 1959 constituye una excepción en los saldos migratorios negativos, pues el triunfo de la Revolución atrae una inmigración de retorno, compuesta por cubanos que emigraron a Estados Unidos, España, México y a otros países de la región, ante la crisis socioeconómica y el clima de violencia y represión política de la década del 50. A partir de ese año, se restablece el predominio tradicional de la emigración, alcanzando las cifras más altas en el período 1960-1962, como primera oleada resultante del impacto migratorio de las contradicciones clasistas dentro de la sociedad cubana, agudizadas por las transformaciones de carácter democrático-popular y antimperialista que introduce la Revolución y la política de "puertas abiertas" aplicada por el gobierno de Estados Unidos, según el esquema de la Guerra Fría (Sorolla, 2013: 12-13).

La autora señala que en los años subsiguientes, se produce una

mayor intensidad de la emigración en los momentos coyunturales de las crisis, que marcan las relaciones migratorias entre Cuba y Estados Unidos en los años 1965, 1980 y 1994. Al mismo tiempo, bajo la influencia cambiante de factores del entorno global y de los desarrollos internos de la sociedad cubana, en el período 2000-2010 el patrón migratorio consolida coincidencias con las principales tendencias migratorias internacionales. Por lo anterior apunta que, la migración cubana en la primera década del siglo XXI, se origina en contextos de emisión semejantes, y a la vez diferentes, en busca de mejoras económicas y de la realización de nuevos proyectos de vida. Aunque entre los migrantes aún predomina el origen urbano y del centro-occidente de la isla, zonas que siguen fungiendo como puentes para la migración internacional, el fenómeno deja de ser meramente ciudadano, pues zonas rurales convierten en expulsoras de migrantes internacionales, dando un vuelco al perfil del migrante internacional cubano hacia segmentos más amplios de la sociedad, incluido el campesino y rural. Las evidencias estadísticas y las aproximaciones cualitativas muestran que se continúa emigrando, con una tendencia al aumento de los desplazamientos temporales hacia países como Ecuador, España y Estados Unidos, y hacia otros países de inmigración cubana numerosa como México, Italia, Canadá y República Dominicana, conformando de conjunto un mayor flujo hacia países americanos. La migración temporal alcanza en el 2010 los niveles más elevados de la década y un crecimiento más pronunciado que la emigración definitiva o por tiempo indefinido, con una duración que depende cada vez más de los niveles de satisfacción de las expectativas y de la consolidación de un estatus migratorio en el país receptor, que permita la movilidad (Sorolla, 2013: 12-13).

Por su parte para Consuelo Martín, es a partir de los 80 cuando se observa un cambio significativo.

Los sucesos del Mariel hacen que se retome nuevamente la valoración del rechazo hacia las relaciones con los emigrados. En el discurso social hay una connotación negativa de la emigración y en la población también ocurre así, en medio de la convulsión social del momento. Aparecen contenidos ideológicos en la subjetividad social, que se configuraron en la década de los años 60 y se



asumen como obviedades en la vida cotidiana pues responden a una realidad histórico-concreta del desarrollo de la sociedad cubana. Luego se constata un ligero matiz, cuando las relaciones familiares con los "marielitos" no se dan de forma extremadamente rechazante como en los primeros años de la Revolución, sobre todo si se trata de sus familiares más allegados. A diferencia de años precedentes, en la década de los 90 no existe una connotación negativa del acto de emigrar en el nivel familiar y, más bien, se expresa en la subjetividad cotidiana como una separación necesaria debido a la situación socioeconómica del país. Los cambios necesarios en la política migratoria giran en torno a una valoración positiva ya que posibilitan una mayor facilidad para emigrar y para la comunicación con los emigrados. Junto a esta tendencia, existen percepciones diferenciadas en cuanto a la creación de desigualdades en función de la tenencia de familiares emigrados y el mantenimiento de relaciones con ellos. Estas desigualdades se crean sobre la base del acceso económico que posibilita una mejora en las condiciones de vida familiar. Se comprueba que existe una valoración positiva acerca de tener un ingreso adicional y —entre muchas otras vías— encuentra su espacio privilegiado el recibir una remesa en divisas, la cual se presenta como una alternativa para lograr la satisfacción de las necesidades cotidianas. El papel otorgado a la familia emigrada es de ayudar a su familia en Cuba, el cual se expresa como un deber, una obligación sobreentendida en tanto se concibe a la familia como valor. En ocasiones, la ayuda aparece hiperbolizada por los cubanos, lo cual se asocia a la sobredimensión que adquiere la función económica familiar en momentos de crisis; se "exige" la ayuda sin tener en cuenta las posibilidades reales del familiar emigrado y se considera una "despreocupación" de su parte el no cumplir con este deber familiar. Esta situación deviene en fuente de tensiones y conflictos, los cuales se asocian a los "deberes y derechos" que se enmarcan en la función de ayuda a las redes de parentesco en el proceso migratorio y que se observan entre aquellos elementos que designan como mejores y peores a las familias cubanas emigradas en el pensamiento cotidiano actualmente (Martín, 2002: s/p).

En la cotidianidad, la salida hacia otros espacios o territorios, los momentos que marcaron la salida hacia Estados Unidos, son puntuales y están íntimamente vinculados a políticas migratorias de ambos países, sin embargo existen otros lugares que son buscados para la residencia. El siguiente relato muestra la distinción entre el querer qué y dónde, para esta informante cuya hija de 30 años vive en Cancún hace ocho meses; la joven fue reclamada por el esposo, un médico veterinario que llegó hace un año. Ambos le cuentan a Milagros que están muy bien y que quieren quedarse a vivir en la ciudad.

Eso depende porque, por ejemplo, a ellos nunca les gustó ir para Estados Unidos, nunca dijeron de ir para Estados Unidos, querían un país de América Latina que fuera tranquilo; se pusieron dichosos encontraron un lugar tranquilo, porque México tiene sus características, pero para la parte de ellos como no tiene nada que ver con fronteras ni nada de eso es muy tranquilo, están bien ahí, están contentos (Milagros, 2016, La Habana).

Esta referencia, nos hace reflexionar sobre lo que las autoras Consuelo Martín e Ileana Sorolla enfatizan, la ayuda económica que recibe la familia de los migrantes en Cuba, pues sabemos que es más que eso, y es importante aclarar que las conexiones sociales que se definen en un proceso migratorio son multidimensionales y trascienden lo económico, pues aunque esta es la respuesta inmediata de cualquier migrante, existen muchos otros motivos que sustentan su permanencia o su retorno del lugar de destino. En las narraciones de los familiares como el caso de Edi se muestran condiciones de desventaja, pero ella misma admite que la pobreza se matiza:

... porque nosotros de cuando nacimos que éramos una familia numerosa, vivíamos con mis abuelos porque mi mamá y mi papá se separaron y nos quedamos con mis abuelos y siempre fuimos pobres, vaya no miserables, no, pobres de que no teníamos ni televisor, yo nunca tuve televisor para ver los muñequitos, nunca desde chiquita. Ya después que me casé, que nos dieron casa allá en el central aquel, tuvimos, tuve yo por primera vez un televisor. Ya

cuando el hijo mío nació tenía otras condiciones que yo no tuve de chiquita. Y bueno, si hemos prosperado algo, no es una cosa así que se pueda notar mucho pero ha habido cambios, porque hemos estado en trabajos bastante buenos y también hemos tratado de luchar, de vivir para la casa, para tener las cosas lo mejor posible, no lujos pero lo necesario por lo menos si siempre hemos tratado de tenerlo (Edi, La Habana, 2016).

Tales matices sobre la vida en el campo y la ciudad ayudan a visualizar las diferencias de estilos de vida sustentados en el consumo de mercancías propias de lugares donde la circulación es mayor por las conexiones internacionales y la información que concentra.

Las representaciones analizadas responden a las condiciones económicas y sociales de vida en el país. Preceptos y valores generales de la sociedad cubana aparecen anclados en estas formaciones sociales y familiares. Al mismo tiempo, la inserción a grupos sociales específicos impone matices diferenciadores y, en buena medida, distintivos. Tal es el caso de los cuentapropistas, segmento social en crecimiento actualmente y para quienes el Estado ha dejado de ser el proveedor de sus medios de vida, responsabilidad que recae en su capacidad autogestora de ingresos, todo lo cual matiza de un modo peculiar sus representaciones sociales.

Hay semejanzas esenciales en la configuración de los núcleos. No obstante, creemos estar en presencia, no de representaciones idénticas, sino de representaciones sociales que tienen contenidos centrales comunes, conformados a partir de un entorno social general compartido, pero integrados por elementos diferenciados a partir de prácticas cotidianas distintas, dadas por sus propias inserciones laborales, que mediatizan los contenidos periféricos de la representación social del trabajo estudiada (Martín y Perera 1998: 17).

El dinero no lo es todo, las mercancías son más, por lo que siguiendo a Appadurai, tenemos que hacer un balance entre lo que hemos llamado mercancías. El autor refiere a los clásicos como Marx y Simmel, quienes en sus elaboraciones teóricas marcan las diferencias sobre su significado, pero para el autor "... las mercancías como cosas en una situación determinada, una situación que puede caracterizar cosas de tipo muy diferentes en distintos momentos de la vida social. Por lo que

la situación de mercancía en la vida social de cualquier cosa se defina como la situación en la cual su carácter de intercambiable (pasada, presente o futura) por alguna otra cosa sea su rasgo socialmente relevante" (Appadurai, 2015: 34-35).

Por lo anterior, hay que señalar que mucho de lo que transita en Cuba son mercancías socialmente apropiadas y reconocidas como tales, dependiendo del estrato al que pertenece y a la situación socioeconómica en la que se encuentre la familia y si hay o no remesas.

#### Sentido de representación de la realidad en las familias migrantes en La Habana

En el entorno de La Habana, la relación y conexiones con parientes establecidos en Yucatán nos hace preguntarnos ¿qué le otorga movimiento y sentido a la acción social de las familias y cuáles son sus vínculos con los migrantes?

Consuelo Martín se ha dedicado a analizar estas formas e implicaciones de la migración en la familia, y en uno de sus trabajos señala que:

... la emigración es una de las estrategias efectivas de la familia cubana para enfrentar los problemas que genera la crisis en la cotidianidad, también emigrar implica una "solución" que es generadora de otros problemas y conflictos personales, familiares y sociales, a saber: separaciones, divorcios, desunión familiar, añoranza, pérdida de las raíces, inestabilidad, sustitución y reajuste de roles y funciones. Se establecen redes de relaciones familiares entre los miembros que viven dentro y fuera de Cuba, incluso asumiendo determinadas funciones fundamentales por miembros que están ausentes físicamente, lo cual tiene su impacto psicosocial no solo por su aporte a la economía familiar —a veces definitivo— sino también porque devienen referente cultural diferente (en las pautas de celebraciones, fiestas, aniversarios y tradiciones, o en las formas que adopta el lenguaje, entre otros ejemplos). Consideran la conexión entre la emigración y el país de origen, principalmente, por los vínculos familiares, tanto entre quienes se trasladan y quienes se quedan, como entre quienes crean sus

nuevas familias en la emigración o los que nacen en otros países y viajan de visita. Entonces, la posibilidad de una emigración cíclica y el correspondiente retorno al país de los emigrados, requiere especial atención en cuanto a su impacto sobre la organización de la vida familiar y de toda la sociedad (Martín, 2002: s/p).

Es necesario apuntar que el planteamiento anterior es una llamada de atención al impacto y las reelaboraciones que se generan en el entorno de las familias por la salida de algún miembro, además de considerar, aunque un tanto limitado por ser del sentido común, que siempre se busca el beneficio económico. Esto implica que los que salen de Cuba tienen "deberes absolutos sobre los que se quedan", cosa que es imposible de sostener, debido a la fragilidad y a la diversidad en términos de características demográficas y de sentido o capital social, dada la posible o no residencia o asentamiento en el lugar de arribo.

Muchos de los relatos escuchados de los migrantes señalan problemas que tienen relación con la estancia y son vitales en términos de permanencia, entre ellos está la vivienda y el trabajo. Si esto es así, y considerando la existencia de un mercado de trabajo tan segmentado, el migrante irregular o regular según sea la vía y el lugar de arribo, podrá obtener beneficios a mediano o largo plazo y de ser así, tendrá que hacerse de un empleo beneficioso para acceder a recursos que le permitan vivir en su casa en el extranjero y además enviar remesas. El tiempo por lo tanto, es un factor que define el posible apoyo, además de que el lugar de migración también, pues no es lo mismo hablar de comunidades de cubanos establecidas a lo largo de los años y que han formado estrategias de inserción de nuevos cubanos en su entorno, que migrantes que están formando "comunidad" en otros países.

Los familiares que han generado estrategias económicas en Cancún, pueden enviar remesas a familiares, así:

Sí, nos ayudan, mira, ella mandó para mí y para los muchachos, le mando 100 dólares a mi hija que era para que le comprara comida a ellos cuando vino para su casa y me mandó a mí 50 dólares, dice que para que yo comprara cositas, aquí para la artrosis el médico me mando unas inyecciones muy buenas, y aquí no se consiguen

ron y ella fue a la tienda y me las mandó de allá, ella me las mando y me las puso ya, ellos son muy buenos, yo siempre con ella toda la vida, yo le crié los muchachos (Neyda, 2016, La Habana).

Asimismo Consuelo Martín nos señala en otro texto que la emigración, como fenómeno universal de traslado de un lugar a otro en el mundo, ha tenido un desarrollo peculiar en Cuba, a partir del proceso revolucionario de 1959. El conflicto bilateral entre Cuba y Estados Unidos ha existido y existe con una heligerancia tal que afecta las relaciones sociales en todos los órdenes: político, económico, jurídico, ideológico, social, cultural, familiar y particularmente, se ha visto atrofada la emigración, no solo en cuanto a las regulaciones migratorias en el plano objetivo, sino —y más importante aún para este estudio—, en la subjetividad cotidiana, donde la memoria colectiva establece determinadas relaciones simbólicas entre pasado, presente y futuro, en las cuales las representaciones sociales devienen determinantes y determinadas por el contexto para cada momento histórico concreto (Martín, 1998: 21).

Por su parte hay que considerar, como lo señalan María Baganha y Emilio Reyneri, que el quién inmigró y por qué, responde a diferentes tipologías, y cada día estamos observando nuevos inmigrantes. Para los autores, las cadenas migratorias determinan simultáneamente quién tiene las mayores oportunidades de emigrar y es una condición necesaria y suficiente para mantener el flujo. Además, advierten que los que salen no necesariamente son los más pobres, sino aquellos que están en una desventaja relativa y que poseen recursos materiales y culturales para hacer frente a los costos y dificultades (Baganha y Reyneri, 2001: 74-89). Una de las afirmaciones que compartimos con los autores y que ha generado desconcierto en muchos análisis, es una aproximación metamente racionalista, donde el individuo busca solo los beneficios económicos, dejando a un lado los no económicos, lo cual es inadecuado, dado que las motivaciones e intenciones son reelaboradas de manera cotidiana y dependen en muchos de los casos de multivariados factores sociales, culturales, entre otros.

Para Aman, hermana de una emigrante que se casó con un mexicano, se ha creado una percepción sobre el migrar y refiere y entiende que:

... hay muchos motivos por los cuales las personas emigran, por ejemplo por mejorar económicamente, por reunirse con la familia, porque le ha ido mal políticamente en su país. Yo lo veo bien y lo haría, porque no me gusta que me retengan, ni me obliguen a algo, porque uno debe tener el derecho a viajar y conocer, que hasta hace dos años no lo teníamos" (Aman, La Habana, 2015).

El caso de Ron ha sido diferente. Salió de Cuba en 1998 y fue al Distrito Federal por contrato de trabajo, dado que lo empleó una firma italiana para importar materia prima a México y con maquinaria italiana para construir envases de plástico. Este, en relación con otros relatos, es un emigrante que en su tiempo libre viene a La Habana.

... fui por un contrato de dos años y se renovó por cinco, en ese entonces ya había conocido a mi pareja cubana, viré para Cuba y me jubilé. Retorné a México por mi cuenta, ya que tenía contactos laborales, comencé a trabajar en una compañía española que se dedicaba a la transportación de carga (contenedores). Con el tiempo, me independicé y con mi pareja empezamos a trabajar como dueños en una agencia de viajes. Yo decidí vender las acciones, nunca me las pagaron y tuvimos que irnos a vivir en el lugar más barato. Comencé a trabajar con un amigo haciendo construcciones de bajo costo, pero me funcionó y mi amigo me propuso ocuparse del mantenimiento de los autobuses. Este es mi trabajo actual desde hace seis años. Considero que en estos momentos tengo una vida decente, con limitaciones ya que estoy guardando dinero para regresar a Cuba y comprarme una casa ... (Ron, La Habana, 2015).

Los desplazamientos, moviidades y migraciones pueden analizarse desde diversas perspectivas por su multidimensionalidad, y por los diversos sectores o grupos a los que trastoca en el proceso, como uno de los más dinámicos por su singularidad, estructura y organización de las unidades domésticas. En ese proceso, se elaboran proyectos familiares migratorios que son muy recurrentemente pensados desde su interior como estrategias que vinculan circuitos de información, ideas y mercan-

das, aunque una de las conexiones más importantes, según reconocen los informantes, son las remesas económicas, las cuales orientan el sentido familiar, que en el futuro propiciarán cambios y modificaciones en los roles del hogar y en las actividades que sustentan su economía. Además hay que poner énfasis en los motivos de la migración, la selectividad de quien migra, o en los arreglos familiares realizados; como en la fase migratoria, en la previsión de las estrategias de cuidado a distancia o en la inserción laboral, entre otras (Sorunellas, 2010:13).

Las personas emigran mayormente por temas económicos. Salir del país es una decisión personal, todos tienen derecho a buscar su bienestar. Es una decisión de vida, no es un asunto moral, sino económico. Conozco a migrantes diferentes, el estatus económico con que llegan a un país define mucho cómo te sientes. Todo se trata de saber cómo funcionan las cosas en el país, hay que adaptarse a un sistema nuevo, culturalmente influye mucho el lenguaje, si no se habla el mismo idioma hay un choque cultural muy fuerte, porque se afecta la comunicación. La religión también es importante si son diferentes. He viajado a México, Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia y España. Tengo la nacionalidad española por mi papá. Gastaba el dinero que ganaba en conocer estos países, por mi enriquecimiento cultural; mis visitas eran a museos. Mi primer viaje fue a España, a los otros países fui por turismo o trabajo, mucho después de que partiera mi papá a los 12 años, cuando terminé mi servicio militar, de los 20 a los 23 años (Ja, La Habana, 2015).

El mundo contemporáneo propicia la reelaboración constante de los roles que deberán ejecutar los miembros de la unidad familiar, fundamentalmente por el reconocimiento del entorno, que se define en muchas ocasiones por las necesidades económicas. Su transformación es constante y depende de dos condiciones, el espacio y contexto social en el que se modifican, y en este caso en concreto, a las políticas gubernamentales que dirigen la mirada y las acciones que inciden en el proceso de la migración y los migrantes.

Para Ordaz, la migración conlleva abandono o fragmentación de los hogares originales de los migrantes y la formación de otros nuevos en los espacios donde arribaron, a este tipo de familias se les ha denominado como "familias dona" en la cual la generación de los abuelos cuida a los nietos debido a la salida de alguno de los progenitores o por ausencia



o su inserción necesaria para su reproducción en el mercado de trabajo (Ordaz, 2010:345-346).

El rol de mi papá fue y es el ser el cabeza de familia. Cambió porque el jefe de familia estaba lejos, las consultas tomaban más tiempo, el proceso de toma de alguna decisión era más complicado. Él sigue siendo esto, solo que cuando la decisión era de menor tamaño, era mi mamá quien lo suplía (Ja, La Habana, 2015).

Concordamos con Montserrat Soronellas cuando señala:

... que los proyectos migratorios son, a menudo, proyectos familiares pensados por la unidad familiar y que afectan a todo el grupo. Desde el mismo momento en que se plantea, se diseñan también un proyecto de familia transnacional que vive dividida en dos o más países, se esfuerzan por mantener relaciones de solidaridad familiar a pesar de la distancia que separa a sus miembros. Los vínculos se tornan en prácticas transnacionales, las que nos permiten hablar de campos sociales transnacionales a lo largo y ancho de los cuales circulan personas, apoyos, cuidados, informaciones, ideas, proyectos, remesas, emociones y sentimientos diversos. Esto ha posibilitado un efecto de desarrollo de comunidades y países que se han visto impactados positivamente, aunque no debemos responsabilizarlos o hacerlos cargar con este efecto, dado que el migrante y su misión se circunscribe a las fronteras de su grupo familiar, algo que es en realidad una carga muy pesada para el migrante (Soronellas, 2010: 26).

Podría pensarse así para los demás casos, excepto para los cubanos, pues el estigma social-político de "gusano" sobre el irse, pesaba tanto en el individuo como en la familia, por lo que las decisiones muchas veces fueron sorpresas dolorosas, ya que el retorno o la visita en su momento no se veía como una posibilidad en muchos de los casos. Durante varias décadas esta mirada sujetó a muchos, hoy las condiciones migratorias han cambiado y su estigmatización también, aunque es un término que marcó al sector de la población que salió durante los prime-

ros años de la Revolución, como la de los Peter Pan o los Marielitos, términos que se utilizan en ciertos espacios para referir momentos y condiciones de salida.

... mi papá saltó de Cuba cuando yo tenía siete años por razones de trabajo hacia España, Barcelona. Su empresa era Cubatécnica, la empresa que avalaba a los profesionales cubanos que iban a trabajar a otro sitio. No recuerdo a qué se dedicaba, asumo que tenía que ver con el comercio, exportación e importación. Mi papá salió de Cuba con su esposa y mi hermana de tres años, con buenas condiciones económicas, así que aunque tenía amigos en España, vivió de forma independiente. Luego de un tiempo en España, Cubatécnica reclamó que mi papá volviera y él se negó, por lo que le negaron la entrada a Cuba durante un tiempo de 2 a 3 años y no le garantizaban conservar su puesto laboral aquí. Viaja a México y Cancún, para que mi hermana estudiara y luego continuara con la universidad en Estados Unidos. Allí tiene su carro, casa. Estuvo allí sin viajar durante cuatro años. Actualmente vive entre Cancún, Miami y la Habana, pero vive de forma estable en Cancún (Ja, La Habana, 2015).

El proyecto migratorio es para cada uno de los grupos familiares, una más de las estrategias que han elaborado con miras a un ascenso o cambio en sus condiciones de vida, muchos de los relatos ponen énfasis en un indicador, el económico, pero como sabemos el efecto migratorio rebasa este campo e involucra sobre todo las emociones que se forjan simbólicamente a través de la conexión cotidiana que tienen a través de los medios de comunicación que les son posibles: el teléfono, el correo electrónico, los mensajes de celulares, el IMO y el Facebook, herramientas tecnológicas que cada día tienen mayor alcance para la sociedad local.

Hay que reconocer que, a pesar del gran alcance que tienen estos medios y el acceso inmediato en los diversos sectores de la población en otros países, en Cuba, su restricción debido al costo, es muy significativa. Este elemento de la realidad cubana es importante, dado lo que se señala acerca de que la transnacionalidad está definida por la inmediatez del

vínculo y los saberes entre los de casa y los de afuera, cuando la proximidad es tal que el reconocimiento de la vida cotidiana se produce a través de ellos, que son los que proporcionan el conocimiento y saber del otro. Félix Raquena nos muestra que las redes sociales son el soporte fundamental en las estrategias de los migrantes, pero también "... son canalizadores de ayuda, información, apoyo, soporte, etcétera. Las redes sociales proporcionan puntos de apoyo y ayuda en momentos críticos. La familia o los amigos pueden considerarse como el recurso al que se puede acudir en momentos de dificultad" (Raquena, 2009: 28).

Es sabido que en esta nación, la costumbre sobre el otro distante, no ausente, parte del estar pendiente de lo que hace y sobre todo, de entablar un diálogo familiar con el pariente los domingos. Este día, ha significado y aún significa para muchas familias el momento en el que todos sabrán del pariente que vive en otra nación.

Las formas de comunicación con mi papá son por correo, teléfono y chat. Además, él viene muy a menudo, cuando lo necesitamos. Está acostumbrado a vivir lejos. Cuando mi papa partió, el primer cambio fue pasar de verlo muy a menudo a cada tres meses y hablar todos los domingos por teléfono. Luego, la expectativa de cuando él venía de visita, eran las facilidades económicas, mas juguetes que no se veían aquí. La familia adquirió la costumbre de que no se salía de la casa hasta que llamara mi papá los domingos (Ja, La Habana, 2015).

... Yo (Ron) me comunico cada semana con mi familia, y con los que están fuera de Cuba (como su hija que vive en Canadá) lo hago por teléfono. Un cambio que he notado es que ya no se reúne toda la familia, pues yo y los que están en Canadá hacemos falta ... (Ron, La Habana, 2015).

Para esclarecer qué es la familia en términos teóricos, retomamos a Martine Segalen, quien señala que

... la familia es un término polisémico que consigna, a la vez, individuos y relaciones. Según el contexto, la familia puede designar, también, un conjunto muy restringido (padres o abuelos) o

amplios (tíos, tías o primos) de personas emparentadas. La familia designa, entre otros contextos, relaciones entre individuos o unidades familiares. Su significado puede ser amplio si se habla por ejemplo, de la "familia Wendel", englobando una dinastía de patrones que, por supuesto, no cohabitan, pero que comparten un patrimonio común (Segalen, 2004: 23).

Este concepto en los espacios migratorios se transforma y tiene sentido, si lo observamos como un universo familiar más amplio, pues se hacen de tíos y tías los hijos de los migrantes con los colegas de trabajo y los conocidos a través del tiempo en el lugar de arribo que, en muchas ocasiones, son más eficaces que los propios familiares para resolver un problema o acompañar al migrante en trámites o asuntos de residencia, por ejemplo.

Es sabido que la relación y conexión de simultaneidad que generan las familias en los proyectos migratorios, son vínculos transnacionales. Los países de origen y los países de arribo o de tránsito, incluyen la transferencia de recursos e ideas que pueden ser un factor importante para el desarrollo local. En este sentido, se ha observado en los últimos años una apertura en la ciudad de La Habana, en donde familias de residentes en otras naciones, migrantes o exiliados retornados, han generado actividades casi todas por cuenta propia, como son las "paladares" (restaurantes y cafeterías privadas), o tiendas que proveen de mercaderías extranjeras fundamentalmente, como el vestuario o artículos de uso cotidiana.

... la comunicación con mi hermana es periódica, todos los domingos llama por teléfono para hablar con la familia, además me manda dinero para mi celular y así también nos comunicamos, además del correo ... (Aman, Habana, 2015).

... Siempre he enviado dinero a Cuba, cuando trabajaba inicialmente, decidí que una parte de mi salario era para mis hijos en Cuba y cada vez que viajaba a Cuba le traía algo a cada uno, actualmente traigo comida, artículos de aseo, algún presente y algo que ellos necesitan (Ron, Habana, 2015).

Estos procesos según nos refiere Montserrat Soronellas, son migraciones que hay que abordarlas y mostrarlas como complejos articuladores de espacios geopolíticos, económicos y culturales entre el lugar de origen de los migrantes y el destino. Para la autora y siguiendo la lógica desde una perspectiva transnacional, la reflexión debe partir de lo siguiente:

... el análisis del papel de la familia en los procesos migratorios desde una perspectiva amplia: su participación en las cadenas y redes migratorias; el análisis de los cambios y transformaciones que se producen en la unidad doméstica a partir del proceso de migración en el intento de garantizar la reproducción social; la transformación de los roles de género y conyugales, y, especialmente, la articulación de las transferencias de ayuda entre las dos partes de la familia, la que ha quedado en el lugar de origen y la que la que se forma o compone en destino (Soronellas, 2010: 10).

... Mi hermana me ha dicho que los mexicanos la tratan mal como migrante. Es muy difícil empezar de cero, sobre todo si no tienes a nadie a quien conozcas. Mi hermana conoció a su esposo aquí en la Habana, él es mexicano y vive en Mérida, llevan nueve años de relación y cinco de casados. Se fueron hace dos años, mi cuñado tiene que venir en julio porque se cumplen dos años de su salida y tiene que pisar suelo cubano, sino pierde la ciudadanía. Ella vino de visita un mes, después de seis meses, su salida de Cuba fue directo a Mérida, allí vivieron rentando, después compraron un terreno para hacer su casa, ahora están en el Distrito Federal por un trabajo de mi cuñado; ella trabaja en un escuela privada, es defectóloga, su empleo lo consiguió por Internet. Cuando llegó a Mérida, tuvo problemas con la familia de su esposo. Mi cuñado estuvo preso aquí, y cuando lo liberaron, le prohibieron pisar suelo cubano por un año, por eso ella se fue con él (Amanda, La Habana, 2015).

Por su parte las autoras, Lucía Melgar y Susana Lerner, definen que:

... hablar de familias en el siglo XXI es hablar de diversidad, pluralidad, variedad de arreglos cohabitacionales y de convivencia. Es también hablar de los cambios sociales, económicos, políticos y culturales ligados a esa diversidad que ha incidido en las necesidades, expectativas, las funciones y los deseos de las personas, así como los roles de género, en las relaciones de poder y autoridad entre distintas generaciones y en las propias estructuras familiares. Hablar de familias es hablar de afectos y deberes, de obligaciones y deudas, de solidaridad y violencia, de derechos y valores (Melgar y Lerner, 2010: 9).

Este texto nos hace pensar en la magnitud de un concepto que para muchos es el mismo donde quiera que se observe, sin embargo, hay que reconocer que se entrecruza con otros conceptos o variables que definen el espacio social donde se desarrolla, es decir, el contexto y el entorno define el sentido social para que el concepto opere en la realidad. De allí que este concepto sea valorado y definido en dependencia del poder ideológico y político, lo cual se encarna en lo que funciona jurídicamente para hacer valer los derechos de los migrantes o turistas.

El rol de hombre no me importa demasiado, no tengo ningún conflicto con mi sexualidad. Mi tía abuela me enseñó la educación formal que tengo, pero para mí no es obligatoria, mis obligaciones son conmigo mismo y como yo las entienda, no tengo porque obligar a nadie a hacerlo. Mi tía abuela está en Estados Unidos, donde vive con su hermana, ella influyó mucho en mi educación, mi percepción del cambio y el más importante es la incredulidad ante estos. Por ejemplo, la transición de poderes, los Lineamientos, la apertura económica, el restablecimiento de las relaciones con Estados Unidos. Siempre hay que tomar el cambio con cuidado, porque se duda de las verdaderas intenciones del Estado (Ja, Habana, 2015).

Es de reconocer que la migración es un fenómeno multidimensional, pero que cada uno de los componentes apuntados por la autora puede ser de importancia o relevancia, en dependencia del contexto

social al que se refiera y del momento del proceso o proyecto migratorio. Las familias en Cuba han pasado por distintas regulaciones migratorias, que han propiciado estrategias para la realización de un proyecto migratorio o de movilidad; como se señaló en el primer capítulo, las formas de migración en este caso han dependido del momento político y por ello las consecuencias y vínculos con la familia de origen se regulan por este mecanismo de Estado.

El papel del Estado ha sido fundamental en la regulación de las conexiones familiares, y su importancia es tal, que ha demostrado su eficacia en relación con las iniciativas o incentivos para el arribo de divisas que provienen como remesas, que en muchos casos son parte del sostén y las estrategias de muchas familias. Para definir este concepto, las remesas económicas, así como las denominadas remesas sociales, según Peggy Levitt son "las transferencias culturales instigadas por la migración en aspecto de desarrollo" y constituirían un "conjunto de estructuras normativas y sistemas de práctica que son interiorizadas por los migrantes durante su experiencia migratoria y que posteriormente son puestas en práctica en sus comunidades de origen" (Soronellas, 2010: 13).

En las naciones en donde se aloja el modelo neoliberal, la función de la familia ha sido en muchos casos de tal relevancia, que ha suplido ciertas funciones del Estado, de manera que como señala Segalel, numerosos discursos giran en torno a la crisis de la familia, por ello el autor apunta:

La producción de tales discursos se inscribe en el cuadro del ascenso del Estado providencia. Con la liberación se espera del Estado que tome a su cargo numerosas funciones que en otros tiempos están reservadas a la familia: educación de los niños, cuidado de los enfermos y de las personas ancianas. En el momento en que Talcott Parsons, aun siendo funcionalista, desarrolla una hipótesis interesante sobre el aislamiento puestas en práctica en sus comunidades de origen" (Soronellas, 2010: 13).

En las naciones en donde se aloja el modelo neoliberal, la función de la familia ha sido en muchos casos de tal relevancia, que ha suplido

ciertas funciones del Estado, de manera que como señala Segalel, numerosos discursos giran en torno a la crisis de la familia, por ello el autor apunta:

La producción de tales discursos se inscribe en el cuadro del ascenso del Estado providencia. Con la liberación se espera del Estado que tome a su cargo numerosas funciones que en otros tiempos están reservadas a la familia: educación de los niños, cuidado de los enfermos y de las personas ancianas. En el momento en que Talcott Parsons, aun siendo funcionalista, desarrolla una hipótesis interesante sobre el aislamiento estructural de la familia moderna, la cual crea un consenso nacional alrededor de la noción de pareja, reivindicándola en los discursos públicos, como el lugar de plenitud personal. La relación Familia-Estado, se encuadra en una posición dialéctica, y, como escribió Jean Stoetzel en 1954, "la familia protectora que se sustituye cada vez más por el grupo social o por el Estado protector, no solo en los hechos, sino también en las actitudes" (Segalel, 2004: 32).

Para el caso cubano, estas funciones no han sido suplantadas en toda su magnitud por la familia, sobre todo la educación es pública y gratuita, y los contenidos son definidos por el propio Estado, mientras muchos de los informes internacionales sobre su calidad la ubican entre las mejores de América Latina. Otros rubros que se relacionan de forma directa con la salud de los viejos o personas de la tercera edad, están sustentados por la seguridad a la que tienen derecho y acceso como salud pública. Lo observado en el trabajo de campo está íntimamente vinculado a que muchos de los ancianos tienen espacios de vida cotidiana en sus hogares y son quienes alojan a las nuevas parejas en sus viviendas por ser aún independientes y sobre todo, dueños de la casa.

En tal sentido, la escasez de productos de consumo, la necesidad de ayuda en la crianza de los niños y la carestía o la inexistencia de la vivienda, propicia el arraigo de familiares jóvenes en el hogar y en muchos otros, de familias nucleares en formación. Es común, como ellos mismos señalan, que en el hogar estén incluidas hasta tres generaciones. Muchos de estos casos están ligados a otro tipo de migraciones o movili-



dades, a la que llamamos interna, que se refiere a población o familias de otras provincias que vienen a la capital en busca de trabajo y continúan dando espacio a sus familiares que se insertan en este circuito migratorio.

A través de los procesos migratorios, se ha generado un redescubrimiento de las redes familiares que han dado respuesta a necesidades variadas, con el acompañamiento del Estado, pero en muchos casos y principalmente importantes, son los recursos que las remesas han generado en el entorno de las familias que residen en la ciudad de La Habana. A pesar del papel del Estado en Cuba, es preciso entender la función de la familia en las sociedades contemporáneas y las peculiaridades que se entrecruzan por la difusión o globalización de la información, pues según la misma Segalen y apuntando a John Moge, "... la interacción entre los miembros del grupo de parientes se mantiene en todas las sociedades y estos contactos traen consigo consejos, el sostén psicológico de las identidades familiares, ayuda en el plan financiero y para educar a los hijos y cumplir con las tareas domésticas" (Segalen, 2004: 80).

Las relaciones que se establecen entre padres e hijos casados están estrechamente vinculadas por el sentimiento de pertenencia y solidaridad, por eso el recibir de la familia ayuda como la vivienda o el cuidado de los hijos, así como el apoyo financiero, son o pueden verse como generales en América Latina. Para ello, tenemos que vincular una variable que entrecruza a estas sociedades y tiene que ver con la vulnerabilidad o las carencias, que afectan el bienestar y tienden a propiciar una modificación en la jerarquía social y profesional de las nuevas generaciones. Todo lo que la familia propicia, es una interdependencia afectiva que entreteje solidaridad y reciprocidad entre sus miembros, lo que la hace relevante e indispensable como organismo que envuelve y define la socialización primaria de los hijos. El caso que nos narra Neyda sobre la partida de varios de sus familiares, comenzó con la sobrina quien se llevó al papa. El hermano de Neyda se fue hace como cuatro años, pero le cuenta que no se quiere quedar que "no estará allá para siempre". Entre los miembros de la familia han creado trabajos por cuenta propia, una lavandería y un pequeño restaurante en donde cocinan comida cubana, bueno, lo intentan, porque sobre los productos que encuentran para elaborar la comida, ella señala que:

Sí, pero mira, la carne de res y la carne de puerco baratas, pero el plátano macho no hay quien lo compre, y ven acá, mira, ¿y el pescado?, tampoco, dicen que es caro el pescado, ¡qué caro!, y el plátano macho, pero mira, la carne de res y la de cochino es barata... a ella le gusta hacer mucho ajjaco, igual que aquí en Cuba, pero allá casi no puede hacerlo, porque no hay mucha vianda, dice que no, que no hay mucha vianda, carne si hay bastante, y papa hay todo el año, bastante papa, todo el año (Neyda, La Habana, 2016).

La reproducción de las pautas culturales de solidaridad es continua y en muchos casos se extiende hacia otros grupos o comunidades, que en la distancia de sus países de origen, convergen en necesidades y problemas frente a la migración en muchos casos irregular.

Existe una búsqueda incansable para que los proyectos migratorios familiares promuevan una movilidad social para el migrante y sus familiares. Por ello, creemos que los efectos o consecuencias de la migración sobre los hijos de alguno de los padres son ambivalentes, pues no en todos los casos se evidencia en sus relatos y además, con respecto a los recursos, refieren experiencias negativas. Lo que observamos, cuando menos para el caso de México y de España, es que más allá de la solidaridad expresada individualmente por parte de cada uno de los migrantes para con sus parientes, también existen organizaciones colectivas que recaudan dinero que es enviado a las comunidades de origen para financiar proyectos de desarrollo (Soronellas, 2010:23).

De niño no sentí el Período especial, porque gracias a mi papá en mi casa no faltó nada. Después de los 12 años no pude viajar más hasta los 20 años, por el Servicio Militar. Anteriormente, trabajé durante varios años para una revista en Barcelona, hice varias publicaciones, trabajé durante cinco años con carácter permanente, donde escribía para una columna semanal sobre cultura, arte y juventud. Me gustaría volver a vivir en mi casa, pero no con mi mamá y mi pareja. Para conseguir trabajo dentro del sistema estatal, sí es importante estudiar. Estudie el bachillerato en la ESPA, escuela de deporte, Tae Wan Do, luego inglés en la Facultad de Lenguas Extranjeras en la Universidad de La Habana, pero no

terminé, porque tuve problemas con la dirección de la escuela. Llegué hasta cuarto año y me hubiera gustado haber terminado. Para conseguir trabajo dentro del sistema estatal, si es importante estudiar, así como tener experiencia laboral. El cuentapropismo no tiene aún el reconocimiento suficiente como el trabajo estatal, que engloba y ocupa todo. Actualmente no trabajo para ningún sitio en específico. Generalmente hago dirección de arte, reviso y corrijo textos, hago traducciones, fotografía, filmo y todo lo que pueda hacer. No tengo una entrada fija de dinero, porque como no tengo trabajo fijo, aproximadamente al mes recibo entre 100 y 200 CUC. Considero que está bien, pero es poco estable. Soy independiente económicamente de la familia. En ocasiones, necesito personas que trabajen conmigo, pero no es usual. Me gustaría tener mi propio negocio por estabilidad, pero aun no decido cuál (Javi, Habana, 2015).

En este relato sobresale el desempeño de un profesional cualificado, que aunque no posee los títulos regularizados o formalizados por el sistema escolar, sus experiencias de vida, relacionadas y conectadas con la migración del padre, le han permitido obtener conocimientos que puede aplicar en su vida cotidiana en la ciudad; además, aunque no reconoce del todo los vínculos familiares, estos han sido formas de socialización medulares para su posterior desempeño laboral. Las conexiones que los hijos han podido establecer con el exterior, es un capital social que en el entorno local se torna muy competitivo, no solo por su uso cotidiano en situaciones de interacción, sino como un estigma positivo en torno al estatus social y cultural, además del económico. En fin, es así como creemos que las familias, como órganos vivos, les dan sentido de adscripción a sus miembros, algo que tiende a extenderse hacia otros miembros no consanguíneos ni legales y aun a muchos otros espacios sociales y territoriales.

## Apuntes para un epílogo

Como se apuntó en la Introducción sobre los antecedentes de vínculos entre las autoras de esta obra, la experiencia disciplinaria sobre sus conocimientos profesionales es distinta, por lo cual la sinergia que ha marcado el trabajo colaborativo ha sido fundamental para dar cuerpo y sentido a la interpretación de diversas fuentes, mediante el uso de métodos y marcos referenciales que provienen de disciplinas diversas.

La organización del libro se centra en dos sentidos: un marco teórico amplio, en el que se definen variables y conceptos vinculados al fenómeno primordial que es la migración, y el estudio de la migración cubana hacia México. Con el apoyo de la teoría, se busca dar razones y motivos a la migración cubana, tomando en consideración también a otros autores de diversas nacionalidades que han abordado el fenómeno desde sus diversos momentos en la historia y la trayectoria de los procesos migratorios. La interpretación está definida y correlacionada con las dos variables relevantes, que son la migración y la familia, y con ellas están conectadas otras variables como el sentido común, la construcción de conocimiento, la vida cotidiana y las representaciones sociales.

Así, se realiza una revisión teórica sobre el concepto de familia y a través de autores y autoras principalmente, explicamos la postura que concuerda con la nuestra en lo general, pero en relación con el caso de Cuba, existe una distinción que tiene su fondo en el sistema socioeconómico y cultural. Dependiendo de la postura o sector de la sociedad en que se ubica la familia y el rol que el migrante ha jugado con relación al apoyo económico, en el ámbito doméstico se han generado diversas estrategias, como la de cuentapropista o trabajador por cuenta propia.

para el apoyo a problemas inmediatos o para el consumo de otras mercancías, muchas de ellas inalcanzables con el sueldo que se recibe en la moneda nacional. Las divisas que llegan como remesas a los hogares de La Habana, son el complemento perfecto al ingreso y para el consumo de otros productos suntuarios, pues en los mercados agrarios locales se consiguen con relativamente fácil acceso productos para la alimentación diaria, con una transacción monetaria de la divisa, vinculada a la moneda nacional o peso cubano de 24 pesos cubanos que son equivalentes a un CUC (moneda de libre convertibilidad en divisas), que es lenta a un dólar americano. Por su parte, el costo de otros estilos de vida está mediado casi siempre por el acceso y uso de la moneda de intercambio como es el CUC, con la cual se accede a servicios y productos que generan distinción en el entorno social.

El otro sentido, es el componente metodológico, que muestra la pertinencia de darle congruencia a los datos duros que las estadísticas ofrecen como fuente de interpretación y las experiencias que nos narran las vivencias cotidianas que tienen las personas en sus diversos espacios y territorios sociales. Estos relatos, extraídos de entrevistas a profundidad, muestran las formas y estilos de vida que se han construido en torno a las representaciones sociales que el fenómeno migratorio ha marcado en las familias.

Las autoras no se enfocan sólo en la emigración hacia Estados Unidos, la cual ha marcado fundamentalmente las interpretaciones de diversos autores, sino que se concentran en las nuevas o recientes rutas o espacios sociales y culturales de arriba, como la Península de Yucatán en México. A partir del análisis de la evolución histórica de la migración cubana y de entrevistas realizadas en La Habana a familiares de inmigrantes cubanos en Yucatán, se exploran las vivencias y sentidos contemporáneos de las conexiones entre Cuba y México.

La investigación a través de la observación participante, nos permite explicar las diferencias y semejanzas que los cubanos dejan a su paso por la Península de Yucatán. Las actividades en las que se ocupan son en su mayoría en el ámbito del deporte o en servicios, articulando estrategias económicas que, al mismo tiempo, les posibilitan retornar a su tierra, con mercaderías para la venta o para la familia. Aunque en la actualidad estas son algunas de las modalidades de intercambio, históri-

camente los vínculos y conexiones con la península se han basado más en aspectos culturales, en especial en la música y otras expresiones. La migración internacional cubana contemporánea expresa su valor simbólico en el sistema de opiniones, actitudes y creencias de los cubanos de un modo peculiar. Las percepciones más o menos compartidas sobre la migración internacional y el significado que se le atribuye como fenómeno social, se han construido sobre la base de las vivencias y prácticas migratorias de los cubanos, a través de los crecientes y cada vez más dinámicos, diversos y plurimotivados vínculos de los migrantes con sus familiares y en la interacción con otros actores sociales (como por ejemplo, el gobierno, el partido, los medios de comunicación, las organizaciones sociales).

Según la etnometodología de Garfinkel, "los hechos socialmente sancionados de la vida social consisten en descripciones realizadas, desde el punto de vista de los intereses en la conducción de los asuntos prácticos por parte de los miembros de la colectividad", que conforman una especie de "cultura común", entendida como "las bases socialmente sancionadas de inferencia y acción que la gente usa en sus asuntos cotidianos que asumen y que los otros usan de la misma manera" (Garfinkel, 2006: 91). A su vez, si nos mantenemos en una línea de análisis centrada en el sujeto y no en los factores externos, o sea, en los migrantes como principales protagonistas de todo el proceso, Blumer y los seguidores del interaccionismo simbólico explican que actúan sobre la base del significado que las cosas tienen para ellos y que ese significado se deriva del sistema de significados intersubjetivos que se forma en la interacción con los demás actores sociales (McKernan, 1999).

Sin embargo, partimos del criterio de que para interpretar la experiencia migratoria y su significado, tanto el subjetivo (siguiendo a Alfred Schutz, la construcción mental que hace el individuo de la realidad), como el objetivo —aquel que existe en la cultura y que se supone compartido socialmente— (Hernández y Galindo, 2007: 232-237), es necesario adoptar una perspectiva que supere lo meramente intersubjetivo y ubique la migración cruzada por el tiempo y clavada en un espacio concreto, pues las circunstancias en que se produce le imprimen modalidades particulares.

Siguiendo el método analítico del materialismo dialéctico, que

conoce los fenómenos sociales como procesos históricos, dinámicos y contradictorios, la migración resulta un fenómeno complejo, que articula la dimensión subjetiva como proyecto, fusión de libertad de elección o vivencia del individuo, con dimensiones estructurales e históricas. La interacción social en torno a lo migratorio, está inmersa en una realidad socio-histórica concreta, compleja y en constante movimiento, en cuyo transcurso, lo individual y lo social se condicionan y modifican mutuamente, en una relación eventualmente contradictoria.

En la producción y reproducción de su propia existencia, el sujeto va configurándose como personalidad, ente bio-psico-social, parte de un grupo o clase social, en determinada posición frente a la propiedad y los medios de producción, dentro de una formación económico-social concreta e históricamente determinada. A decir de Marx, a cada modo de producción le corresponde una particular ley de población (Marx, 1962). Así, procesos mundiales derivados de la tendencia expansiva del modo de producción capitalista, como la internacionalización de la actividad económica, el incremento de las desigualdades entre países y regiones, resultante de la incorporación desventajosa a la división internacional del trabajo de nuevas zonas convertidas en periferias dentro del sistema mundo (Massey, 1999: 39-43), el aumento del "ejército industrial de reserva" y la segmentación de los mercados laborales, provocan desequilibrios estructurales, a lo interno de las economías y entre regiones, que polarizan la riqueza y exacerban las causas de la migración, generando desplazamientos humanos hacia los centros de desarrollo, potenciales migratorios renovados y cambios en los patrones tradicionales. En función de los polos de concentración e intereses del capital, se modifica también la dimensión jurídica, ajustando las normativas y políticas hacia la migración, que regulan cada vez más la libre movilidad internacional de la población y por consiguiente, acotan las posibilidades de realización de proyectos migratorios individuales.

Bajo este enfoque, el significado de la migración no se debe solo a evaluaciones racionales o a percepciones de sujetos individuales, si resulta únicamente de significados intersubjetivos que se forman en la interacción de actores sociales a nivel local, sino que se ubica también más allá, en el marco de un sistema-mundo que condiciona la economía política y la dimensión jurídica del proceso y que, a la par, globaliza

espectativas y patrones ideológicos que influyen en el imaginario y valor simbólico de la migración, según la lógica de colonialidad del poder que el sociólogo peruano Anibal Quijano (2014) identificara como rasgo del capitalismo.

Lo local se articula así con lo global, y lo subjetivo-individual con los procesos sociales, marcando con un trasfondo histórico tanto las expresiones migratorias y los perfiles de los migrantes, como las percepciones y significados sociales de la migración. En el caso de Cuba, la condición insular del país, su extensión territorial y ubicación geográfica, su historia, cultura nacional y tradición migratoria; su desarrollo socioeconómico y la posición que ocupa en el actual sistema mundial, en particular el carácter de su relación con los principales países receptores de la emigración; la concepción que sostiene acerca de la correspondencia de la migración con el desarrollo y con diversas áreas de la política exterior y de seguridad; las condiciones de vida de sus ciudadanos; todos son factores que aportan elementos explicativos de las actuales características que singularizan el proceso migratorio externo cubano y su significado social.

Las migraciones internacionales son un fenómeno global, que afecta hoy a todos los países, independientemente del nivel de desarrollo y de los sistemas políticos y socioeconómicos. Sus diferentes expresiones y tendencias responden a múltiples causales y generan consecuencias cuya neutralización representa un reto no solo para los migrantes y los países emisores, sino que responsabiliza en su gestión a los países receptores, a grupos regionales y a organismos internacionales y reclaman la atención de las ciencias sociales, mediante un diálogo entre las disciplinas que tribute a su mejor comprensión social y a su consideración en los análisis de futuros escenarios económico-comerciales, político-ideológicos, demográficos, cultural-identitarios, científico-técnicos, jurídicos, de seguridad exterior, orden interior, defensa y de relaciones exteriores.

Las migraciones externas cubanas son cada día más diversas, extendidas y numerosas, y al mismo tiempo, tienen especificidades aún poco estudiadas, que se evidencian en los elementos de continuidad y cambio por los que transcurre la historia y la tradición migratoria nacional. Son expresión de la influencia que ejercen los factores que estimulan



la movilidad transfronteriza de millones de personas a escala mundial —ya sean de índole familiar, o del ordenamiento político, socioeconómico, histórico-cultural o jurídico de un mundo globalizado.

Las causas de la migración pueden ser tan diversas y complejas, como variadas pueden ser las motivaciones que mueven la subjetividad de la persona que migra, por lo que resulta difícil arribar a una única explicación del fenómeno migratorio cubano actual. La relación entre las razones de tipo económico, familiar, psicosocial, o político, que subyacen en las expectativas y decisiones migratorias y las causales de la migración internacional, ubican el problema en espacios a la vez micro, migración internacional, globales, que convergen en una relación en cierto sentido dialéctica, por lo que descubrir cuál es el motivo individual, subjetivo y cuál es la causa de una manifestación migratoria, implica un desafío teórico y empírico. Se trata entonces de una relación compleja, que exige la consideración de motivaciones y causalidades contextualmente condicionadas.

El papel de los factores internos generados por la situación socioeconómica del país, que subyace en las condicionantes psicológicas y materiales de los proyectos migratorios contemporáneos, llaman la atención sobre los posibles impactos a corto y mediano plazo de las transformaciones económicas sobre la satisfacción de las necesidades, los cuales podrán provocar un aumento o contracción de la migración, en la medida en que afecten los factores reconocidos como impulsores, tanto desde el nivel subjetivo-individual como a nivel macrosocial.

Factores propiamente migratorios, pueden también promover o inhibir los motivos, proyectos y decisiones de las personas. Las explicaciones que aporta la teoría de la causación acumulativa (Stark, 1985; Massey, 1999), indican el papel impulsor de una mayor migración que puede desempeñar el surgimiento de nuevas redes migratorias, la restauración y consolidación de vínculos históricamente establecidos entre los emigrados y sus lugares de origen, que se producen a partir de prácticas transnacionales, de las visitas a Cuba de emigrados procedentes de todos los espacios geográficos y a través de las interconexiones que proporcionan las redes sociales y las comunicaciones, cada vez más fluidas por la expansión paulatina del acceso a las nuevas tecnologías.

Las transformaciones que la propia migración produce en su

contexto social inmediato a través de las experiencias migratorias —sean individuales, familiares o comunitarias— son susceptibles de ser socializadas y replicadas, con el potencial económico asociado a las remesas, las utilidades del espacio abierto al autoempleo y emprendimiento privado (denominado en Cuba "Trabajo por cuenta propia") a partir del proceso de perfeccionamiento del modelo económico nacional. De este modo, en el comportamiento futuro de la migración internacional cubana habrá que considerar su propia capacidad reproductora, cualidad desarrollada durante casi medio milenio de historia y tradición migratoria.

Otros factores que propician la movilidad son los contactos con los turistas extranjeros—que arriban al país en número creciente según se amplían los mercados emisores y se consolida la posición de Cuba como destino turístico—, y la amplia presencia de cooperantes cubanos fuera del país.

Como resultado de esa evolución, a lo interno de la sociedad cubana y ante las ciencias sociales que explican el fenómeno y pronostican su desarrollo futuro, se presentan importantes retos derivados de su condición histórica de emisor de migrantes, que implican prevenir y/o revertir sus efectos indeseados y potenciar su contribución al desarrollo nacional y al bienestar de la población residente en el país y en el exterior.

La familia dividida y la tercera edad no migrante no acompañada, por solo citar dos, son problemas que se adicionan a una economía doméstica en la que los ingresos no logran satisfacer las necesidades de los hogares, en un escenario de agudo envejecimiento poblacional. Las proyecciones de la población cubana 2010-2030 apuntan a que en los próximos 20 años el país se convertirá en el más envejecido de América Latina y el Caribe y en el 2050 se encontrará entre los 11 más longevos del mundo, con un 38% de su población mayor de 60 años (ONE, 2010: 17).

Sin embargo, más allá de su significación demográfica, o de su relevancia socioeconómica o política, el impacto de la magnitud de la emigración se hace visible en las relaciones familiares y en el sistema de opiniones, actitudes, valores y creencias de la población con respecto a la migración y la vida cotidiana del cubano residente en el exterior. Ello

apunta a la necesidad de desarrollar en los más jóvenes una actitud responsable ante el tema, de modo que los proyectos y decisiones migratorias que respondan a sus necesidades, intereses y aspiraciones de vida, no se forjen a partir de la representación idealizada en el imaginario popular sobre la vida cotidiana del migrante, sino conscientes de la complejidad que encierran los problemas migratorios en sus diferentes fases, vías y escenarios, y el nivel de incertidumbre que los acompaña.

Después de las modificaciones a las regulaciones migratorias, los viajes y la movilidad de los cubanos hacia México, en especial a Cancún, se volvieron más frecuentes, se calcula que un 17% de los cubanos que están en México residen en la Península de Yucatán. Se reconoce que este espacio es un medio para un fin, llegar a Estados Unidos, sin embargo cada día más cubanos deciden permanecer en territorio mexicano, de hecho muchos de ellos arribaron de Miami para establecer negocios familiares y estar más conectados con sus parientes en Cuba.

La proximidad con la familia y la distinción de ser cubanos es de otra naturaleza, por su condición migratoria, cada día se está visibilizando por lo que las nuevas tecnologías de la información, las comunicaciones y las redes sociales, son una fuente importante para evaluar más su visibilidad, que cohesión.

La unidad de análisis, la familia, nos permite aproximarnos a una variable en la cual se entretajan diversas formas y roles que hacen funcionar el mecanismo de reproducción social, presentamos la experiencia de vida de quienes hacen de su día un ir y venir en espacios que por su distancia territorial se verían lejanos, pero por su proximidad de información son propios, los territorios migratorios son reelaborados por los miembros de las familias y le dan sentido de identidad provocando la transnacionalidad que se ha definido por la simultaneidad, formas que pueden cambiar de sentido si los propios le asignan un significado a la proximidad y presencia en la cotidianidad de las familias en Cuba.

La variedad de conceptos que se observan e inciden en las familias a lo largo de la historia en un país como Cuba y con sus actuales organizaciones de cubanos en ciudades como Cancún, Mérida, Campeche o Chetumal en México, nos permite en un primer momento reflexionar en dos sentidos: por un lado, sobre las estrategias que han entretenido las familias para la emigración y, por el otro, los vínculos y conexiones que

también les han dado presencia en el hogar y en la vida diaria, a los que salieron en distintos momentos del país. Las modificaciones en el contacto y acercamiento o conocimiento entre ellos, responde fundamentalmente a los cambios en las normas y regulaciones migratorias que Cuba y sus instituciones han definido como política y a las percepciones y estrategias que las propias familias han entretenido dependiendo del estado socioeconómico del cual provienen.

Los relatos son una pequeña pero significativa forma de dar voz a quienes en la cotidianidad tienen la experiencia con respecto a lo que se construye como conexión transnacional sobre las familias cubanas con México.

El bienestar social y de vida, solo puede ser reconocido en el contraste, pues si bien aquí es de sentido común el acceso a través del Estado a diversos servicios, en otros países la privatización de los mismos ha vuelto casi imposible que las familias con pocos recursos tengan asegurada cierta calidad de los mismos, sobre todo la educación y la salud. Es de hacer mención sobre esta necesidad de los estados nacionales de perder espacios y ceder sus economías a capitales extranjeros en el mayor de los casos, la privatización no solo genera segregación y pobreza, también ignorancia y enfermedad, hemos visto en la historia del mundo que el desarrollo y no el crecimiento económico es el factor que esta íntimamente relacionado con la educación y que este sector es lo que le da sentido y articula la participación ciudadana para actuar en concordancia con la cotidianidad.

La migración y las familias son dos ejes que le dan congruencia a las conexiones que se articulan en la cooperación y en el trabajo de los Estados nación, por ello hay que continuar trabajando para que el acercamiento que existe entre las familias transnacionales se refleje en los Estados.

## BIBLIOGRAFÍA

- AJA, A. (2014). *Al cruzar las fronteras*. La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.
- ANGUERA, M.T. (1994). La observación participante. En Aguirre Bazian (Ed.), *Etnografía, metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. Colombia: Alfaomega.
- APPADURAI, A. (2015). *El futuro como hecho cultural. Ensayos sobre la condición global*. Argentina: FCE.
- ARBOLEYA, J. (2015). *Cuba y los cubanamericanos. El fenómeno migratorio cubano*. La Habana, Cuba: Casa de las Américas.
- (2000). *La contrarrevolución cubana*. La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.
- ARISTIDE, R. Y ZOLBERG, W. (1999). Matters of State: Theorizing Immigration Policy. En Ch. Hirschman, PH. Kasinitz & J. DeWind (Eds.), *The Handbook of International Migration: The American Experience*. New York: Russell Sage Foundation.
- BALTAR, J. Y BALTAR, E. (2013). Relaciones de poder en la comunidad china de Cuba: un análisis preliminar. En E. Baltar Rodríguez, M. Da G. Marroni y D. Villafuerte (Coords.), *Viejas y nuevas migraciones forzadas en el sur de México, Centroamérica y el Caribe*. México: SITESA.
- BARCIA, M.A. DEL C., GARCÍA, G. Y TORRES-CUEVAS, E. (1994). *Historia de Cuba. La Colonia: evolución socioeconómica y formación nacional de los orígenes hasta 1867*. La Habana, Cuba: Instituto de Historia de Cuba.
- BEJARANO, M. (1993). La inmigración a Cuba y la política migratoria de los EE. UU. (1902-1933), *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe, E. J. A. L.*, Vol. 4 - No. 2, julio-diciembre de 1993, Universidad Hebrea de Jerusalén. Recuperado el 15 de abril de 2010, de <http://www.tau.ac.il/eial/>
- BERGER, P. Y LUCKMANN, T. (1979). *La construcción social de la realidad*. Argentina: Amorrortu.
- BLANCO, C. (2006). Introducción. Movilidad creciente y emergencia de nuevos enfoques migratorios. En *Migraciones. Nuevas movilizaciones en un mundo en movimiento*. España: Anthropos.
- BOJÓRQUEZ, C. (2000). La emigración cubana en Yucatán. México: Ediciones Imágenes.
- (2015). José Martí, viajes y apreciación del pueblo maya. *Americana, Revista de Estudios Latinoamericanos*, Nueva Época (Sevilla), Número Especial, 154-168, septiembre, 2015. Recuperado el 20 de mayo de 2016, de <https://www.upo.es/revistas/index.php/america/article/download/1598/1303.pdf>
- BOURDIEU, P. (2003). *Las estructuras sociales de la economía*. España: Anagrama.
- BUSTAMANTE, M.C. Y SOROLLA, I. (2015). La política migratoria cubana. Aplicación en el sector cultural en el periodo 1995-2012. *Mundi Migratorio*, Vol. 3 No. 1 (2015), 73-103. Recuperado el 10 de enero de 2016, de <http://www.anuariocemi.uh.cu/index.php/AC/articulo/download/71/64>
- CAMPOS, B., SIERRA L. Y BALAM, Y. (2008). La actividad turística internacional y su repercusión en la población de Quintana Roo. En Julia Fraga y otros (Coord.), *Descentralización y manejo ambiental. Gobernanza Costera en México*. México: UADC, Cinvestav y Plaza y Valdes.
- CARDOSO, P. Y GIVES, M.C. (1997). *Cuba-Estados Unidos: Análisis histórico de sus relaciones migratorias*. Colección Historia/22. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- CARVAJAL, G.A. (2000). *Me fui por el Mariel*. La Habana, Cuba: Capitán San Luis.
- CASAÑA, A. (s/a). *Cubanos en República Dominicana. ¿Nueva tendencia de emigración?* La Habana, Cuba. Informe de Investigación, Fondos del Centro de Documentación, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana, Cuba.
- (2001). *Permisos de Residencia en el Exterior. Un acercamiento al conocimiento de este fenómeno migratorio*. Informe de Investigación, Fondos del Centro de Documentación, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana, Cuba.
- (2005). *Un acercamiento a la emigración calificada desde el Gran Caribe. El caso cubano*. Informe de Investigación, Fondos del Centro de Documentación, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana, Cuba.

- CANTILLEROS, M. (2004). *Análisis de los matrimonios entre misioneros y cubanos en el Registro Civil del Distrito Federal entre 1950 y 2000*. Tesis de Licenciatura en Estudios Latinoamericanos no publicada. Colegio de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, México.
- CASTRO, F. (1965). Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba y Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, restumiendo los actos por el V Aniversario de los Comités de Defensa de la Revolución, en la concentración efectuada en la Plaza de la Revolución, el 28 de septiembre de 1965. Recuperado el 13 de septiembre 2012, de <http://www.cuba.cujgobierno.org/discursos/1965/esp/1280965e>.
- CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS (CEDEM) (1976). *La Población de Cuba*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
- CEPAL (2016). *Migración internacional de latinoamericanos y caribeños en Iberoamérica: características, retos y oportunidades*. Santiago de Chile, Chile: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la CEPAL.
- CHAILLLOUX, G. (2007). *De dónde son los cubanos*. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.
- CHANG, F. (2007). La inmigración china en Cuba. Asociaciones y tradiciones. En G. Chailloux (Coord.), *De dónde son los cubanos*. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.
- CHECA, F. (2009). Introducción: migraciones y transnacionalismo. En F. Checa, Á. Arjona y J.C. Checa (Eds.), *Globalización y movimientos transnacionales. Las migraciones y sus fronteras*. España: Universidad de Almería.
- COBAS, J. Y DUANY, J. (1995). *Los cubanos en Puerto Rico. Economía étnica e identidad cultural*. Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico.
- CODINA, A. (2007). Cambios en el entorno económico-social en Cuba (1950-2000). *Quaderni del Laboratorio Europeo per la critica sociale*, No. 3, Italia.
- COLECTIVO IOE (M.A. DE PRADA, W. ACTIS Y C. PERERA). (2002). *Cómo abordar el estudio de las migraciones. Propuestas teóricas y metodológicas*. En F. Checa (Ed.), *Las migraciones a debate*. De la Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.
- COLECTIVO IOE (M.A. DE PRADA, W. ACTIS Y C. PERERA). (2002). *La tierra elegida. Los judíos en Cuba*. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.
- COLECTIVO IOE (M.A. DE PRADA, W. ACTIS Y C. PERERA). (2002). *Apuntes sobre emigración cubana y política migratoria*. Documento no publicado. Fondos del Centro de Documentación, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales. Universidad de La Habana, Cuba.
- BOVA, M. (2007). Efectos sociales del reajuste económico: igualdad, desigualdad y procesos de complejización en la sociedad cubana. En Domínguez, J., Everlens, O. y Barbería L. (Ed.), *La economía cubana a principios del siglo XXI*. MÉXICO: El Colegio de México, Estados Unidos: The David Rockefeller Center for Latin American Studies, Harvard University.
- FRAGA, L. (2014). Tendencias de la nueva política migratoria. Ponencia presentada en evento académico del Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García" (ISRI), 17 de diciembre de 2014, La Habana, Cuba.
- FRANCO, I.L. (1975). *Armonía y contradicciones cubano-mexicanas (1554-1630)*. La Habana, Cuba: Casa de las Américas.
- GARCÍA, M. (2012). *Rastafarismo en La Habana. De las reivindicaciones míticas a las tribus urbanas*. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.
- GAZDAR, H. (2006). *Estudios en Etnometodología*. México: Antrópolis.
- GEERTZ, C. (1994). Desde el punto de vista del nativo: sobre la naturaleza del conocimiento antropológico. En *Conocimiento local*. España: Paidós.
- GONZÁLEZ, R. (1996). *Almas sin fronteras*. La Habana, Cuba: Editorial Verde Olivo.
- GONZÁLEZ, F. (1997). *Epistemología cualitativa y subjetividad*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- GONZÁLEZ, T. Y ALMAZÁN, S. (s/a). *El espacio Caribe. Una dimensión*



- Lerner y L. Melgar (Coord.), *Familias en el Siglo XXI: Realidades diversas y políticas públicas*. México: UNAM COLMEX.
- MÉNDEZ, L. (2005). Modernidad tardía y vida cotidiana. *Sociológica*, vol. 20, núm. 76, mayo-agosto, Departamento de Sociología del Distrito Federal, México.
- MIRANDA, I. (2013). *La crisis de Bata de Camaraca y su repercusión en el proceso migratorio cubano hacia los Estados Unidos (1965-1973)*. Tesis no publicada en opción al grado académico de Máster en Historia Contemporánea y Relaciones Internacionales, Universidad de La Habana, Cuba.
- MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA DE CUBA (MINJUS) (2012). *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, Edición Ordinaria No. 44, 16 de octubre de 2012, Año CX.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE CUBA (MINREX) (2016). *Nota en vigor Memorando de Entendimiento entre Cuba y México en materia migratoria*, 3 de mayo. Disponible en: <http://www.cubaminrex.cufes/bilaterales/americ-latina-y-el-caribemexico>
- (1965). *Memorandum de acuerdo entre el Ministerio de Relaciones del Gobierno de Cuba y la Embajada de Suiza en La Habana, como representante de los intereses del Gobierno de Estados Unidos respecto al traslado a Estados Unidos de cubanos que desean vivir en Estados Unidos*, La Habana, 6 de noviembre de 1965. Fondo de documentación de los Archivos Centrales del MINREX de la República de Cuba.
- MIRA, E. (1995). *Los prohibidos en la emigración a América (1492-1550)*. Universidad de Sevilla. Disponible en: [http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/5892/Los\\_Prohibidos\\_en\\_la\\_Emigración\\_a\\_América\\_1492-1550.pdf](http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/5892/Los_Prohibidos_en_la_Emigración_a_América_1492-1550.pdf)
- OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (ONE) (2007). *Los censos de población y viviendas en Cuba, 1907-1953*. La Habana, Cuba: Oficina Nacional de Estadísticas.
- (2010). *Proyecciones de la Población Cubana 2010 - 2030*. Oficina Nacional de Estadísticas. Recuperado el 20 de mayo de 2012, de [http://www.one.cu/publicaciones/icepdelproyeccion\\_2010\\_2030/6\\_resultados.pdf](http://www.one.cu/publicaciones/icepdelproyeccion_2010_2030/6_resultados.pdf)
- ORDOZ, R.G. (2010). Políticas públicas y familias en México. Tendencias y desafíos. En E. Lerner y L. Melgar (Coord.), *Familias en el Siglo XXI: Realidades diversas y políticas públicas*. México: UNAM-COLMEX.
- OROPESA, C.A. (2015). *La emigración definitiva de cubanos por vía legal hacia México: Una caracterización de su comportamiento en el período 2007-2012*. Tesis no publicada en opción al Título Académico de Máster en Migraciones Internacionales y Emigración Cubana, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana, Cuba.
- ORTIZ, J. (1972). *Los factores humanos de la cubanidad*. La Habana, Cuba: UNEAC.
- PÉREZ, L. y GRENIER, G. (2001). *The Legacy of Exiles: Cubans in The United States*. Estados Unidos: Pearson Education Inc.
- POJADAS M.J. (2002). Los usos del método biográfico. En *El método biográfico: el uso de las historias de vida en las ciencias sociales*. España: Centro de Investigaciones Sociales.
- PERO, R. (1997). *Los árabes en Cuba*. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.
- QUIJANO, A. (2014). *Cuestiones y Horizontes. De la Dependencia Histórico-estructural a la Colonialidad/Descolonialidad del Poder*. Argentina: CLACSO.
- REQUENA, F. (2009). Redes sociales, mercado de trabajo y migraciones. En E. Checa, Á. Arjona y J.C. Checa (Eds.), *Globalización y movimientos transnacionales. Las migraciones y sus fronteras*. España: Universidad de Almería.
- RODRÍGUEZ, E. y COMO, S. (2012). *Extranjeros residentes en México. Una aproximación cuantitativa con base en los registros administrativos del INM*. México: SEGOB/Instituto Nacional de Migración/-Centro de Estudios Migratorios. Disponible en: [http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/SEGOB/CEM/PDF/Estadísticas/Población\\_Extranjera/ExtranjerosResMex.pdf](http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/SEGOB/CEM/PDF/Estadísticas/Población_Extranjera/ExtranjerosResMex.pdf)
- RODRÍGUEZ, E. (2009). *Aspectos generales de la inmigración actual en México. Algunas tendencias y características de la población nacida en el extranjero residente en México, 2000*. México: Centro de Estudios Migratorios, INIM, Secretaría de Gobernación.

- RODRÍGUEZ, M. (1995). *Algunas características de la emigración cubana residente en México*. Informe de Investigación, Fondo del Centro de Documentación del Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana, Cuba.
- SÁ, C. (1996). *Núcleo central das representações sociais*. Brasil: Vozes, Petrópolis, R.J.
- SAUA, P. y ACEVEDO, J. (2010). *Relatos de las familias en situaciones de crisis: memorias de malestar y construcción de sentido*. México: CIESAS.
- SANTANA, J. (2008). *Utopía, identidad e integración en el pensamiento latinoamericano y cubano*. La Habana, Cuba: Instituto Cubano del Libro.
- SCHUTZ, A. (2003). El sentido común y la interpretación científica de la acción humana. En *El problema de la realidad social*. Argentina: Amorrortu.
- SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SEGOB). (2008). Memorando de entendimiento entre el Gobierno de la República de Cuba y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos para garantizar un flujo migratorio legal, ordenado y seguro entre ambos países. Disponible en: [http://www.senado.gob.mx/comisiones/asuntos\\_migratorios/docs/legislacion/MEM2.pdf](http://www.senado.gob.mx/comisiones/asuntos_migratorios/docs/legislacion/MEM2.pdf)
- SEGALÉN, M. (2004). *Antropología histórica de la familia*. España: Taurus.
- SIERRA, L. (Coord.). (2015a). *Costa maya y Caribe mexicano. Miradas etnográficas y vida cotidiana*. México: Calle 70.
- (2007). *Mayas migrantes en Cancún, Quintana Roo, México*. México: Plaza y Valdés-Universidad de Quintana Roo.
- (2015b). Migraciones y familias transnacionales Cuba-México, *Mundo Migratorio*, Vol. 3, No. 2, Universidad de La Habana, Cuba. Recuperado el 21 de marzo de 2016, de <http://www.anuarioemihuh.cu/index.php/AC/article/view/98>
- (2014). *Dibujando la costa maya de Quintana Roo. Experiencias migratorias y perfiles laborales en un contexto turístico*. México: Calle 70.
- SOROLLA, I. (2013a). La migración irregular por la Ruta del Sur: el segmento de la frontera México-Belice. Informe de Investigación, Fondo del Centro de Documentación del Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana, Cuba.
- (2013b). Reconfiguración del patrón migratorio externo cubano en el período 2000-2010. *Mundo Migratorio*, Vol. 1, No. 1 (2013). Recuperado el 18 de marzo de 2016, de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Cuba/centmih/20131017122942/1Ileana.pdf>
- (2013). *Aprender algunas ideas sobre la relación migración cultura en el caso cubano*. Ponencia en el Panel Cultura e Emigración, Casa del AIBA, La Habana, Cuba.
- (2015). La migración internacional cubana en el período 1990-2015. De la emigración a la movilidad. *TALLER. Revista de Sociedad, Cultura y Política en América Latina (Segunda Época)*, Vol. 4, No. 6. Recuperado el 21 de marzo de 2016, de <http://www.tallersegundaejosa.org/taller/article/download/117/126>
- (2013). Una mirada a cinco siglos de migraciones internacionales cubanas. En I. Sorolla (Coord.), *Miradas cubanas a las migraciones*. La Habana, Cuba: Editorial Universidad de La Habana.
- SOROLLA, I. y MOREIRA, O. (2014). Intersecciones entre la migración irregular, el tráfico y la trata de migrantes: El caso de Cuba, *Mundo Migratorio*, Vol. 2, No. 1 (2014), 63-100. Recuperado el 21 de marzo de 2016, de <http://www.anuarioemihuh.cu/index.php/AC/article/download/82/75>
- SORONELLAN, M. (2010). Familia, migraciones y desarrollo. En *Familias en la Migración, emociones, solidaridades y obligaciones en el espacio transnacional*. España: Icaria.
- STARK, O. y BEJAMIN, J. E. (1985). The New Economics of Labor Migration, *American Economic Review* 75. Estados Unidos.
- TORREIRA, R. Y BICALASAN, J. (2000). *Operación Peter Pan. Un caso de guerra psicológica contra Cuba*. La Habana, Cuba: Editora Política.
- TORRES CUEVAS, O. y LOYOLA, O. (2001). *Historia de Cuba, 1492-1898. Formación y liberación de la nación*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- UNITED STATES DEPARTMENT OF STATE (DoS). (1996a). An Act to adjust the status of Cuban refugees to that of lawful permanent residents of the United States, and for other purposes. Public Law 89-732, HR 15183 (89th), Nov. 2, 1966. Disponible en <http://www.govtrack.us/congress/bills/89/hr15183/text>
- (1996b). Cuban Liberty and Democratic Solidarity (LIBERTAD) Act of 1996, Helms-Burton Act, HR 927, 1996. Disponible en [148](http://tho-</a></p>
</div>
<div data-bbox=)

mas.loc.gov/cgi-bin/query/z?c104:H. R. 927. ENR

UNITED STATES CITIZENSHIP AND IMMIGRATION SERVICE (USCIS). (2011). United States Immigration Support, Cuban Immigration to the United States. Disponible en <http://www.usimmigrationsupport.org>

UNITED STATES DEPARTMENT OF HOMELAND SECURITY (USDHS). (2011). U. S. Border Patrol Apprehensions by Border, Age, Gender and Leading Country of Nationality: Fiscal Years 2005 to 2010. Disponible en <http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/publications/ois-apprehensions-fs-2005-2010.pdf>, (consultado octubre 2011).

CASA CUBA DE CANCÚN (2014, octubre). Disponible en <http://www.facebook.com/CasaCubaDeCancun>

CUBANOS PLAYENSES (2014, octubre). Disponible en <http://www.facebook.com/cubanos.playenses>

SALÓN RAÍCES (2014, octubre). Disponible en <http://www.facebook.com/SalonRaices>

GRILLO & GRILLO CONSULTING GROUP (2014, octubre). Disponible en <http://www.grilloandgrilloconsulting.com/es/blog>

CUBANOS EN CANCÚN (2014, octubre). Disponible en <http://cubacancun.blogspot.mx.htm>

CUBANOS EN MÉXICO (2014, noviembre). Disponible en <http://cubanos-enmexico.blogspot.com>

**Todo en libros**

**Aramís y Diana**

**Encuadernación, restauración, impresión, escaneo y re-edición  
de documentos por encargo.**

**Calle 4, No.356, entre 15 y 17, Vedado, Plaza de la Revolución  
La Habana, Cuba.**